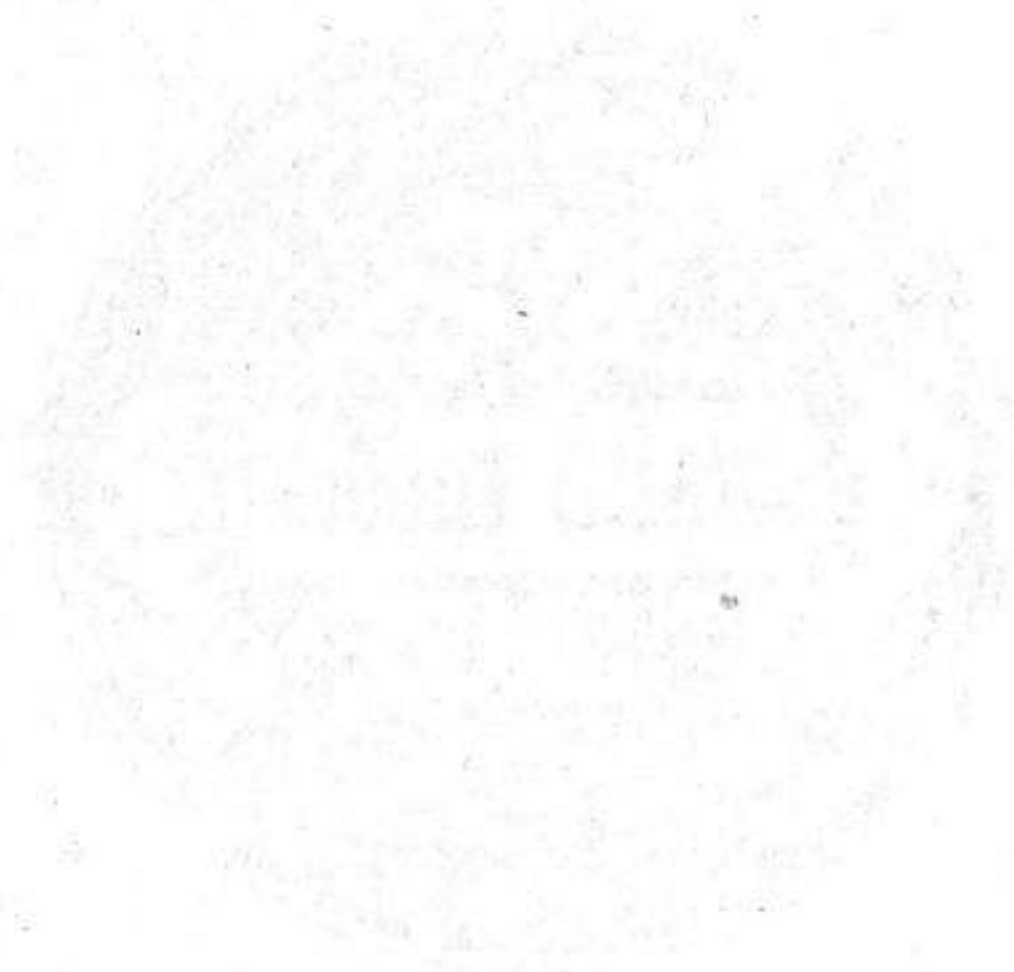




LIBRARY
UNIVERSITY OF TORONTO
100 St. George Street
Toronto, Ontario
M5S 1A5



AÑO VII

NÚM. LXXXII

PERVENIR A LA BIBLIOTECA DEL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: J. LÁZARO

OCTUBRE 1895

MADRID

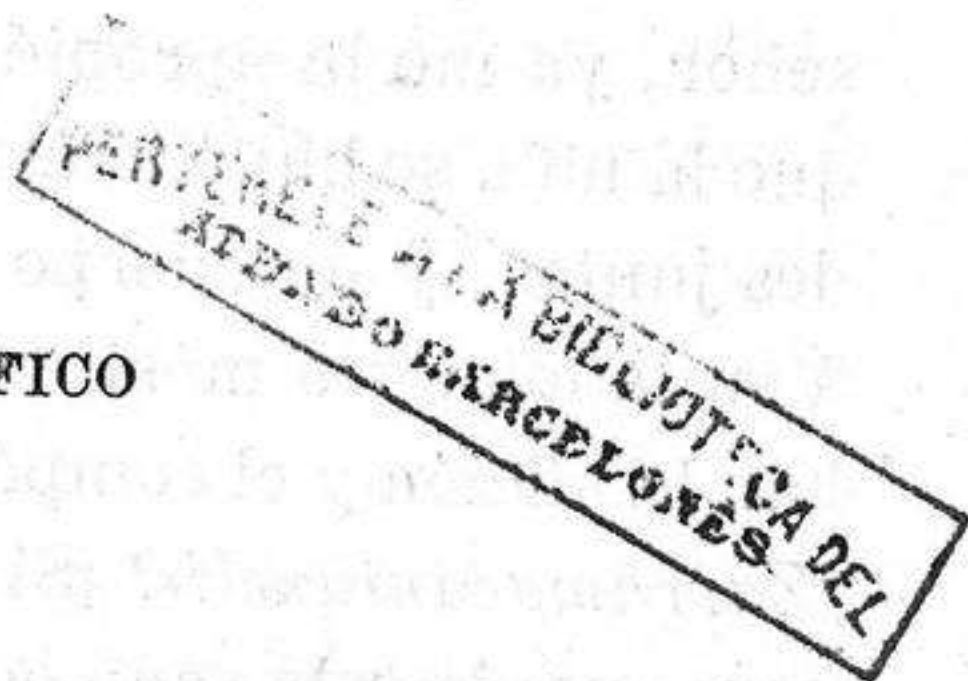
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE A. AVRIL

1.353.—San Bernardo, 92.

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.

LA NIÑA DE LOS CINCO PISOS

CUENTO BIOGRÁFICO



Tienen fama las porteras de Madrid como chismosas y entremetidas; pero no lo era doña Robustiana. Faltábala tiempo para dormir: todo el día y parte de la noche lo pasaba en perpetuo letargo sobre una silla muy baja, muy ancha y muy fuerte, que hubiera podido resistir el peso de un toro. Cuando atravesaba el portal, no parecía que andaba, sino una bola enorme que iba rodando. Poca estatura y nueve ó diez arrobas de carne pegada á los huesos, no son muy compatibles con la esbeltez y ligereza. Esta soñolienta y mantecosa mujer decía que estuvo casada; sólo que desde la muerte de su marido, se quedó viuda; pero aseguraban malas lenguas, que no hubo jamás tal casamiento, sino un desliz amoroso del que resultó luego una hija... ¡Cielo santo! ¿Cómo fué posible que aquella vaca suiza diese á luz una hija tan hermosa? Y aquí entra en escena la heroína de este cuento.

Juanita era un primor de belleza y de gracia. Cuando á la edad de cuatro ó cinco años jugaba con otras chicuelas de la misma calle, los transeuntes volvían la cara para mirarla, á ella, á Juanita, no á ninguna de sus compañeras. Cuando á los diez iba al colegio con su vestidito corto y su bolsa para los

libros, y sus dos trenzas negras, y sus dos ojazos negros, y su andar de gatita ágil y muelle, aquel capullo de flor anunciaba la más fragante rosa del jardín humano. Y cuando apenas cumplidos los diez y siete abriles ó los diez y ocho, que en esto no estoy muy seguro, su gruesa y dormilona mamá tuvo la infeliz ocurrencia de dormirse con sueño eterno, quedó sola como un espárrago y sin una peseta mi niña... ¡Mi niña! Pues, señor, ya me la apropié: ¡lástima de que no sea verdad! Digo que la niña se halló huérfana y pobre, esto es, con dos orfandas juntas, y un cuerpo y una cara tales, que al verla pasar á su lado cierto músico viejo, á quien ya solamente le quedaban la afición y el compás, exclamó entusiasmado y absorto:—*¡Zarramacantunclis!* ¡Si yo tuviese cuarenta años menos!—Y para suavizar la conmoción, metióse en una taberna y se tragó dos medios vasitos de aguardiente. ¡Si sería guapa Juanita! Pero una cosa es ser guapa, y otra cosa es tener dinero; aunque ambas cositas se atraen mutuamente con fuerza de doscientos ó trescientos caballos. Sin embargo, la muchacha sufría los apuros del que no tiene para los indispensables zapatos, y la indispensable ropa, y el indispensable pan cotidiano, y tantos otros indispensables como suelen amargarnos la existencia. Sólo conservaba una joya de gran valor, su honra; pero, ¡vaya V. con semejantes alhajas á la casas de empeños! ¡Y la honra de una porterilla! Vamos, ¡la idea tiene gracia! Quiso entrar de costurera, y no encontró dónde: quiso entrar de criada, y le fué imposible; ¡una sirvienta como la propia Venus! Las señoras temblaban por sus esposos, las madres por sus hijos, y en ninguna parte halló colocación. A pesar de todo, el estómago pedía de comer, la pobreza tocaba ya en la miseria, era preciso adoptar una determinación, y pronto. ¿Dejarse morir de hambre? De ningún modo. ¿Tirarse por el viaducto de la calle de Segovia? Menos todavía. Dicen que el suicida se condena, y ella no quería ir al infierno. ¿Qué hacer? ¿No hay en el mundo Providencia? Sí, que la hay: ¡vaya! Y esta vez se presentó disfrazada bajo la forma de un señorón algo brusco

y muy corpulento, un señor de muchas libras y de muchísimas talegas.

PISO PRINCIPAL Ó PRIMERO.—Cuyo egregio y caritativo varón era, ó aparentaba ser algo así como banquero, propietario, capitalista ó millonario, ó tal vez las cuatro cosas juntas, según la desdeñosa indiferencia con que derrochaba el oro. Habitaba el principal de la casa y se llevó consigo á Juanita, no porque la muchacha sintiese amor hacia aquel fastuoso elefante, sino porque tuvo miedo y retrocedió ante el espectro de la miseria, prefiriendo comer bien, vestir con elegancia, llevar diamantes, pasearse en coche y disponer de numerosos criados, á sufrir forzosos ayunos, envolverse en harapos y morir en un rincón cualquiera, como un perro sarnoso. Antes de pasar adelante, conste que no aseguro si hizo bien ó mal, sino que lo hizo. Y quizá (tampoco lo aseguro), quizá haya muchas ó bastantes, ó por lo menos algunas, que harían lo mismo que Juanita. Y añadiré que su opulento protector no era para ella un desconocido: estaba desde niña acostumbrada á sus besos y á su generosidad, pues el tal señorón era inquilino antiguo de la casa donde su madre fué portera, y había socorrido con largueza á la difunta en varias ocasiones, sacándola de apuros. Así, pues, el cariño de la muchacha al capitalista quincuagenario era como el que suele profesar una señorita joven y pobre á un pariente rico y maduro que la toma en matrimonio.

Los ocho años que vivió Juanita con D. Baltasar, que así se llamaba el señor, fueron tranquilos, regalados, y hasta cierto punto felices. Cuanto se puede gozar y lucir á fuerza de dinero, otro tanto gozó y lució la desigual pareja. Muebles riquísimos, criados, mesa espléndida, abono á los espectáculos, viajes al extranjero, derroche de galas y joyas... en fin, la tal Juanita se presentaba triunfante como una princesa. D. Baltasar la quería bien á su modo, la mimaba, la levantaba por la cintura como á una muñeca, y en cierta ocasión, con tono medio serio, medio de broma, le habló así:

—Oye, niña mía: yo no me hago la ilusión de inspirar pa-

siones; pero no sufro que me engañen. Si te enamoras de algún hombre, me lo dices, y te casas ó te vas con él; y siempre que me necesites, me encontrarás. Pero si me engañas, y yo lo advierto, irás por el balcón volando á la calle, como esta punta de cigarro. Entre nosotros juguemos limpio.

Advertencia excusada, pues Juanita no pensaba engañarle, ni sentía verdadero amor por ningún hombre: aún no le había llegado la hora. Por entonces sólo se ocupaba en el lujo, en las diversiones y en lucir su deslumbrante belleza, con la cual estaba muy orgullosa y desvanecida.

Se encontraron y se hablaron,
y á la hermosa dijo el tiempo:
—Esa soberbia que gastas,
yo la pondré por los suelos.

Mas antes de que el tiempo cumpliera su amenaza, obscureciendo primero y borrando después tan peregrina hermosura, vino un acontecimiento súbito á destruir como el rayo aquella existencia espléndida y regalona. Mi señor D. Baltasar anduvo algunos días mudo y caviloso; y sin decir á nadie una palabra, desapareció como el humo, en la agradable compañía de mucho oro, muchas joyas y muchísimos billetes del Banco de España. Había olido la tempestad y se puso á cubierto. Poco después los numerosos accionistas ó víctimas de la sociedad benéfica fundada, dirigida y explotada por el ausente, se llamaban á engaño, y llenos de rabia por el chasco y la pérdida, invadieron la casa, autorizados por la justicia, y embargaron hasta los clavos de la pared y los chirimbolos de la cocina.

Y gracias á la mediación y buenos oficios de un abogado, vecino y amigo de D. Baltasar, pudo Juanita salvarse del naufragio con todas sus ropas, algunas alhajas, y cierta cantidad, nada grande, que tenía en su mesa de noche.

PISO SEGUNDO.—La gratitud, la necesidad, el capricho, ó el diablo que todo lo enreda, impulsaron á Juanita para que

al poco tiempo subiese dos tramos en la escalera de la misma casa, yéndose al cuarto segundo á vivir con el leguleyo. Era este un sensato joven, viudito fresco é inconsolable por la reciente pérdida de su esposa, que hubiera podido ser su madre, con dientes sacados y abiertos como varillas de abanico ó canutos de órgano, y capaz por lo fea de infundir dudas al más experto naturalista sobre si era ó no era criatura de la raza humana. La espantable señora falleció de horror cierto día que tuvo la inadvertencia de mirarse al espejo, y dejó en paz al abogadillo y con buena renta, que era lo que él deseaba, no precisamente por el interés, sino por los viles metales.

Cualquiera imaginará que, libre de aquel vínculo conyugal, verdadera sogá liada al pescuezo, con dinero abundante y teniendo al lado una mujer como Juanita, se disparó el abogadillo, volviéndose loco de alegría, pues semejante cambio era pasar del infierno á la gloria. No, señor, no fué así, aunque parece lo natural y lo irremediable. Aquel joven semejaba una figura de yeso rellena de papel sellado. Circunspecto en su conversación, frío de sangre y de afectos, por nada ni por nadie se entusiasmó nunca, ni tampoco nunca se vió en él alegría, ni tristeza, ni risa, ni cólera. No era un hombre, sino un muñeco. Para él se hizo el refrán de

Con regla, peso y medida,
pasarás aquesta vida.

Era un cronómetro viviente. Hablaba muy despacio y escuchándose á sí propio de la dignidad de la toga, del decoro de la toga, de la seriedad de la toga, de la rectitud de la toga, y pronto se le indigestaron á Juanita la toga y el togado. Ella alegre, y él serio: ella vivaracha, y él flemático: ella todo espontaneidad y franqueza, y él cálculo y ceremonia; no siendo su gravedad la del sabio, sino la del burro, que es algo diferente. Decía con énfasis:

—Juanita, no te descompongas. La circunspección es necesaria en todos los actos de la vida.

—No puedo autorizar con mi presencia el teatro, ni el café, ni los conciertos. Debo respetar el decoro de la toga.

Y otras muchas necedades. Si alguna afición le tuvo Juanita, se le disipó como el humo. Puede una mujer volverse loca por un perdido, un vicioso ó un criminal; pero nunca por un tonto con ribetes de sensato. Así es que echaba de menos á D. Baltasar: aunque viejo, era muy capaz de la risa y la tristeza, de tomarla en brazos como á una niña, de cubrirla de terciopelo y diamantes, de arrojarla por un balcón y de hacer cualquiera barbaridad por ella; mientras este otro, aunque joven, no gastaría dos reales más de lo preciso, no tendría nunca un arranque varonil; y estando vestidito y almidonado, esquivaría el abrazo de una diosa por temor de arrugar la camisa, planchada y reluciente como porcelana. ¡Qué despreciable tipejo!

Quien de veras gustaba á Juanita era el militar del tercer piso. ¡Qué hombre! Parecía una tempestad: se contaban de él cosas estupendas. Lo mismo desenvainaba el abanico toledano y limpiaba una calle de gente, que apuntaba la paga entera contra una sota, y hubiera apuntado también las asaduras, si fuesen materia cotizable sobre el tapete verde. Tampoco al hijo de Marte le parecía costal de paja mi heroína: y cuando al subir ó bajar la escalera se encontraban al paso, la dirigía miradas incendiarias y hasta frases no muy comedidas, aunque fuese acompañada por su mismo amante. Cierta mañana salía muy ataviada la gentil pareja, y el capitán entraba. Se conoce que traía mal humor y ganas de pendencia, porque tras de una interjección poco culta, exclamó:— ¡Con dos mil batallones de demonios, que siempre son los pañuelos de seda para quien no tiene narices! Y se quedó mirando al abogadillo, que en vez de responder con hechos á palabras tales, aguantó el insulto, hizose el sordo y dirigió la vista á otra parte, como si tal cosa.

En las dos horas que duró el paseo, apenas si entre los amantes se cruzaron cuatro palabras. Cierto que el abogadito,

aunque lindo de facciones, era pequeñuelo y endeblillo de persona; pero dentro de su pequeñez, todavía fué menguando, menguando á los ojos de Juanita, hasta quedarse reducido á ruin cucaracha, que pudiera caber en una caja de fósforos. ¡Cuánta diferencia entre este cobarde pigmeo y el gran don Baltasar! A bofetones y á palos hubiese arremetido, no ya contra un insolente, sino contra un ejército en igual caso. En fin, logró contenerse y disimular; pero no olvidar el lance. ¿Diré que todavía vivieron juntos algunos años, y que ella, menospreciando á su compañero, siguió siéndole fiel, aunque no cariñosa?

Inverosímil es, pero cierto. También lo es que el borrascoso capitán fué trasladado de guarnición á otra parte, y no tendría poca tal ausencia en la fidelidad de mi heroína. Pero del uno al otro Abril corren las aguas por do solían ir: tras un plazo nada corto vuelve el capitán, ya ascendido á comandante, y vuelve solo, sin su madre y su hermana. ¿Dónde las dejó? ¿Se murió la una, y se casó la otra? No lo sé, ni se lo he preguntado. Lo cierto es que venía con mayor graduación, más enjuto, más moreno y verdoso, con pelos blancos en las sienes y barba, y el genio todavía más colérico y endiablado. Y para colmo del azar, vió á Juanita en la calle, la siguió, y hallando con papeletas su antiguo cuarto tercero, lo alquiló, y se metió en él con su equipaje y su asistente. Y todo esto al vapor, en pocas horas. La diligencia es madre de la buena ventura.

In illo tempore, es decir, por aquel tiempo, mi señor abogado proyectaba contraer segundas nupcias. Había conquistado una succulenta jamona; es decir, con dinero abundante, y resolvió hacerla su esposa, por supuesto después de licenciar á la querida. Pero Juanita, que no era tonta, vió venir el nublado, y con tiempo tomó su paraguas, concertándose con el militar y esperando impávida el chubasco. No tardó en presentarse, aunque sin relámpagos, ni truenos, ni la menor violencia, como era de suponer dado el carácter insípido del

leguleyo. El cual cierto día hizo sentar junto á sí á su compañera, y después de toser, escupir, pasarse la mano por los rizados pelitos, y otros preparativos oratorios, empezó su discurso ponderando el decoro de la toga, la respetabilidad de la toga, y dale con la toga, viniendo á parar, al cabo de consideraciones difusas y prolijos rodeos, en la irregular situación del hombre amancebado, en los fueros de la moral, en el heroísmo de romper lazos de antiguos amores en aras de la familia..., y cuando el pobrete sudaba y tragaba saliva, no hallando manera propia de terminar su arenga, le interrumpió la más sonora carcajada que ha brotado de boca de mujer, y la risueña Juanita le dijo, sin ponerse amarilla ni colorada:

—No te apures ni te atormentes para declarar que nuestras relaciones han concluido; concluyeron mucho antes de lo que tú imaginas. En cuanto á nuestro amor, no puede concluir, porque no ha empezado. Tuve por ti una afición, que pasó muy pronto: te parecí hermosa, y me fingiste amor; pero tú, infeliz, no puedes amar á nadie, porque no eres hombre. Esa toga de que tanto hablas es un trapo negro que te sirve de pantalla cuando te acomoda: tu moral es otra pantalla, lo mismo que tu decoro; y yo, hija de la portera Anastasia la Gorda y de padre desconocido; yo, ignorante; yo, públicamente amancebada, valgo muy poco; pero valgo cien veces más que tú, doctor y caballero, que cuando te casas, te vendes; y cuando te insultan, te callas. Adiós: para ti he muerto: si me ves algún día, como si nunca me hubieses conocido.

Y le volvió la espalda con la majestad de una reina.

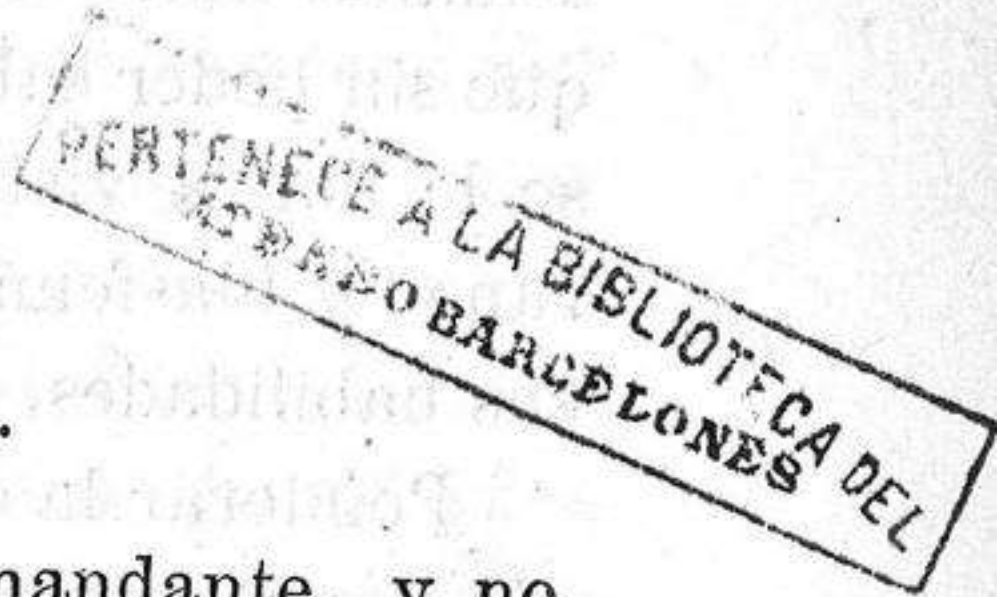
PISO TERCERO.—A los pocos días de tan amena plática, el de la toga había mudado de casa y oído leer la epístola de San Pablo en compañía de su segunda consorte; mientras Juanita lo pasaba tan ricamente, felicitándose por su dichosa ascensión al cuarto tercero. ¡Qué satisfecha estaba! Hasta cuando el asistente, rudo campesino transformado en guerrero y luego en criado, la decía: «Mi *comendanta*, ¿traigo aquello? ¿Voy por lo otro, mi *comendanta*?» La alegre Juanita le escuchaba

como escucharía la música más deliciosa. Y era que su corazón, dormido para el amor hasta entonces, despertábase brioso y pujante con verdadera sed de amar; que no en balde había llegado á los treinta y aun pasado de ellos, sin conocer de la pasión más que sus torpes apariencias. Con fundamento escribía el gran poeta del romanticismo:

Tú el espíritu, amor; tú eres la vida
de la mujer que en tu ilusión se ceba,
y halla en ti sólo su ansiedad cumplida
la que tu dardo penetrante prueba; etc.

Para abreviar, Juanita se chifló por el comandante, y no lo hubiese cambiado ni por un emperador, ni por el mismo Apolo. Cierto que antes ella había vivido maritalmente con dos hombres; mas al primero lo quiso y respetó como padre, ó algo por el estilo; y en cuanto al segundo..., ya sabemos el menosprecio que le profesaba.

Pasaron días y aun semanas, y no empañó nube alguna el cielo de aquel nuevo amor; pero esta serenidad paradisiaca no podía durar mucho. Tenía el militar no pocas prendas excelentes: corazón franco, valor llevado hasta la temeridad, imaginación pronta, mucho rumbo; y cuando estaba de buen humor, era ingenioso y simpático para hombres y mujeres. En cambio, y como reverso de la medalla, fuerza es consignar que, así como una silla ó una mesa se sostiene sobre sus cuatro pies, su vida entera gravitaba sobre cuatro puntos cardinales: el juego, el vino, las mujeres y las peleas. ¡Lástima de hombre! Su clara inteligencia le mostraba el abismo, y conteníase por algún tiempo; mas luego salía disparado, y con tanto mayor impetu y violencia, cuanto más se había contenido. Ciertamente abrigaba la esperanza, y casi la certidumbre, de enmendarse á los noventa años; pero hallábase todavía en la mitad del camino, y había de llover muchas veces antes de que se enmendase. El primer pesar, y uno de los mayores que dió á Juanita, fué el día en que dos amigos le trajeron á casa en-



sangrentado y metido en un coche. Había luchado en desafío y herido á su adversario; pero su adversario no era manco, y también le había herido á él, y en la cabeza, que es donde suelen llevar los valentones. Gracias á su dura fibra y á que le quedaban algunos años para rodar por el mundo, á las tres semanas hallábase levantado y paseándose por la casa, aunque sin poder salir todavía ni siquiera leer un periódico, pues se le iba la vista y se mareaba, entreteniendo sus ocios jurando y blasfemando en varios idiomas, la cual era otra de sus habilidades.

Ponderar la exactitud, el solícito esmero, el maternal interés con que Juanita cuidó al herido, no es en ninguna manera necesario. Baste decir que le amaba de veras, y está dicho todo. ¿Qué mujer amante no cuidará bien del objeto de su cariño? ¡Qué tristeza cuando le vió subir la escalera apoyado en los hombros de dos amigos! ¡Qué júbilo al verle ya levantado y andando por la casa, fuera de peligro y adelantando cada día en su convalecencia! Por fin, el comandante puso el pie en lo firme, recobró salud y fuerzas, y se quedó como antes, salvo una larga cicatriz que le dejó de por vida una línea blanca en la cabeza y roja en la frente; cuyo chirlo aumentaba la marcialidad de su aspecto.

Mas con la salud y las fuerzas recobró sus antiguas costumbres ó inveterados vicios. Cuando soplabá favorable el viento y le daba bien el naípe, había dinero en abundancia, y café, y teatro, y galas y mimos para Juanita, y era el comandante el hombre más amable y rumboso del universo, incluso todos sus arrabales. Pero cuando sucedía lo contrario, íbase á un café donde ya le conocían; y allí, cabizbajo y pensativo, como filósofo que trata de resolver un gran problema, bebía copa tras copa, hasta que las luces le bailaban delante de los ojos y determinaba recogerse bajo techado. A su casa volvía murmurando con voz ronca entre dientes ciertas frases, que sospecho no serían piadosas jaculatorias en loor de la Providencia. Elegía para volver el camino más largo, dando mil ro-

deos y cruzando á las altas horas de la noche las más extra-
viadas plazas y callejuelas. Porque decía para su capote:—
«Hice mal en jugar, y mucho peor en perder; pero si ahora me
sale un ladrón para robarme, le retuerzo el pescuezo ó lo abro
en canal, me desahogo, y me quedo tan fresco y tan confor-
me.»—Pero nadie le salía al encuentro, y llegaba á su domi-
cilio con la ración de bilis íntegra, y un humor de cinco mil
demonios; cuyo mal talante se traducía en puntapiés y palos
al asistente, y en algunas bofetadas de revés á Juanita, con
las que bailaba como un trompo. «Quien bien te quiere, te hará
llorar», dice la sentencia. Juanita no era nada propensa á las
lágrimas, y no derramaba ninguna: sufría la borrasca y dejaba
pasar el mal tiempo. Al día siguiente, ó al otro, se cobraba la
paga, se hacía una visita á la casa de empeños, ó daba el mi-
litar un fructuoso ataque á cierto general tío suyo, rico, viejo
y medio chocho, que jamás le negó dinero; y se remediaban
los apuros, renacía la calma, brillaba el sol de nuevo, y había
café y teatro, y galas y mimos para Juanita, y etc., etc.

En tan variada existencia, es decir, entre pescozones y
obsequios, entre agravios y funciones de desagravios, íbase
pasando el tiempo, sin que en su continuo rodar trajese lo que
tanto esperaba mi heroína, un hijo. ¡Sí, un hijo! Porque en-
tonces el recién llegado sería vínculo indisoluble entre Juanita
y su amante, convertiría el amancebamiento en matrimonio
legítimo, y... ¡quién sabe si pondría freno á la conducta desorde-
nada de su padre! Mas el suspirado infante no vino. Cada vez
que salía Juanita, contemplaba con verdadero asombro al
zapatero remendón de enfrente, autor de nueve ó diez chiqui-
llos, que traían alborotado el barrio con sus pillerías y diablu-
ras. Ni la emperatriz Zenobia, ni la gran Catalina de Rusia,
ni mujer alguna del mundo fué tan envidiada jamás como la
esposa y consorte de aquel malaventurado remendón, que ni
para pan tenía con que saciar el apetito, siempre dispuesto,
de su numerosa prole.

Otra pena mayor se sobrepuso en el ánimo de mi heroína

á la pena de su esterilidad ; y fué que de entre los vicios del comandante, hasta entonces equilibrados unos con otros, predominó el de la embriaguez, y con bebida blanca, esto es, con aguardiente; cosa la más eficaz para perder la salud primero y después la vida. Todas, ó casi todas las noches llegaba muy tarde, hablando solo y agarrándose al pasamano de la escalera para poder subir, y entre ella y el asistente se veían negros para desnudarle y meterle en la cama. Dejó el juego, no se peleaba con nadie, y en cuanto á mujeres no hacía caso de ninguna, ni siquiera de Juanita, y eso que la quería de verdad. Ya no se le iba la mano, y no había bofetadas; pero tampoco reconciliaciones. Con frecuencia pasaba días y días sin moverse de la cama, aletargado y triste. Realmente aquello no podía durar, y no duró. Levantóse cierta mañana con un ataque violento de locura, amenazando matar á todos los de la casa; y gracias á que le escondieron las armas, no cumplió su propósito. Poco después, confirmada la demencia, fué conducido al hospital de enajenados, y allí sucumbió en uno de sus arrebatos epilépticos y furiosos.

PISO CUARTO.—Sentiré mucho que algún malicioso lector, con motivo de esta cuarta subida, recuerde el conocido refrán de «á rey muerto, rey puesto». No, señor, no; Juanita no era ninguna monarquía, ni trono vacante. Su amor por el militar fué grande y verdadero ; y la pena de su muerte, sincera y profunda. Como que por poco le cuesta la vida. Merced á su vigorosa naturaleza pudo vencer la enfermedad y librarse del *gorigori*, del carro fúnebre y del cementerio. Pero con los brevajes de la botica, las consultas de médicos y demás gastos propios de una larga enfermedad, se quedó sin una peseta: hasta sus joyas y sus mejores vestidos marcháronse, ¡ay, para siempre!, á los sombríos armarios de las casas de empeños. No menor estrago padeció su hermosura : nadie hubiese conocido á mi arrogante heroína en aquella jamona flacucha, marchita y deteriorada. Pero ¿cómo había de conocerla ningún otro, si ella misma no se conocía? La primera vez que se miró

al espejo, ya convaleciente, hartóse de llorar, y no sin motivo. Parecía como si la hubiesen cambiado por otra mujer; Venus transformada en espectro. Respetemos sus lágrimas.

Mientras duró su enfermedad y aquella lucha entre la muerte y la vida, cuidó de ella la vecina del piso cuarto, á quien había dispensado antes algunos favores en más bonancibles tiempos. No todos los corazones son ingratos. Y en verdad, que sin la solicitud de aquella buena mujer, habría muerto sin familia, sin amigos, sin nadie, abandonada como un perro. Justo castigo de su perversidad, exclamará algún moralista, á quien yo daría un cañonazo. Mas apenas la enferma recobró salud, la enfermera perdió la suya; es decir, la poca que le había dejado un reuma pertinaz, que concluyó por derribarla sobre una silla, impotente para el trabajo, y sin remedio baldada.

¿Qué había de hacer Juanita? Despidió su habitación, pues no podía pagarla, y recogiendo los restos de su naufragio, esto es, sus escasas ropas y escasos muebles, fuese á vivir con su enfermera y á pagarla con sus desvelos y cuidados los muchos que de ella había recibido. Tal fué la causa generosa de su triste subida al piso cuarto. La baldada, á quien llamaban doña Josefa, tenía marido, pobre empleado cesante sin jubilación alguna, que pasaba días y noches copiando escritos á tanto el pliego, pues era buen pendolista, ó traduciendo del francés á cambio de maldiciones, como quien dice, para desalmados editores de novelas por entregas. Mientras duraba el trabajo, medio comían: cuando faltaba, aquella desmantelada habitación era la viva copia del cuadro del hambre. Allí mostró Juanita su paciencia bregando con la baldada, y apuró sus últimos recursos luchando con la miseria, hasta quedarse sin un mueble y sin más ropa que la puesta. Aunque Madrid está repleto, y aun plagado de asociaciones muy católicas y muy caritativas, suelen darse casos en que el socorro no llega, ó llega con un puñado de garbanzos y dos onzas de tocino, cuando ya la familia necesitada ha muerto, y hasta el gato

yace tendido sobre los ladrillos con los pelos erizados y la boca llena de telarañas de no haber comido en tres meses.

¿Creerá alguno que llegó el día infausto, ó, con más exactitud, la noche en que Juanita, cubriéndose el rostro con un zarrapastroso velo negro, salió á pedir limosna? Pues que lo crean ó no, es la pura verdad. Con el puñado de cobre que trajo cenaron ella y la baldada y el mísero escribiente: y cuando éste no tenía trabajo, ya estaba mi heroína en campaña llorando miserias y mintiendo á cada paso; no porque las tales miserias no existiesen, sino porque para mover la caridad con mayor eficacia, decía tener siete hijos, y nunca había tenido ninguno. Pero, en fin, había hecho lo posible por tenerlos, y viene á ser igual. Con semejante ficción á nadie perjudicaba; y ¡ojalá que todos los embustes fuesen tan inofensivos! Cierta vez, pidiendo á la puerta de una iglesia, tropezó con el abogadillo, quien, como devoto prudente, seguía la máxima de «dar poquita limosna y en público», para gozar de buena opinión y comprar por seis ochavos un asiento de primera fila en el santo Paraíso; que es unir discretamente lo temporal con lo eterno. Esto se llama ser cuco. No conoció á Juanita, pero Juanita le conoció é él, y en vez de recibir su limosna, retiró la mano y le volvió la espalda con igual menosprecio que en su última entrevista. Y aunque le hubiese ofrecido millones, habría hecho lo mismo.

Entre quejarse la baldada, copiar y traducir el viejo cesante y mendigar Juanita por temporadas, pasaron semanas, meses y años. Esta es gran cualidad del tiempo y de la muerte: el uno corre igual para todos, felices y desdichados: la otra prende entre sus garras y se lleva con la propia indiferencia al pastor de cerdos y al Pontífice romano. Pero volvamos al asunto. Después de tan largas tinieblas, salió el sol para aquella familia.

Post nubila Phoebus, como decían los latinos. En Valencia falleció un hermano del cesante, solterón incorregible, legándole en su testamento, no riquezas, porque no las tenía, pero

sí lo bastante para pasarlo con tranquilidad, sin apuros ni angustias. El matrimonio se encaminó á la ciudad del Turia para coger los cuartos y establecerse en ella; mas no hubo manera de convencer á Juanita para que saliese de Madrid. A todas las reflexiones y súplicas, contestaba que en aquella casa había nacido; que aquella casa estaba llena de recuerdos para su corazón, siendo para ella, como la concha para el caracol ó la tortuga, cosa necesaria é inseparable. Metieron á la baldada en un coche, silbó la máquina del tren, se largó el matrimonio, y la infatigable Juanita subió al

PISO QUINTO, Ó SOTABANCO.—Donde un zapatero habitaba solo, y se encontró acompañado. El discípulo de San Crispín era un tipo singular, nacido en la provincia de Jaén: hablaba con ronquido, solía empinar el codo y achisparse, gastaba sombrero de copa y levita; y respecto de linajes, él, Pedro Alonso de Aguilar y Matamoros, no envidiaba ni á los mismos príncipes de sangre real. Aunque se apellidaba Matamoros, no había matado moro ninguno; pero sí enviado al hospital varios cristianos, por su funesta propensión á tirar de la navaja y buscarle las tripas al prójimo. Su última hazaña, le proporcionó, escapando bien, tres añitos de encierro, por haberle cortado la cara con la chaveta y algo del pescuezo á un chusco que tuvo la fatal ocurrencia de llamarle maestro Cerote. ¡Cerote á tan ilustre varón, más noble que el rey Wamba, y que en su juventud había estudiado en Seminario humanidades y hasta su poquito de teología! Cierto es que ya no recordaba ni el color de los libros, pero sí el nombre de sus estudios, aunque los apellidaba *jumanidæz* y *tiología*. No iba descaminado en la *tiología*, porque era un *tío* completo, más malo que Caín, más largo que un día sin pan, y con más conchas que un peregrino. Rayaba en los cincuenta, y era peli-rojo y zurdo.

¿De dónde vino el conocimiento, y después la unión profana del artesano con Juanita? De la dichosa escalera, donde solían encontrarse y hablarse desde algunos meses atrás; y aunque ella no era ya ni su propia sombra, todavía conser-

baba un débil reflejo de aquel antiguo sol de su hermosura, pues donde hubo mucho, suele quedar algo. Y además, tenía viveza, conversación agradable y mucho más anzuelo del necesario para enganchar á mi señor D. Pedro Alonso de Aguilar y Matamoros. Y lo enganchó tan de firme, que á pesar de sus magníficos y caballerescos apellidos, intentó casarse con ella; pero ella dijo nones, y cuando se le ponía una cosa en el meollo, era testaruda como mulo manchego, aunque con decir mujer, basta y sobra, sin necesidad de hipérboles ni comparaciones.

Juanita barría y limpiaba el sotabanco, iba á la compra, guisaba y entendía en todos los quehaceres domésticos, mientras el zapatero trabajaba pegado á su mesilla baja y cantando siempre lo mismo desde la mañana hasta la noche, y á veces hasta la hora de acostarse:

Pilatos le dijo á Cristo...
Cristo le dijo á Pilatos...
¡Ay! que le dijo... le dijo...

Y sin salir de esta letra, llevábase canturreando nada más que seis ó siete horas. Levantábase para comer, hablaba de distintas cosas; pero al sentarse á la banquilla y comenzar el trabajo, comenzaba también el sonsonete:

Pilatos le dijo á Cristo...
Cristo le dijo á Pilatos...
¡Ay! que le dijo... le dijo...

Y á la pobre Juanita le zumbaban los oídos con tan perenne cantilena, y hasta sudaba á chorros. Una vez, con la sangre ya quemada y colérica de impaciencia, exclamó:

—¿Acabarás de reventar, hombre? ¿Qué le dijo Cristo á Pilatos, y qué le respondió éste?

El zapatero suspendió su tarea para contestar con mucha calma:

—Mira, jermosa: cuando Nuestro Señor Jesucristo y er tu-

nante de Pilatos vivían en er mundo, yo no soñaba en naser, porque jase de eso la mar de tiempo; y como yo no estaba presente, no me enteré de lo que jablaron.

Y volvió á su faena y á su estribillo:

Cristo le dijo á Pilatos...

Cuando se achispaba de firme, que solía ser los lunes, á deshora se encaramaba por la escalera dando tumbos, y con admirable silencio se echaba vestido sobre un desvencijado sofá y se dormía con el sueño de los justos. Pero si mi heroína le increpaba por su mala conducta y por gastar en la taberna el dinero, no replicaba, pero en seguida salía la canción de

Pilatos le dijo á Cristo...

Cristo le dijo á Pilatos...,

hasta que la pobre mujer se aburría y le dejaba en paz.

Cuando pasaba la noche fuera de casa, cenando y holgándose con alguna mozuela, á cuyo ejercicio era muy aficionado, y volvía por la mañana pálido y muerto de sueño, si nada le hablaban, él tampoco despegaba los labios; pero á veces no podía contenerse Juanita, y después de tentarle los vacíos bolsillos, le disparaba una reprimenda del tenor siguiente:

—Está bien, muy bien. Tras de viejo, borracho; y tras de borracho, perdido por las mozuelas. ¡Bonitas lañas, que no le han dejado un cuarto! Lo sé todo. No te disculpes, no me lo niegues, que no te creo.

Mas él, así pensaba disculparse, ó negar nada, como hacerse moro: la reprimenda despertaba sus instintos musicales, y nada más:

Cristo le dijo á Pilatos...

Pilatos le dijo á Cristo...

—Me estás friendo la sangre, y esa canción va á ser mi muerte. Pero, en fin, ¿qué le dijo? Porque llevas ya dos años con esa matraca.

Y sacudiéndole por la solapa, añadió colérica:

—Vamos á ver, ¿qué le dijo?

El zapatero contestó muy tranquilo y muy despacio, y mirándola fijamente á los ojos:

—Yo no lo sé, jermosa; pero me figuro que jablaban del bello sexo, y desían los dos, que cuando una mujer se pone cargante y preguntona, y coge á un hombre por la solapa, hay que tirarle una jorma y partirle la cabeza.

Y como alargase ya la mano para coger la horma y pasar del dicho al hecho, salió Juanita disparada y se metió en la cocina. Pocos minutos después sonaban al unísono el martillo machacando suela, y la dichosa canción:

Cristo le dijo á Pilatos...

¡Ay! qué le dijo... le dijo...

¿Extrañará alguien que la pobre mujer, oyendo de continuo el pesado sonsonete, estuviera siempre sobreexcitada y nerviosa? Hasta en sueños lo escuchaba, imaginándose ver á Cristo y Pilatos entretenidos en largas pláticas, diciendo pes-tes del bello sexo, y que de pronto venía zumbando una horma por el aire, y no le daba á ninguno de los dos, sino á ella, en lo alto del cráneo, y con tal ímpetu que le vaciaba los sesos. Despertábase acongojada por el susto y el dolor: y al dormirse de nuevo, de nuevo aparecían Jesucristo y Pilatos, y también el zapatero con el tirapié, dispuesto á estrangularla. Y además, soñaba con cuanto había oído y leído de la Pasión del Redentor, y le veía ya amarrado á una columna y sufriendo los azotes, ya con la cruz dirigiéndose al Calvario; y por allí andaba Pilatos con unas barbas muy grandes, y el zapatero, y Longinos con su lanza, y los soldados romanos, y el mal ladrón, y todos los ladrones del mundo, buenos y malos.

Aquello se hizo intolerable. Aquello era no sosegar, ni dormir, ni nada. Había más que suficiente para volverse loca. Viendo que el enfadarse le traería malas consecuencias, aprovechó cierta ocasión en que su compañero estaba alegre, y

con acento meloso y zalamerías de gata le suplicó fervorosamente por Dios y por todos los santos, que se callase ó variase de estribillo; pues más bien que estarlo siempre escuchando, preferiría cien bofetones, ó dos ó tres palizas por semana.

El zapatero respondió indignado:

—¿Qué estás ahí disiendo? ¿Con qué desatinos te descuelgas? Si fuese darte dos puñalás y echarte al aire las tripas... vamos, pase; porque al fin, es una cosa desente. ¿Pero un caballero ilustre como yo, un D. Pedro Alonso de Aguilar y Matamoros, de los Matamoros prinsipales de Andalucía, deshorrar sus blasones y su prosapia apaleando señoras y pegándoles gofetás en la jeta? ¿Cómo se entiende? Cuando tienes el honor de jablar connigo, ¿piensas que estás tratando con algún vendeor de pieles de conejo?

Y al expresarse de tan extraña manera, evocando su prosapia y sus blasones, los ojos del zapatero lanzaban chispas. Con su alto cuerpo muy erguido, su fulminea mirada y su indignado acento, parecía un emperador de Roma, á quien hubiese faltado al respeto un miserable esclavo. Juanita se llevó un susto espantoso, y ni se atrevió á replicar palabra. Pero calmada aquella explosión de la dignidad ofendida, volvieron á sonar el martillo machacando la suela y el armonioso canto:

¡Ay! que le dijo... le dijo...

Aquella noche Juanita la pasó mucho peor que todas las anteriores. Extrañas y fantásticas visiones la acosaban sin tregua ni reposo. Palpitaba su corazón con ritmo atropellado y desigual. Su cabeza hervía: un rumor persistente atormentaba sus oídos. Cuando se despertó, miróse al espejo y quedó asombrada de verse. Estaba loca; pero con silencio y con una calma terrible, se lavó, se peinó, se puso de limpio, abrió la ventana del sotabanco y se lanzó á la calle.

Así acabó la niña de los cinco pisos. ¡Dios la haya perdonado!

NARCISO CAMPILLO.

LOS PROGRESOS CIENTÍFICOS DE CHILE

Cuando los españoles de los siglos XV y XVI pusieron su planta en la tierra virgen de América y recorrieron victoriosos sus seculares y enmarañadas selvas, ya se habían conocido allí, hacía cientos y cientos de siglos, civilizaciones brillantes de las que míseros restos, indicadores de la decadencia humana, de lo percedero de las grandezas de las formas organizadas, eran los salvajes hallados en su casi totalidad en las playas, en los bosques y en las montañas del Nuevo Mundo.

Una de estas civilizaciones, digna por más de un concepto de observación y de estudio, es la chilena ó araucana, descendiente en línea directa de aquellas sociedades cultas, cultísimas del Brasil y del Perú, en la edad cuaternaria, señaladas por la magnificencia que pregonan las ruinas de sus asombrosos monumentos.

Estas sociedades, destruidas por invasiones posteriores, vinieron en decadencia, porque los hombres que las formaban ya no tenían la aspiración del progreso y del adelanto; todos sus esfuerzos eran reclamados para el mantenimiento de la libertad, la más cara afección del corazón humano.

Los primitivos araucanos eran indómitos y verdaderamente salvajes, siempre que de defender su libertad se tratase, y este carácter fué un tanto modificado por las conquistas que los

incas hicieron durante el siglo XIV en territorio chileno, apareciendo entonces una raza que cultivaba la tierra, arando el terreno con una punta de madera impulsada sólo por las manos del hombre y removiendo apenas las capas más superficiales. Usaban los chilenos, vestidos hechos con lana tupida, y fabricaban ollas y cántaros cocidos al fuego para condimentar los alimentos y preparar las bebidas. Conocían el arte de la pesca y la manera de hacer canoas ó pequeñas embarcaciones, de una sola pieza de madera, de un solo tronco de árbol.

En el orden literario, los araucanos eran muy dados á la poesía y á la oratoria, teniendo un mérito grande entre ellos, el ser elocuente y tener facilidad de hacer buenos discursos.

En el orden científico su decadencia era aún mayor. Apenas conocían la medida del tiempo, puesto que sólo distinguían con nombres diferentes dos estaciones; invierno y verano, y para sus cuentas y plazos en días fijos usaban un cordón con tantos nudos, como días eran los que faltaban para el plazo convenido. Y respecto á sus curaciones, éstas acusaban ya un poco de progreso, toda vez que sabían reducir una luxación, soldar un hueso roto, curarse las heridas por medio del agua y la aplicación de determinadas hierbas; sangrábanse y vaciábanse los tumores con sin igual destreza, por medio de un fragmento de pedernal, que empleaban como nuestros médicos y cirujanos emplean el bisturí. Pero fuera de estas prácticas, la hechicería tenía una gran influencia en la medicina chilena, pues casi todas las enfermedades quería hacerlas originarias de un poder sobrenatural.

Carecían los indios chilenos de idealidad religiosa alguna, pero infundían en ellos los fenómenos naturales un terror profundo.

Con todos estos antecedentes, y con los datos que puede proporcionar un detenido estudio de los cráneos que de los aborígenes chilenos se conservan, tiene elementos suficientes el antropólogo para convenir en que los chilenos anteriores á la entrada de los guerreros españoles en aquellos territorios,

eran una raza degenerada por la inacción intelectual en que habían vivido muchas de sus generaciones y descendientes, como los guaraníes del Paraguay, los pueblos peruanos anteriores á los incas; los tapuyas del Brasil y otros de aquellas sociedades de la edad cuaternaria, situadas en el Perú y en el Brasil, y cuya arqueología es indicio cierto y seguro de cultura y de civilización.

*
* *

Muy pocos son los hombres de ciencia que florecieron durante los siglos XVI y XVII en la tierra chilena por la reacción entonces imperante en los dominios españoles, y sobre todo por la mala organización de nuestros sistemas de enseñanza, mal avenidos con las prescripciones de la razón y aun con las exigencias de la lógica.

Por eso, á pesar de haber examinado con detenimiento y escrupulosidad las crónicas y los anales chilenos de los dos siglos ya dichos, apenas si he podido encontrar tres ó cuatro nombres de escritores notables, en cuyos trabajos literarios se encuentre algo de interés para el científico.

De éstos, los más dignos de mención son: el jesuíta Ovalle, el franciscano Briceño, Obispo que fué de Nicaragua y de Caracas, y el dominico Acacio de Naveda.

El P. Alonso de Ovalle nació en Santiago de Chile, en los primeros años del siglo XVII, estudiando en el colegio que la Compañía de Jesús tenía en la ciudad de Córdoba de Tucumán y pasando algunos años más tarde, á ocupar el alto cargo de rector del Convictorio de San Francisco Javier de la mencionada ciudad de Santiago de Chile.

De regreso á su patria de hacer un viaje á Europa, donde fuera á gestionar asuntos de la Compañía, Ovalle tuvo la idea de escribir una obra sobre su país natal, en vista de la igno-

rancia que en todas las naciones europeas existía respecto á Chile, y de aquí resultó su *Histórica relación del reino de Chile y de las misiones y ministerios que exercita en él la Compañía de Jesús*, impresa en Roma el año 1646.

En los primeros capítulos describe la situación geográfica de Chile, clima y producciones naturales, y dice que los machis ó médicos indios eran muy competentes en la ciencia de curar por medio de hierbas, citando algunos casos de españoles que estaban muy enfermos y fueron curados por una india; que también las mujeres dedicábanse á la medicina entre estas gentes.

Describe tres plantas medicinales. Es la primera la que los indios conocen con el nombre de *quinchamali*, «la cual no se levanta del suelo más de un junco y sus ramas se esparcen y recogen á manera de ramillete, y rematan en la punta cada una con una flor del color y hechura del azafrán, que se llama Romi», y que, cocida en agua, toda, raiz, flores y hojas, se aplica á cuantos padecen enfermedades relacionadas con la corrupción de la sangre.

Es la segunda de estas hierbas la llamada por los indios *culen* y por los naturales de Chile *albaquilla*, que crece en los matorrales, y cuya hoja machacada aplican á las heridas, no sin antes dar al interior algo del zumo que de las dichas hojas se extrae.

Y es la tercera, una como escobilla muy sutil y delicada que sirve para curar toda clase de tabardillos y dolores de costado, sólo con beber unas tacitas de agua cocida con esta planta.

Hablando de la fertilidad asombrosa de aquel país, dice Ovalle que en los árboles no puede la fruta ser sustentada por las ramas «en creciendo, y así, al tiempo de madurar, se desgajan, si no las ayudan con algunos orcones ó puntales, en que puedan descansar»; que las manzanas y camuesas son las frutas más productivas, pues no sirve de nada arrancar algunas del árbol, porque las que quedan, alimentándose de la savia

engruesan de tal modo, «que se traen las ramas al suelo», llenándose éste de manzanas y camuesas, siendo muy difícil poder dar un paso por parte alguna; que la cebada, trigo, maíz y legumbres producen veinte, treinta, ciento y aun cuatrocientos por uno, como acontece con el maíz; que los pastos son de tan buena calidad y se producen con tanta abundancia, que se crían millares de vacas, carneros, ovejas, cabras y castrones, cuyas carnes, en excesiva cantidad, para la alimentación, se queman en su mayor parte, aprovechándose sólo las lenguas y los lomos, y que el aceite y el vino se da en abundancia asombrosa, criándose allí cepas de dimensiones tales, que el tronco es tan grueso como el cuerpo de un hombre, y con racimos tan crecidos, que uno solo llena una cesta.

Respecto á minerales, asegura el P. Ovalle que Chile produce en gran abundancia oro, plata, cobre, estaño, azogue y plomo, afirmando que «son tantas estas minas en este reino, que más valía llamar esta tierra una plancha ó lámina de oro, que ponerse á contar sus minas, por ser innumerables».

Después habla de los volcanes, ríos, peces, aves, árboles y animales de todas clases que se producen en la tierra chilena, aunque contentándose sólo con describirlos, sin meterse en consideraciones científicas ni filosóficas, referentes á manifestaciones tan prodigiosas de la Naturaleza.

Por lo demás, la obra del P. Ovalle tiene un mérito: ella nos da una idea acabada de lo que era la vida colonial, de todas sus imperfecciones, de todos sus garrafales defectos; ella, bajo el punto de vista literario, indica en el P. Ovalle un escritor que no es pesado ni pretencioso, por las citas de erudición que otros autores hacen.

La *Histórica Relación del Reino de Chile* es un libro que revela algún conocimiento en las ciencias naturales, aunque imperfecto: había nacido en un país en que el nivel intelectual estaba muy bajo, y la incultura por doquiera dominaba.

El franciscano Fr. Alonso Briceño, nacido en Santiago de Chile hacia el año 1570, fué teólogo y filósofo dominado por

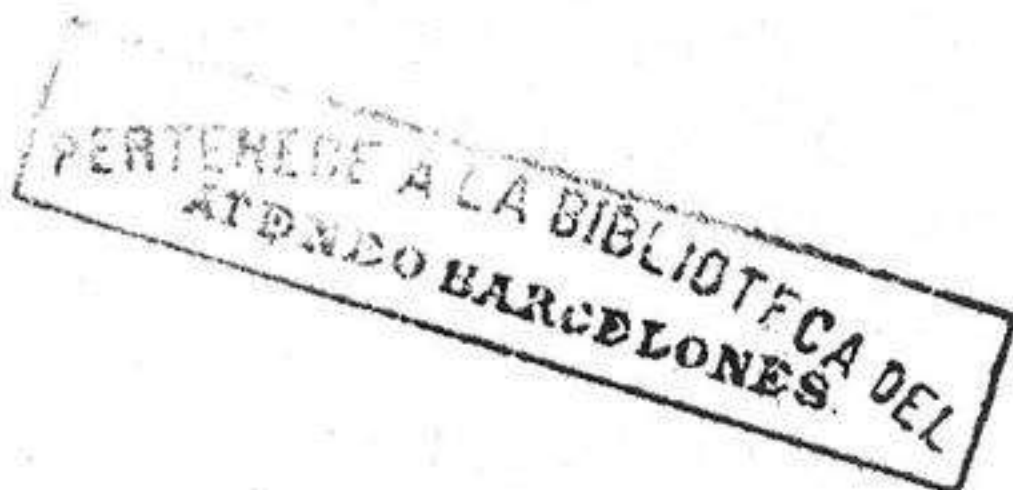
un espíritu estrecho, y que comentó, no con mucho lucimiento, las doctrinas del famoso Juan Duns Scotto.

El dominico Acacio de Naveda es algo más eminente que Briceño y Ovalle, y fué el primer profesor de filosofía en Chile, el año 1687.

Su competencia en los conocimientos filosóficos elevóle al rango de tercer jefe de la provincia de San Lorenzo Mártir, y se ignora la fecha exacta de su muerte.

Se ve, pues, que el nivel intelectual de Chile en estos dos siglos, fué bastante bajo. ¿Y cómo no, si, en concepto de los jesuitas y dominicos, directores de la educación del pueblo chileno, no HACÍA FALTA para nada la enseñanza científica?

*
*
*



Causa pena y vergüenza decirlo: el nivel intelectual chileno comenzó á elevarse á principios del actual siglo, cuando aquellos españoles-americanos, cansados de la política personal y de egoísmo que los representantes de la metrópoli habían allí implantado, subleváronse al grito de independencia y libertad, constituyendo un gobierno del pueblo, regido por el pueblo mismo.

Esta trascendental reforma para la vida social chilena, trajo como consecuencia obligada una reforma radical en lo concerniente á la enseñanza, la cual dejó de estar influida, como en los tiempos coloniales, por el poder eclesiástico, que hizo no se contasen allí sino cuatro escuelas de primeras letras, no permitiendo imprenta alguna que difundiese las luces de la civilización y de la cultura.

El decreto de 28 de Junio de 1813 acerca de la instrucción primaria, que lleva las firmas de los inolvidables patricios

D. Francisco Antonio Pérez, D. José Miguel Infante, D. Agustín Eizaguirre y D. Mariano Egaña, este último, como secretario, abarcaba 21 artículos, de que voy aquí á ocuparme en algunos de ellos, así como de pasada :

«Art. 1.º En toda ciudad, toda villa y todo lugar que contenga cincuenta vecinos, debe haber una escuela de primeras letras, costeada por los propios del lugar, que se invertirán precisamente en este objeto con preferencia á todo otro; y en caso de no haberlos, el jefe de la provincia en cuya jurisdicción se halle dicho lugar, propondrá los arbitrios que puedan tomarse para su establecimiento.»

Por otros artículos mandaba esta ley, que la enseñanza fuese gratuita, y á los alumnos se les facilitaran libros, papel y demás utensilios que necesitaran; se llevasen á debido efecto las providencias dictadas el año anterior para el establecimiento de escuelas en los monasterios de monjas, y que por la resistencia de éstas no habían podido implantarse todavía; que en cada villa se estableciese una escuela de mujeres con el fin de enseñarlas á leer, escribir y aquellas costumbres y usos inherentes á su sexo.

Decía además la enunciada ley «que nada contribuye más á la buena educación, que la elección de los libros en que los infantes empiezan á leer. Las fábulas frías, las historias mal formadas, las devociones indiscretas que carecen de lenguaje puro y de máximas sólidas, depravan el gusto y ocasionan infinitos vicios tan trascendentales á toda la vida».

Por último, el art. 11 iba encaminado á enaltecer la profesión de maestro de escuela, que «por el servicio que han hecho á la patria, deben ser mirados con toda consideración y honor».

En la instrucción secundaria y universitaria también introdujéronse reformas de trascendencia, entre ellas la fundación del Instituto nacional, con el siguiente plan de estudios.

En la facultad de Teología se cursaban: Metafísica, Derecho natural y de gentes, Teología dogmática y moral, Escri-

tura sagrada, Historia eclesiástica y Elocuencia doctrinal, oratoria y panegírica.

Los que aspiraban á ser naturalistas é ingenieros, estudiaban: Dibujo, Matemáticas puras, Geografía, Ciencias militares, Física experimental, Elementos de Química y Botánica, y, sobre todo, Economía política y Lenguas.

En la facultad de Derecho se aprendía: Derecho natural y de gentes, Economía política, Derecho civil, Derecho canónico, Leyes patrias y Elocuencia en todos sus ramos.

Para ser médico era necesario acreditar suficiencia en: Dibujo, Matemáticas puras, Botánica, Química, Física experimental, Anatomía, Fisiología, Patología, Clínica interna y Materia médica.

Y para ostentar el título de cirujano era preciso aprender: Dibujo, Matemáticas puras, Anatomía, Fisiología, Cirugía, Vendajes, Operaciones, Arte, Obstetricia y Materia médica.

El Instituto nacional debía tener diez y nueve clases para dar esta enseñanza, clases que, con los primeros profesores, voy á trasladar á estas páginas:

- 1.^a Primeras letras, el fraile mercenario, D. Antonio Briceño.
- 2.^a Latinidad inferior, D. José Miguel Munita.
- 3.^a Latinidad superior, el franciscano Fr. José María Bazabuchiascuard.
- 4.^a Dibujo, D. José Gutiérrez.
- 5.^a Lenguas vivas: de inglés, D. Joaquín Egaña, y de francés, D. Reinaldo Bretán.
- 6.^a Filosofía, D. Pedro Nolasco Carvallo.
- 7.^a Matemáticas puras, el franciscano Fr. Francisco de la Puente.
- 8.^a Ciencias militares y Geografía, D. Manuel José de Villalón.
- 9.^a Física experimental, el presbítero D. José Alejo Bezanilla.

10. Teología dogmática é Historia eclesiástica, el dominico Fr. José Antonio Urrutia.

11. Sagrada Escritura, el presbítero D. Juan Aguilar de los Olivos.

12. Elocuencia doctrinal, oratoria y panegírica, el doctor D. Juan Egaña.

13. Derecho natural y de gentes y Economía política, el presbítero D. José María Argandoña.

14. Derecho civil, comercio y leyes patrias, el presbítero D. Juan de Dios Arlequi.

15. Química, D. Francisco Rodríguez Brochero.

Las demás clases restantes, Patología y Medicina teórica, Clínica y Medicina práctica, Cirugía y Anatomía y Botánica, no llegaron á abrirse.

Por último, el cargo de rector del Instituto nacional, fué confiado al Dr. D. José Francisco Echaurren, y el de vicerrector al presbítero D. Domingo Antonio Izquierdo.

Antes de promulgar definitivamente el plan de enseñanza de que acabo de hacer mención, y después de la abdicación de Fernando VII en su padre Carlos IV y de éste en Napoleón Bonaparte, manifestáronse dos grandes partidos, el autonomista, por decirlo así, pero que no quería separarse de la madre patria, y el que sustentaba por completo la independencia. El primero nombró diputados en las Cortes de Cádiz de 1810, con encargo de defender arduosamente los derechos chilenos, al comerciante D. Miguel Riesco y Puente y al Dr. D. Joaquín Fernández Leiva, y el segundo, el 17 de Setiembre de 1810, elegía una Junta gubernativa, compuesta de los Sres. D. Mateo Toro Zambrano, conde de la Conquista, presidente; el Obispo electo de Santiago, D. José Antonio Martínez de Aldemate, vicepresidente; D. Fernando Márquez de la Plata, el Dr. D. Juan Martínez de Rozas, D. Ignacio de la Carrera, don Francisco Javier de Reina D. Juan Enrique Rosales, vocales, y los doctores D. José Gaspar Marín y D. José Gregorio Argomedo, secretarios.

Esta Junta echó, á no dudarlo, las bases de la independencia chilena y de la república que, andando el tiempo, iba á ser la más progresiva y próspera de la América española.

El decreto acerca de enseñanza de que ya he hablado, debióse al insigne pedagogo Camilo Henríquez, una de las glorias más preciadas de la historia intelectual chilena.

*
* *

En el siglo XVIII la cultura chilena se eleva un poco á consecuencia de la Universidad inaugurada el 11 de Marzo de 1747; pero esto hubiese dado, con el tiempo, resultado contraproducente, si no sigue á esta reforma la independencia chilena que, emancipando á este bello país de las garras de los frailes y del poder eclesiástico, difundió por doquiera la cultura, y destruyó todas las trabas que antes se oponían á la instrucción popular, á la educación del mayor número.

La Universidad creó algunos hombres de ciencia que no hubieran sido nada, si la independencia, el gobierno republicano que siguió á ésta, no hubieran decretado la secularización de la enseñanza, dictando sistemas educativo y de instrucción, racionales y lógicos, y la prueba de todo cuanto digo, puede tenerse leyendo los siguientes datos acerca de los principales hombres de ciencia que florecieron en Chile durante el siglo XVIII:

Tales fueron: dos geógrafos, Vicente de Carvallo Goyeneche y José Javier Guzmán y Lecaros; dos médicos, Manuel Chaparro y Pedro Morán; un industrial, Domingo Eyzaguirre; dos filósofos, Gregorio Farias y Juan Martínez de Rosas; un pedagogo, Alonso de Guzmán; dos matemáticos, Manuel Lacunza y José Rodríguez; dos agrónomos, Manuel de Salas y Pedro Nolasco Mena, y un naturalista, quizá el naturalista

más eminente que ha habido en Chile, el jesuíta Juan Ignacio Molina.

Vicente de Carvallo Goyeneche, militar, historiador y poeta, escribió en España su *Descripción histórica y geográfica del reino de Chile*, cuyo manuscrito fué lo único que dejó al morir en Buenos Aires el 12 de Mayo de 1815, y que fué vendido por su albacea oficial (el mayor de plaza de la capital argentina) por 200 pesos á cuenta de misas.

El cura que se encargó de estas misas lo vendió con ventaja, aunque siempre por una suma ínfima, á la Biblioteca de Buenos Aires, donde se conserva el manuscrito de Vicente de Carvallo Goyeneche.

¡Triste destino en esta sociedad, el del escritor, el del hombre de imaginación y de entendimiento, que trabaja durante años enteros en la confección de una obra, en la fabricación de un hijo de su inteligencia!

Muere, dejando su producción intelectual inédita y entregada al desprecio de la ignorancia, ó á la voracidad de insectos y roedores.

¿Por qué no habían de existir en los presupuestos nacionales y municipales algunas partidas destinadas á la publicación de obras escritas por literatos pobres?

José Javier Guzmán y Lecaros, el otro geógrafo de Chile, tuvo al menos el consuelo de ver publicadas sus obras antes de que el frío de la muerte helase su privilegiada inteligencia.

Religioso, pedagogo, historiador, orador y geógrafo, profesó, muy joven aún, en la Orden franciscana, y durante quince años enseñó en su convento Gramática, Filosofía y Teología, inició en la capital chilena el paseo de la Alameda de Santiago, construyó en el convento un edificio para escuela pública, é introdujo el álamo, planta que ha enriquecido después los campos de Chile.

Patriota entusiasta, tomó parte activísima en la revolución de la Independencia, poniendo á disposición de ella su brillante pluma, y sufrió por esto en la época de la reconquista espa-

ñola, desde 1814 á 1817, muchas persecuciones y no escasas amarguras.

Triunfante más tarde la revolución chilena, Guzmán y Lecaros fué declarado benemérito de la patria y ocupó elevados cargos.

Escribió la obra titulada *El Chileno instruido en la historia topográfica civil y política de su país*, en que se historia la guerra de la Independencia. El gobierno costeó su impresión, siendo inmediatamente puesta de texto en las escuelas, y de este modo cúpole á Guzmán la gloria de iniciar en Chile el estudio de la historia nacional, tan necesario á los seres que se preparan para las luchas de la vida, porque ella les enseñará las faltas por otros cometidas, indicándoles así el medio de que no imiten en esto á sus antepasados.

El P. Guzmán es asimismo autor de un *Discurso sobre los medios de hacer la felicidad y prosperidad del Estado de Chile*, y de un *Dictamen sobre la introducción de los extranjeros en Chile*.

Este ilustre fraile murió en Santiago, cargado de merecimientos para con su patria en 1840, á los ochenta y un años de edad, pues había nacido en la capital de Chile en 1759.

Juan Martínez de Rosas, filósofo eminente, y acaso el más ilustre revolucionario de 1810, como dice uno de sus biógrafos, fué el corazón de la revolución chilena.

Como filósofo, Martínez de Rosas, nacido en Mendoza el año 1759, es notable por haber introducido el estudio de la Física experimental, que jamás se había enseñado en su patria, cuando ganó por oposición la cátedra de Filosofía del Colegio real de San Carlos.

Otro filósofo distinguido de la era colonial fué el Obispo de Santiago, D. Manuel Alday y Azpee, el orador sagrado más famoso de América durante el siglo anterior.

Convocado un Concilio provincial por el arzobispo de Lima, D. Antonio de la Parada, á él acudió Alday, como todos los preladados pertenecientes á la archidiócesis limense; y fué tal la

fama de orador elocuentísimo y de filósofo profundo que en dicho Concilio adquiriera, que con razón llamósele desde entonces el *Ambrosio de las Indias*.

El naturalista P. Juan Ignacio Molina es la gloria más preciada del Chile colonial. Entrado muy joven en la Compañía de Jesús, era tal su erudición vastísima y su talento profundo, que á poco, el año 1757, fué nombrado bibliotecario del convento de jesuitas de la capital de Chile.

Al salir de su patria, como todos los hijos de Loyola, el año 1767, Juan Ignacio Molina establecióse primero en Imola y después en Bolonia, de cuya célebre Universidad fué catedrático durante más de cincuenta años.

En 1779 dió á la estampa en lengua italiana su *Historia geográfica, natural y civil de Chile*, cuya primera parte fué traducida al castellano en 1788 por D. Domingo José de Arquellada y Mendoza, y la segunda siete años después por don Nicolás de la Cruz Bahamonde.

El sapientísimo Molina se propuso, al escribir esta notabilísima obra, dar á conocer la tierra, para él querida, que le sirviera de cuna, y cuyo cariño entrañable había de demostrar algunos años más tarde, al legar la herencia que en Chile obtuvo en 1815, sin cercenarla en lo más mínimo, para la fundación del Instituto de Talca.

Dedicado Molina por su particular idiosincracia, desde sus más tiernos años, al estudio de la naturaleza, enseñó ciencias naturales en la Universidad de Bolonia y dió á luz su *Historia Natural* en 1810, obra famosísima que dedicó al príncipe Eugenio de Beauharnais, en aquel tiempo virrey de Italia.

Teorías enteramente nuevas sustentaba en su obra, y entre ellas algunas que, cual la de la vitalidad de la materia inerte y de la sensibilidad de algunos metales, han sido posteriormente confirmadas por la ciencia, y que consiguieron al sabio jesuíta un timbre de gloria más que añadir á los ya obtenidos como escritor y como maestro; el timbre de gloria de la persecución y del martirio.

Su discípulo el ilustre Ranzani, censor de la Universidad de Bolonia, negó con energía la vitalidad de la materia inerte, sosteniendo que ésta era una proposición herética. La acusación pasó á la curia de Roma, y el ilustre naturalista fué suspendido de sus funciones sacerdotales y del profesorado; pero reconocida al fin su inocencia, quedó enteramente absuelto y con todos los pronunciamientos favorables que sus indiscutibles méritos y su tranquilidad turbada exigían.

Molina era un filósofo consumado, un matemático distinguido, y como naturalista llegó á alcanzar la aureola del genio. El barón de Humboldt, que tantos años dedicara al estudio de la naturaleza americana, le honró con su visita, para presentarle el homenaje de su profunda admiración.

En 1821 publicóse, costeada por los discípulos de Molina, una colección de las principales *Memorias científicas*, que había escrito con el fin de presentarlas en la Universidad ó en otras corporaciones, y en el curso de sus notabilísimos trabajos mereció el nombramiento de miembro de varios centros científicos de Europa, y entre ellos del *Instituto italiano*.

Tales son, á grandes rasgos trazados, los principales hechos del naturalista eminente por el saber, por la virtud y por su preclara inteligencia. Proscripto de su patria, la consagró, sin embargo, durante su ausencia de sesenta años, delicados y conmovedores recuerdos.

Bolonia, conceptuándole como una gloria especial suya, le ha erigido una estatua, y la nación chilena, agradecida á sus eminentes servicios, y contándole como uno de sus hijos más preclaros, levantóle un monumento en la Alameda de las Delicias de Santiago, el 16 de Setiembre de 1861.

Honra y gloria de la república chilena fué también el insigne pedagogo y entusiasta patriota Camilo Henríquez, cuyos esfuerzos en pro de la enseñanza, de la ilustración y de la cultura chilenas, le hacen acreedor á que sus compatriotas respeten y veneren su memoria.

Camilo Henríquez fué el fundador del periodismo chileno,

que se inició en 1812 con la publicación de *La Aurora de Chile*, bajo la dirección de tan insigne patricio.

A él también se deben algunos buenos dramas y el proyecto, que después fué ley, y que vino á levantar á la enseñanza del marasmo en que la había sumido, durante la época colonial, la perniciosa influencia de los conventos.

En Mayo de 1873, el pueblo de Santiago hizo elevar en la Alameda de las Delicias, el principal paseo público de aquella capital, un modesto monumento en mármol blanco, en cuyo frente se ostenta el busto del insigne Camilo Henríquez.

Las fecundas iniciativas, los profundos conocimientos agrícolas, los sentimientos genuinamente democráticos de Domingo Eyzaguirre, elevan su noble figura á la categoría de gloria chilena.

Eyzaguirre, comprendiendo que el derecho natural no estará nunca restablecido en toda su pureza ínterin el proletariado no obtenga íntegro el producto de su esfuerzo, entre tanto que al trabajo no se considere como el principal factor en la producción, y, por consiguiente, tenga la remuneración que su importancia requiere, se propuso sólo, impulsado por sus sentimientos generosos, mejorar la condición del obrero, estableciendo cierto orden en los trabajos y en el pago de los salarios, que hacía que el provecho de uno fuese el provecho de todos.

Para conseguir esto, puso á disposición de empresa tan humana, todo cuanto poseía; fortuna, inteligencia, actividad, conocimientos agrícolas é industriales, y con verdadero entusiasmo emprendió la construcción del canal de Maipó, que había de regar el inmenso llano que circunda á Santiago, así como hacer más fértil el valle del Mapocho, y que, á fuerza de tenacidad y verdadera constancia, terminó en 1820, y estableció una fábrica de paños, en la que invirtió la mayor parte del caudal que heredara de sus padres, donde encontraban honrada ocupación las mujeres y los niños abandonados de la suerte ó perseguidos por la desgracia.

Toda su larga vida la empleó en procurar bienestar y comodidades á los desheredados de la riqueza, y con el fin de hacer más práctica aquella sociedad de obreros que en su fantasía se dibujaba, sociedad dichosa en que el individuo, al labrar su felicidad por medio del trabajo, no estorbaba la ajena, creó, aunque sin éxito, unas especies de falansterios, antes, mucho antes que tal sistema fuese ideado por el socialista Fourier.

En estos afanes, es decir, en los afanes de toda su vida, cuyo ideal supremo fué la mejora de las clases proletarias, sorprendióle la muerte en Abril de 1854.

Sus últimos momentos fueron verdaderamente conmovedores: minutos antes de morir, los pobres, invadiendo la habitación de Eyzaguirre, rodearon su lecho de muerte, que era sencillo y modesto, y el insigne filántropo y socialista chileno, cogiendo las últimas monedas que le quedaban, dióselas por su mano, diciéndoles: «Ya no hay más; ¡adiós para siempre!...»

Domingo Eyzaguirre, desde la presidencia de la Sociedad agrícola chilena, contribuyó en grado sumo al progreso material de aquella República.

La Sociedad del Canal de Maipó acordó erigir una estatua á tan ilustre patricio.

Otras personalidades dignas de recuerdo brillaron por su saber y por sus hechos en el país chileno, y éstas fueron:

Los médicos Manuel Chaparro y Pedro Morán, este último creador de la primera escuela de Medicina que hubo en Chile, y que dirigió hasta su muerte, acaecida en 1840.

El pedagogo Alonso de Guzmán, profesor de cánones en la Universidad de San Felipe, y el primero de los hombres importantes de la colonia, que se preocupó de la educación intelectual de sus hijos.

Los filósofos Gregorio Farias y Miguel Ovalle, el primero de tan prodigiosa memoria que sabía á la letra el Antiguo y Nuevo Testamento, todos los Santos Padres de la Iglesia católica, el Maestro de las Sentencias, los Sentenciarios de Es-

coto, los libros de Santo Tomás y San Buenaventura, y aprendía de memoria todo cuanto oía y leía una sola vez, y el segundo, catedrático de la Universidad chilena después de la independencia y provincial de la Orden de la Merced, de la cual era religioso desde los primeros años de su vida.

El matemático Fr. José Rodríguez, que fué el primero que en el convento de San Francisco de Santiago enseñó matemáticas en Chile fué asimismo un inspirado poeta.

El también matemático y teólogo insigne P. Manuel Lacunza de la Compañía de Jesús, muchos de cuyos escritos están saturados de conocimientos profundos en ciencias exactas y naturales, y cuya obra *La venida del Mesías en gloria y majestad*, es tan sublime en lo que á la teología respecta, que hizo exclamar á un ingenio americano, *que si se le diese á escoger entre todos los objetos que hay apetecibles en la tierra preferiría el ser autor de la obra de Lacunza*.

El naturalista é industrial Diego de Almeida, descubridor de casi todos los ricos minerales del desierto de Atacama, entre ellos los del Paposo, Salado, Animas y Checo, todos los cuales produjeron millones de pesos á sus propietarios.

El ilustre benefactor, agrónomo é industrial Manuel de Salas, cuya vida no necesita escribirse, pues se halla escrita en el corazón de todos los chilenos, que contribuyó eficazmente á la construcción del tajamar, á la fundación del Hospicio y de la Biblioteca nacional, donde existe su retrato, al establecimiento del Instituto, fomentó el cultivo del cáñamo, introdujo el del lino, la morera, el gusano de seda, la higuera, la linaza, favoreció la filatura del cáñamo, enseñó la extracción del aceite de linaza por medio de máquinas, la confección de la loza vidriada, de la jerga, del paño burdo; hizo, en fin, explotar las vetas de metales que encierran las cordilleras chilenas, sin que le estimulase para ello el más ligero asomo de codicia, sino el más vivo deseo de la prosperidad pública.

El agrónomo Pedro Nolasco Mena, que fué ministro de Hacienda y favoreció grandemente la agricultura de Chile.

Y los marinos Ramón Valencia y Pedro Angulo, que se distinguieron por sus conocimientos científicos, así como en casi todos los combates navales que Chile y el Perú tuvieron en la primera mitad de este siglo.

En el siglo XIX han florecido en Chile ingenios notables en el orden científico.

Como médicos, se distinguen José Joaquín Aguirre, catedrático de Anatomía durante muchos años en la Escuela de medicina de Santiago, y actualmente decano de la mencionada facultad; Manuel Cortés, rector que fué del Liceo de la Serena y catedrático de Patología en la Universidad de Santiago, cuyo fallecimiento ocurrió en 1854; Adolfo Murillo, que introdujo en el país la práctica de recetar en castellano, y es autor de muchas obras, entre ellas una *Introducción al estudio de la Historia natural*, unas *Memorias y trabajos científicos*; *De la Lactancia maternal*; *Informes á la Comisión de Beneficencia*; *Miscelánea Médico-quirúrgica*; *La Vacunación obligatoria*; *La Profilaxis del cólera*; *La Farmacopea nacional* y *La Educación física y la enseñanza de la higiene*; Francisco R. Martínez, uno de los doctores más ilustrados de Chile, catedrático de la Universidad y autor de importantes trabajos, tales como unas *Memorias acerca del bocio*, la difteritis epidémica y un análisis crítico de la homeopatía; Augusto Ortego Luca, profesor de Anatomía de la Universidad de Santiago, presidente que ha sido de la Cámara de diputados chilena y autor de un notabilísimo estudio acerca de *Circunvoluciones cerebrales*; Miguel Semir, verdadera especialidad en las enfermedades de los niños y profesor de Cirugía dentaria en la Escuela de Medicina; Vicente A. Padín, catedrático de la Universidad, decano de la facultad de medicina diversas veces, y autor de un notable tratado de Fisiología, y que murió en Santiago en 1863; Estanislao del Río, que se distinguió como profesor de obstetricia y cirujano experto é inteligente; Valentin Saldías, cirujano eminente, profesor de la Universidad y autor de un estudio acerca de las epidemias, que está al nivel de las ideas

más avanzadas y hace honra á sus excepcionales condiciones de escritor ameno y brillante; y Nicanor Rojas, muy competente en la Hidroterapia é Histología, y que ha escrito luminosos trabajos acerca de tales extremos y de las aguas minerales de Chile.

También sobresalen como cultivadores de las ciencias médicas en Chile, Francisco Javier Tocornal, muy versado en asuntos higiénicos y de vasta erudición y gran espíritu observador; Ernesto Turenne, catedrático del Liceo de Rancagua y médico de la armada, que ha hecho ardorosa propaganda en favor de la educación científica de la mujer, y fué el verdadero organizador de la estadística sanitaria; Adolfo Valderrama, escritor notable de asuntos médicos y científicos; Juan Ernesto Bruner, cuyos estudios los hizo en Alemania y ejerce su profesión en Santiago; Pablo Zorrilla, profesor de Fisiología y Medicina legal en la Escuela Médica de Santiago, que se ha distinguido por sus conocimientos especiales en Anatomía, Disección é Higiene; Bernabé Chacón, homeópata, que ha hecho curaciones admirables; Domingo Gutiérrez, facultativo notable y profesor de higiene y vacuna y de cirugía operatoria y clínica externa; Elías Román Blanco, que se distinguió por los muchos coléricos que salvó en Santiago durante la epidemia espantosa del año 1887; David Salamanca, autor de una obra de investigación acerca de las causas originarias de la viruela en el hombre, y de la epizootia en los ganados; Alberto Valdés Morel, director del establecimiento de baños de Chillón y muy entendido en aguas minerales, y, por último, Doroteo Urigoitia, médico empírico muy estimado entre las tribus araucanas, cuyo idioma posee y cuyas plantas y hierbas conoce á la perfección.

Como pedagogos, distingüense en Chile Benicio Alamos González, Máximo Angel Argüelles, Diego Barros Arana, Ventura Cousiño, Vicente García Aguilera, Anselmo Harbin, Adolfo Larenas, Alejandro Larrain, Joaquín Larrain Gandarillas, Pedro Pablo Ortiz, José Bernardo Suárez, Pascual Ahumada

Moreno, y las insignes educacionistas Antonia Chacón, Isabel Le Brun de Pinochet y Filomena Rojas de Rebolledo.

De todos los pedagogos mencionados, quizá el que más ha influido en su patria en la obra meritisima de la transformación progresiva de la enseñanza, es el ilustre historiador y literato Diego Barros Arana, catedrático de Historia literaria en el Instituto nacional chileno. En 1863 fué nombrado rector del Instituto nacional, en cuyo establecimiento introdujo sabias reformas.

Modificó la enseñanza, cambió los métodos, el plan de estudios, y suprimió el antiguo sistema de los profesores enciclopédicos, reforma trascendentalísima que, merced á su influencia, se hizo extensiva á todos los colegios del Estado.

Para coadyuvar á tan benéficas medidas, encaminadas á modificar radicalmente la educación en su patria, compuso una serie de obras didácticas, en las que manifiesta poseer conocimientos científicos universales. Sus textos de educación *Compendio de la Historia de América; Geografía Física y Descriptiva; Historia Literaria, y Manual de Composición Literaria*, colocan al insigne Barros Arana á la altura de los primeros maestros americanos y preceptistas de Chile.

La gloria que ha alcanzado como escritor didáctico é historiador—dice uno de sus biógrafos—hará vivir su nombre y su memoria en todos los siglos.

Principios fundamentales sobre educación popular titúlase una obra notabilísima, debida á la docta pluma de Pedro Pablo Ortiz, y que circula como de incomparable mérito, no sólo en Chile, sino en las demás Repúblicas hispano-americanas.

Fruto de los treinta y tantos años que se dedicó á la educación popular en Chile el ilustre pedagogo José Bernardo Suárez, son sus obras históricas y didácticas, que lo colocan á la altura de los más notables escritores de su género, entre las cuales sobresalen: *Rasgos biográficos de niños célebres, Recreo del soldado chileno, Guía del Preceptor, Manual del Ciudadada-*

no, *Principios de Derecho internacional*, *Plutarco de los Jóvenes*, *Tesoro de Bellas Artes*, *Hombres célebres*, *Buffon de los niños*, *Mujeres célebres*, *Tesoro de los niños* y *Rasgos biográficos de hombres notables de Chile*, sin contar los innumerables artículos que sobre asuntos didácticos y de pedagogía escribió en los periódicos chilenos *La Revista de Instrucción primaria*, *La Patria*, *El Ferrocarril*, *La Época*, *El Mercurio*, y *El Monitor de las Escuelas primarias*, que fué el primer periódico publicado en Chile sobre educación popular. Las obras de Suárez, reimpresas por la Casa editorial Rosa y Bouret, de París, circulan con profusión en Chile y en las repúblicas vecinas.

Como arquitectos sobresalen, Manuel Aldunate y Fermín Vivaceta. Aldunate hizo los planos de los dos grandes paseos de la capital de Chile, el de Santa Lucía y el del Parque Cousiño, así como los del Congreso Nacional y de la hermosa casa de D. José Tomás Urmeneta. Y Vivaceta dirigió las construcciones y levantó los planos de los edificios siguientes: Universidad, iglesia del Carmen, capilla de Chuchunco, torre de la iglesia de San Francisco, frontis y torres de la iglesia de San Agustín, frontis del portal Tagle: todas estas obras en Santiago, y la del templo masónico en Valparaíso.

Atravesada la región chilena por la cordillera de los Andes, ésta mantiene en su seno riquísimas minas de plata y oro, cobre, plomo, estaño, azogue, azufre, piedra imán y carbón fósil ó hulla, las cuales producen asombrosos rendimientos que, bien explotados, podrían llenar á aquella república de prosperidades inmensas.

Sin embargo, en Chile ha habido buenos mineralogistas, y entra ellos Antonio Alfonso, Paulino del Barrio y Juan Godoy; el primero hizo importantísimos trabajos mineros en la provincia de La Serena, donde había nacido, así como en la de Coquimbo, y el tercero modesto leñador sin saber leer ni escribir, descubrió el rico, riquísimo mineral de plata llamado de Chañarcillo, que á pesar de una explotación incesante de

más de sesenta años, producirá aún muchos millones, sobreviviendo con sus riquezas á dos ó tres generaciones.

Juan Godoy hizo el descubrimiento del tesoro más gigantesco que se ha conocido en América, el 18 de Mayo de 1832.

Cazaba en este día en tierras incultas, en bosques enmarañados y poco frecuentados por el hombre. De pronto, fugaz cual una estrella volante en templada noche del estío, atravesó volando, más bien que saltando entre ramas y breñas, un guanaco, que era la caza que Godoy buscaba en aquellas soledades. El disparo certero del cazador chileno y los ladridos de los perros que buscaban la res herida, turbaron por un momento el silencio casi sepulcral de aquellas vírgenes selvas, sólo interrumpido por las endechas de las aves en las horas del calor, que parece como que formulan al sol en sus melodiosos cantos, sentidas quejas por los ardorosos rayos que les envía. En vano se afanaban los perros en buscar el guanaco; inútiles fueron los esfuerzos de Godoy, que acabó por rendirse á la fatiga, desistir de buscar más la pieza que su certero ojo había recobrado, y sentarse á descansar sobre un pedazo de roca, tal vez con la esperanza de que sus ágiles perros le indicasen el sitio donde había quedado muerto el perseguido guanaco. Preocupado con esta idea, comenzó á escarbar maquinalmente con los dedos sobre el duro piso, y ¡oh fortuna! no tardó en reconocer que tenía por asiento, no una pelada roca, sino un riquísimo y extenso filón de mineral de plata.

Inició en su asombroso descubrimiento al cazador Juan José Calleja y al acomodado vecino de Copiapó Miguel Gallo, y entre los tres comenzaron la explotación de esta riqueza inmensa, que los hizo poderosos, sin embargo de lo cual la liberalidad de Godoy le hizo morir casi en la pobreza.

El pueblo de Copiapó, agradecido á su bienhechor, le elevó en 1854 una hermosa estatua de bronce, que representa al minero de musculatura gigantesca, tez tostada por el sol, mirada profunda, como familiarizada con los abismos, y pecho levanta-

tado, propio para desafiar á cada momento aquella naturaleza rígida y avasalladora.

Paulino del Barrio era un matemático eximio y notable ingeniero geógrafo y de minas. Encargado por el gobierno chileno de estudiar la naturaleza geológica de los terrenos carboníferos de Lota y Coronil, descubrió la inmensa riqueza que en sus entrañas contenían, pues las hulleras de Lota son en la actualidad la riqueza más considerable de Chile. Paulino del Barrio fué también el iniciador y primer director del Colegio de Minería que el Estado fundó en Copiapó el año 1857.

En el ramo de ingeniería se distinguen en Chile: Eulogio Allendes, José Basterrica, Pascual Binimelis, Pedro Lucio Cuadra, Teodosio Cuadros, Leónidas García, Carlos García Huidobro, Simón Molinare, Uldaricio Prado, Manuel Valdés Vigil, Gabino Vieites, Javier Villanueva y Ricardo Rebolledo, este último ingeniero mecánico.

José Basterrica ha sido profesor del Instituto nacional en la facultad de Matemáticas, y es autor de dos obras de Aritmética elemental y razonada que han estado de texto en la Universidad chilena y consiguieron inmensa circulación.

A Pascual Binimelis débele la ciudad de Concepción, donde naciera, infinitas construcciones de utilidad pública, haciendo además trabajos importantes relativos á la canalización del Bío-Bío, un trazado de la línea férrea de Chillón á Talcahuano, y la construcción del ferrocarril de Talca al puerto de Constitución, pasando por San Javier de Lancamilla.

Uldaricio Prado, rector que fué desde 1872 á 1875 del Instituto nacional, cuyos trabajos geológicos acerca de los asuntos mineros de Caracoles, Batuco y otros son en extremo notables.

El nombre ilustre del ingeniero Javier Villanueva va unido á una vasta empresa, la construcción del telégrafo trasandino que recorre 1238 millas y que fué hecha bajo su dirección.

Como geógrafos, Francisco de Solana Asta-Burnaga, diplomático y autor de un interesante *Diccionario geográfico de*

la República de Chile y de una *Memoria sobre las repúblicas de Centro América*, y José Victorino Lastarria, el patriarca de las letras en su patria y el más eminente pensador de Chile que ha escrito obras importantes acerca de asuntos geográficos.

Como filósofos sobresalen Ramón Briceño, Alejandro Echeverría, Ventura Marín, Lorenzo Soto, Miguel Varas y Barra y Francisco Bilbao.

Como químicos, José Vicente Bustillos, Samuel Donoso Vergara, Luis Gorostiaga, Manuel Miquel, Luis Prieto de la Cruz y Angel Vázquez.

En Física distinguieron Samuel Donoso Vergara, Juan de la Cruz Escobar, Francisco García Huidobro, Manuel Miquel, Luis Troncoso y Ramón Vial.

Activos industriales de iniciativas fecundas para Chile fueron Luis y Matías Cousiño y Telesforo Andrada.

Agrónomos notables, que hicieron el progreso agrícola de su patria, fueron José Luis Donoso, José Rafael Echeverría, Francisco de Borja Larrain, Patricio Larrain Gandarillas, Rafael Larrain Moxo, Benjamín Vicuña Mac-Kemna, José Marcial Vigil, Aníbal Corria y Toro, Benjamín Saavedra Negrete y Manuel Domingo Ugarte Fernández.

Como matemáticos hay que mencionar á Alejandro Echeverría, Francisco García Huidobro, Maximiliano Navarrete, Pío Agustín Olavarrieta, Francisco Solano Pérez, Ramón Picarte, José Ignacio Vergara, Ramón Alvarez Luján y Baldomero de la Cruz.

Brillaron en Agrimensura ingenios meritísimos que, como Fernando Llona, Francisco de Borja Solar, Piovaras Marín y Alejandro Vial hicieron adelantar mucho la ciencia y el arte que tienen por fin la medición de las tierras.

Y, por último, Carlos Woster, Juan Williams Rebolledo, Oscar Viel, Francisco Vidal Gomar y Benjamín Muñoz Gamero llegaron á ser entendidos y valerosos marinos.

Ventura Marín es uno de los grandes filósofos contempo-

ráneos de Chile, uno de los hombres más sabios y más profundamente ilustrados de la pasada generación americana. Marín es un fervoroso católico; pero al lado de sus creencias religiosas se encontraban sus grandes aptitudes de filósofo, que le impulsaban, aunque inconscientemente, á no admitir nada que la razón no hubiese previamente sancionado. Y esta es la razón de que en Chile, que trata ahora de levantar cabeza la intransigencia religiosa, se tildara en un tiempo á este sabio filósofo de incrédulo y de racionalista. Sus *Elementos de filosofía moderna*, que durante mucho tiempo estuvieron de texto en los centros docentes de su patria, ejercieron saludable influencia en la presente generación chilena.

Otro de los grandes filósofos chilenos de este siglo es Francisco Bilbao, iniciador ilustre de la revolución moral en Chile.

Partidario ardoroso y decidido de la libertad de conciencia, de los derechos individuales y de la emancipación económica de los ciudadanos, publicó el año 1844, en el periódico *El Crepúsculo*, de Santiago, su programa político y moral bajo el título de *Sociabilidad chilena*. Este artículo hizo que se revolviessen contra pensador tan ilustre todas las preocupaciones, todos los absurdos del pasado, y el fiscal D. Máximo Mujícar persiguióle por sus doctrinas, teniendo que emigrar á Francia, donde tomó una parte activísima en la revolución del 48.

De regreso á su país el año 49, Francisco Bilbao, unido á Santiago Arcos, Paulino del Barrio, Manuel Recabarren y Pedro Urriola, fundó la sociedad de *La Igualdad*, para instruir á las clases obreras en sus deberes sociales y políticos.

Desde entonces hasta su muerte, ocurrida en 19 de Febrero de 1865, la vida de este ilustre filósofo socialista fué un batallar incesante por sus ideas de regeneración y de progreso, y un continuo martirologio causado por las enconadas persecuciones de los partidarios del privilegio que él con tan certeros golpes siempre combatió.

Quizá el más sabio de los químicos chilenos fuera José Vi-

cente Bustillos, profesor de química en el Instituto nacional; fundador de la enseñanza de este ramo en Chile y autor de una magnífica *Química orgánica*, un *Tratado de farmacia*, un *Formulario de medicamentos para el ejército*, y muchas é importantes comunicaciones é informes dirigidos á la Facultad de ciencias naturales de la Universidad chilena, á la cual perteneció desde sus comienzos.

Entre los muchos descubrimientos que la ciencia debe á Bustillos, cuéntanse tres de indudable importancia: la conservación de la carne, la destilación en el vacío por medio de aparatos de su invención, y un nuevo material para pavimento de calles.

Otro químico y farmacéutico chileno de importancia merecida, es, á no dudarlo, Angel Vázquez, profesor de la Universidad de Chile, autor de algunos libros notables, entre los cuales figuran principalmente una voluminosa obra de *Química aplicada á la medicina y artes*; una *Materia médica*, en que se consignan las plantas más interesantes de Chile, además de las exóticas; un *Curso de farmacia experimental*; un *Tratado de toxicología*; un *Tratado de ensayos de materias orgánicas*; y una larga serie de Memorias, discursos, informes y trabajos analíticos, publicados en los *Anales de la Universidad* y de la *Sociedad de Farmacia*. De estos últimos *Anales* ha sido durante largo tiempo redactor en jefe.

Al eminente físico Luis Troncoso debe asimismo la ciencia notables observaciones meteorológicas, estudios acerca de los terremotos, é investigaciones sobre las mareas, la electricidad atmosférica y varios otros ramos de la física.

Obra ingeniosa y notable en su género, así como fruto del más improbo trabajo, es la que lleva por título *La División reducida á una adición*, que fué aprobada por la Academia de Ciencias de París, y debida á la gran inteligencia matemática del chileno Ramón Picarte.

Astrónomo de reputación merecida en el mundo científico es, sin duda alguna, José Ignacio Vergara, director del Ob-

servatorio astronómico de Santiago y catedrático de astronomía y cálculos diferencial é integral de la Universidad.

Sus interesantes estudios en los *Anales del observatorio astronómico de Chile*; sus trabajos acerca del meridiano de diferentes estrellas; sus observaciones meteorológicas en el Observatorio; su estudio sobre la ecuación personal en las observaciones astronómicas y sus observaciones sobre el eclipse de sol de 25 de Abril de 1865, cuyas dos últimas producciones fueron recibidas con aplauso en el *Año Geográfico* de Francia de 1866 y en el *Compte Rendus* de la Academia de Ciencias de París, le han colocado entre los mejores astrónomos contemporáneos.

José Ignacio Vergara no dedicó toda su actividad asombrosa al estudio de la ciencia; dedicóse también á la política, alcanzando en ella puestos elevados y ocupando en diversas ocasiones las carteras de Justicia, Cultos é Instrucción Pública, Guerra y Marina é Interior.

El progreso científico chileno tiene que escribir con letras de oro en sus anales los nombres de extranjeros ilustres que en la Cátedra, en el libro ó en el laboratorio, contribuyeron á ensanchar la esfera científica en el noble país que para nuestra raza conquistara, durante el siglo XVI, el guerrero Valdivia.

No puedo, por consiguiente, dejar de citar aquí con entusiasmo al naturalista francés Eugenio Chouteau, que con tanto cuidado estudió la flora y la mineralogía chilena, consignando sus observaciones curiosas y útiles en los periódicos *La Colonia Francesa*, *El Mercurio* y *La Revista Naval*, de Santiago, y *La Reforma*, de la Serena; al naturalista polaco Ignacio Domeyko, profesor de Física y Química, en el Liceo de La Serena, y más tarde, en el Instituto y en la Universidad de Santiago, en cuyo último centro docente llegó á ser rector el año 1876, habiendo publicado diversas obras de Mineralogía y Geología de Chile, fruto de sus concienzudas excursiones por el país; y á los también naturalistas, Claudio Gay, León

Koch, Amado Picis y Rodolfo Amando Philippi, los tres primeros franceses y alemán el último.

Claudio Gay, después de haber hecho concienzudas exploraciones botánicas y zoológicas en Francia, Italia y el Brasil, dedicóse durante algunos años al estudio de la flora y de la fauna de Chile, y sus trabajos fueron tan completos, describían de una manera tan acabada la portentosa naturaleza de aquel país, que después de la publicación de su *Historia física y política de Chile*, el gobierno del presidente D. José Joaquín Pérez, imitando la loable conducta de su antecesor Bulnes, que algunos años antes mandara poner el retrato del naturalista francés en el museo de ciencias de Santiago, confirióle una pensión vitalicia de 2.000 pesos fuertes anuales, en testimonio del agradecimiento nacional.

Filósofo y naturalista León Koch, ha sido catedrático en Valparaíso, Santiago y Talca, siendo dignas de especial mención sus observaciones meteorológicas y sus notables artículos filosóficos en *La Opinión* y *La Libertad* de Talca.

La historia de la Geología en Chile no podrá menos de recordar eternamente con veneración y respeto el nombre ilustre del francés Amado Picis, que durante cuarenta años consagró sus desvelos á la enseñanza de dicha ciencia en la Universidad de Santiago. Picis ha explorado el desierto de Atacama y levantado el plano geográfico de la república, siendo autor de una notable obra, *La Geografía física de Chile*.

El sabio naturalista alemán Philippi también ha dedicado largos años á la enseñanza en la Universidad de Santiago, escrito un texto titulado *Elementos de Historia Natural*, y numerosos estudios científicos acerca de la fauna y la flora del país, y en la actualidad es director del Museo Nacional de Ciencias naturales y del Jardín Botánico.

Se ve, pues, por esta larga enumeración de sabios en los diversos ramos de la ciencia que Chile ha producido en todos los tiempos, que el progreso científico de esta nación es importante en grado sumo. España, la gloriosa nación que en un

tiempo fué metrópoli de Chile, debe estar orgullosa de los adelantos que en la esfera de lo intelectual vienen efectuándose en el país chileno.

Las glorias de Chile, como las glorias de todas las naciones americanas del Sur y del Norte que pertenecen á nuestra raza, son también de España. Esta no puede menos de ver con ojos cariñosos de madre los progresos que en todos los órdenes de lo intelectual efectúan sus hijas las naciones de América.

Es indudable que de poco tiempo á esta parte unos y otros españoles, los de América y los de la Península, sentimos esa influencia misteriosa de atracción mutua que sólo reconoce como fuente de origen el cariño y el sentimiento.

Las naciones hispano-americanas y la madre patria, dicen los pensadores españoles de uno y otro continente, deben unirse, pero no con esa unión que radica en la fuerza, sino con esa otra que emana de la voluntad y se halla impuesta por costumbres similares é intereses comunes.

Por eso, no sólo los pensadores de acá, sino todos los españoles de la Península, vemos con cariñosa simpatía y transportes del alma los progresos científicos, los adelantos intelectuales de todas, absolutamente todas las naciones americanas de raza hispánica.

El día que en la América española hayan echado hondas raíces la instrucción y la cultura, habrá sonado la hora de la formación de esa gran nacionalidad hispano-americana que ha de ser la más poderosa y próspera del mundo.

RAFAEL DELORME SALTO.

M. GUYAU

A PROPÓSITO DE LA PUBLICACIÓN DE SU LIBRO

LA EDUCACIÓN Y LA HERENCIA

I

El autor del hermoso libro cuya traducción española se acaba de publicar, no fué en vida lo que se llama un pedagogo: no profesó Guyau la pedagogía práctica. Guyau fué un filósofo, y lo fué, á juzgar por lo que de él nos cuentan Fouillée (1) y Tarde (2), en toda la extensión de la palabra: filósofo de pensamiento y filósofo en la vida. Podía, por lo visto, aplicársele tal nombre en la acepción amplia y propia que le daban los griegos. Fué filósofo, como lo fué Sócrates, como lo fué Spinoza. La vida de Guyau, como la de Zenón, debió de ser la imagen fiel de su simpática y piadosa filosofía. Lo seguro es que esa vida de Guyau, corta, cortísima, pues apenas tenía treinta y tres años cuando la muerte cortó el hilo de su existencia, fué una vida, como veremos, fecunda para la ciencia y fecunda como ejemplo y como enseñanza. «En aquel pensamiento, dice Tarde, encanta la armonía constante consigo mismo, con la realidad, con el corazón y con el carácter del hombre, y con la imaginación creadora... Hay

(1) *La Moral, l'Art et la Religion d'apres M. Guyau.*

(2) *Revue Philosophique.* Agosto de 1889, pág. 183.

unción piadosa, verdadera, en ese predicador de lo que él llama la *irreligión*; es aceite cristiano contenido en antigua lámpara lo que ha quemado toda su vida. ¡Y qué vida! bella y pura, tan corta y tan plena, tan feliz hasta en la muerte.» «Era, añade luego, un santo laico, de los más perfectos... que si en lugar de haber aparecido en las orillas del Mediterráneo surge en las riberas del Ganges, no hay duda que hubiera sido saludado como la reencarnación de alguna antigua deidad metafísica.»

A Fouillée, cuya filosofía abierta y caritativa tiene puntos esenciales de contacto con la de Guyau (como que éste fué su amado discípulo), debemos una muy completa noticia, no sólo de la evolución intelectual del pensador, sino también de la interesante vida del filósofo. «Platón, Epicteto y Kant, para la filosofía; Corneille, Hugo y Musset, para la poesía, fueron sus primeros maestros, excitaron sus primeros entusiasmos.» Especialmente los grandes modelos del platonismo y las vivas encarnaciones del estoicismo, ejercieron sin duda una influencia poderosa en la educación total del autor de *La Irreligión del porvenir*. La de Epicteto y Marco-Aurelio se puede señalar constantemente en las serias preocupaciones del insigne y malogrado moralista (1). Debe anotarse que Guyau fué un ejemplo de la más extraordinaria precocidad, á la par que de la más rara fecundidad. Como advierte Tarde, á los diez y nueve años *surgía* con su bella *Memoria* (2) premiada, en medio de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, como un adolescente inspirado entre los «Doctores de la ley»; no, ciertamente, para discutir con ellos y enseñarles algo, lo que era incompatible con su modestia, sino para maravillarles por su saber. El período de su vida, de escritor y pensador docente, fué, como se ve, continuo. Si á los diez y nueve años comenzó

(1) Véase *Esquise d'une morale sans obligation ni sanction*, y su *Estoicismo y cristianismo*, que va al fin de *La Educación y la herencia*.

(2) *La Morale d'Epicure et ses rapports avec les doctrines contemporaines*.

á escribir, á los treinta y tres, segun queda dicho, espiraba. Y, sin embargo, en ese espacio de tiempo, ¡qué fecundidad la suya! ¡Quizá tenemos delante una de esas contradicciones tremendas de la vida! ¡Acaso el filósofo del amor, de la simpatía, de la expansión y de la dulzura fué víctima de todo esto! ¡Quién sabe si el esfuerzo gigante que supone una tensión intelectual cual la que se necesita para producir obras como las suyas, tan saturadas de cariño y amor á sus semejantes, no habrá agotado la fuerza de su espíritu, ó de su cuerpo al menos!

¡Y qué muerte debió ser la de Guyau tan ejemplar, tan llena de enseñanzas! Su alma de filósofo y de poeta estaba templada para la abnegación. Como filósofo, al penetrar en los abismos de la verdad, sereno como un estoico, no se arredra; el desengaño, la contradicción no le vencían:

Le vrai, je sais, fait souffrir;
Voir, c'est peut-être mourir;
N'importe! o mon œil, regarde! (1).

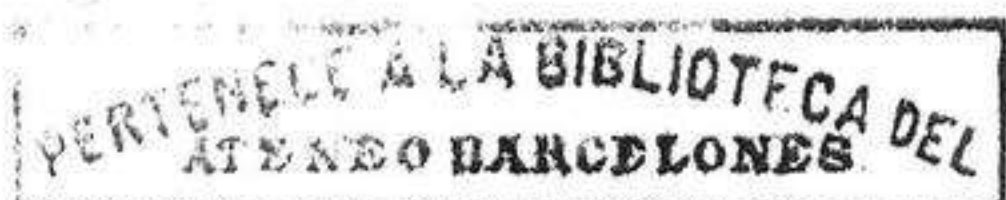
Como poeta, tenía esa facultad de ver y de expresar en forma bella la realidad. Pero no era sólo un poeta de palabras y de imágenes; era además un hombre bien templado y fuerte. Las expresiones poéticas de sus versos correspondían á estados efectivos del ánimo y de la voluntad. Una vez dijo:

La mort!... J'en avais faim et soif, et je l'aimais.

Y era cierto. La muerte no le arredró cuando le sorprendía en la flor de la vida, en el momento en que se daba con mayor fuerza á la humanidad con sus libros, con sus doctrinas del amor. Fouillée describe aquellos instantes verdaderamente solemnes de la muerte del filósofo de una manera admirable. «La víspera del 31 de Marzo (1888), dice, aquel espíritu infatigable había trabajado todavía: dictaba algunas páginas. A la tarde,

(1) *Vers d'un philosophe. Dulce mors.*

cuando se acostó, estaba aún más fatigado, más exhausto que en las noches precedentes. Durante la noche manifestaba por primera vez á los suyos que no se hacía ilusión alguna sobre su fin próximo. «He luchado bien..., decía. Y estoy contento, »absolutamente contento... (1).» Poco tiempo después, con una tranquilidad absoluta, con una serenidad como la que es el alma de su filosofía, expiraba.» Léase ahora lo que de ese terrible momento escribe el filósofo de *La Irreligión del porvenir*: «En la hora de la muerte, en esa hora en que las religiones dicen al hombre: «abandónate un instante, déjate llevar por la fuerza del ejemplo, del hábito, por el deseo de afirmar aún lo que tú no sabes, por el miedo, en fin, y serás salvo»; en esa hora, en la cual el acto de fe ciega es la suprema debilidad, la duda es seguramente la posición más alta, más valerosa que puede tomar el pensamiento humano: es la lucha hasta el fin, sin capitulación; es la muerte erguida en presencia del problema no resuelto, pero indefinidamente contemplado cara á cara (2).»



II

La filosofía de Guyau es la resultante necesaria del encuentro, sin choque, de un espíritu idealista, poético, formado en las lecturas de Platón, de Epicteto, de Marco Aurelio, de Séneca, de Kant y de Hugo, con el evolucionismo moderno; es la prueba palmaria de que el positivismo darwinista no exterminó, como se creía, las fuentes del ideal, ni agotó las preocupaciones de la metafísica.

Considerada en conjunto la filosofía de Guyau, es profun-

(1) Véase Fouillée, obra citada, pág. 193.

(2) Véase Guyau, *Le Irreligion de l'avenir*, pág. 330.

damente moral. Si quisiéramos caracterizarla por lo que en ella hay de más saliente, diríamos que es, ante todo y sobre todo, una moral con todos sus antecedentes más ó menos metafísicos y con una serie de fecundas consecuencias sociales y pedagógicas. Resplandece además en toda ella una absoluta sinceridad. A esta nota achaca con razón Fouillée las cualidades más interesantes de los diversos libros de Guyau. En efecto, en todos ellos se puede señalar una sola preocupación, la que debe existir siempre en el hombre de ciencia, á saber: la de la investigación de la verdad. Porque debe advertirse que una cosa es la inevitable carga ó impedimenta de prejuicios, ya de educación, ya de clase, ya de religión, ya, en fin, del tiempo y de la sociedad en que vivimos, los cuales ejercen su influjo en los resultados de toda investigación científica, y otra muy diferente la falta de sinceridad verdadera, las preocupaciones aceptadas, los llamados respetos humanos y hasta el miedo que se impone á muchos. Sin caer en la inmoralidad á que llegan los espíritus vulgares cuando calculan con miras de un interés mezquino lo que deben decir y hasta pensar, se puede no ser sincero, se puede realizar la investigación científica de un modo inadecuado. Ahora bien; no hay posibilidad de achacar á Guyau ninguno de esos defectos más ó menos conscientes. Sereno ante los problemas más trascendentales, procede siempre con una nobleza absoluta, y se expresa siempre con una sinceridad completa. Por eso seduce y atrae tanto; por eso sus libros tienen siempre cierta belleza íntima, cierta música agradable y majestuosa á la vez.

Fuera de esto, en la filosofía de Guyau domina, como principio que pudiéramos llamar esencial, el de la evolución continua, progresiva y armónica, evolución con un contenido inagotable: la vida. Por otro lado, una idea se advierte constantemente en todas las diversas partes de su obra filosófica: la idea sociológica. Y estudiando despacio el pensamiento íntimo de Guyau, hay una relación estrechísima entre aquel principio y esta idea, relación que no podría ser racionalmente

explicada á no ser por los evidentes progresos de la biología, de la zoología, en una palabra, los progresos del evolucionismo moderno. En la manera de interpretar, mediante el idealismo de Guyau, los datos de la evolución y de la sociología positivista, está sin duda la originalidad de su filosofía, y por eso decíamos antes que ésta es como una resultante del encuentro entre su espíritu idealista y poético con las concepciones evolucionistas de nuestros tiempos. La idea sociológica es casi una obsesión en Guyau. Todo es sociedad; la vida, principio de unidad en su teoría, es sociedad siempre, y las diversas manifestaciones de la realidad concreta y determinada son formas diversas de *socialización*. De aquí un mérito indudable en toda la obra de Guyau, el cual persistirá como trabajo serio y aprovechable por la ciencia, independientemente de otras ideas quizá más fundamentales para el filósofo, pero también más discutibles: ese mérito consiste en haber estudiado, con gran lujo de detalles y con una gran profundidad, lo que pudiéramos llamar, con el mismo autor, el lado ó aspecto sociológico de la vida.

Así, en efecto, aparte de los diversos estudios en que se propone directamente el problema de la moral, y que por tanto se refieren á la sociología en uno de sus aspectos fundamentales y necesarios, obsérvase, lo mismo en sus investigaciones acerca de la religión y de la metafísica, que en las referentes al arte y á la pedagogía, una tendencia manifiesta á explicarlo todo según la idea sociológica. En el prólogo de una de sus obras póstumas (1), declara el filósofo terminantemente la necesidad de atender hoy con mayor ahinco que nunca á examinar el alcance é importancia de esa idea, porque, en su concepto, hace falta para contrarrestar las tendencias exageradamente egoístas de la filosofía imperante todavía en nuestros tiempos, pero sobre todo en el siglo pasado. Más: llega Guyau á asignar como misión al siglo XIX, que ya realiza con vocación

(1) *L'Art au point de vue sociologique.*

especial, la de estudiar todo el aspecto social, no sólo del ser humano, sino de la realidad misma en general, anunciando que el timbre de gloria más alto que este siglo podrá presentar en lo futuro, será sin duda el haber constituido la sociología científica.

Las consecuencias de esta manera particular de ver las cosas, que es un modo magnífico de aprovechar la obra gigante de Comte, de Spencer, en una palabra, de los grandes sociólogos, son muy importantes. En ellas se pueden prever las fecundísimas vías abiertas á las generaciones filosóficas futuras por el positivismo... prudentemente encerrado en límites propios. Claro es que no corresponde á Guyau toda la gloria que en ese aprovechamiento de la sociología hay. Spencer ha hecho ya mucho, y con citar los nombres de Schäffle, de Taine, y de cuantos han verificado investigaciones con cierto carácter positivo, bastará para dar á entender que no se desconoce su importancia. Pero preciso es conceder que Guyau ha visto el asunto con gran amplitud de miras y lo ha procurado sistematizar con cierto arte y originalidad.

III

Ahora bien; para comprender y penetrar el alcance de las consecuencias sociológicas de Guyau, especialmente en la Pedagogía, creo conveniente hacer aquí algunas indicaciones generales respecto de la obra que en conjunto resulta de la unión lógica de sus diferentes libros. Si la muerte no hubiera sorprendido tan presto al autor de los *Versos de un filósofo*, ¡quién sabe los giros variadísimos que tomaría aquel pensamiento naturalmente expansivo, abierto y generoso!

Sin embargo, con lo que hizo, con las huellas claras que de sus aspiraciones íntimas dejó en sus libros, se puede, sin gran esfuerzo, construir hasta cierto *sistema*, un poco del corte de los que por tanto tiempo fué corriente atribuir á los grandes y hasta medianos pensadores alemanes. Guyau, decíamos, procede, por sus entusiasmos de los primeros años de filósofo, del idealismo platónico en rara mezcla con el criticismo kantiano: sobre el carácter de su filosofía ejerció influencia poderosa el estoicismo; traduciendo el *Manual de Epicteto*, se infiltra en su alma bien dispuesta la profunda moral práctica del gran estoico. Su primera obra fué sobre Epicuro (1); en ella persiste el Guyau kantiano y domina también la idea estoica. Pero más tarde, al completar su educación filosófica, ante la evidencia experimental de muchas de las fecundas ideas evolucionistas, se produce en su espíritu una radical transformación. Fouillée la formula al historiarla en términos muy adecuados. Guyau, según su entusiasta biógrafo y casi apologista, hubo de plantearse el siguiente problema: «¿Cómo conciliar la idea platónica y cristiana del bien, la idea kantiana del imperativo categórico, con los análisis de la psicología experimental y con las leyes inflexibles de la evolución?» El problema fué resuelto por Guyau suprimiendo en cierto modo uno de los términos. Su *Bosquejo de una moral sin obligación ni sanción* lo demuestra. Contiene esta obra, como todas las posteriores del filósofo, una indagación que tiende á destruir la idea que late en el fondo de la moral cristiana y del imperativo categórico. Esa indagación original, profunda se dirige á desentrañar el complejísimo contenido real de la evolución, en busca de un principio que explique la contextura racional de la vida. En las tendencias íntimas de ésta se da como necesario el bien: el bien moral, como todo bien. Así es que aquella conciliación buscada, aquella armonía, no se realizan por medio de un eclecticismo, ni en virtud de una componenda; sino que, supri-

(1) *La Morale de Epicure*, etc., etc.

midos de la idea del bien moral y del imperativo de nuestra conciencia los *prejuicios* de la *sanción* y de la *obligación* como elementos sustanciales, ese bien surge espontáneo y florido del carácter esencial de la vida. La vida consciente es moral, por propio impulso, acaso, acaso porque sí, aun cuando entren en su evolución histórica, como elementos temporales, aquellos prejuicios.

He aquí en resumen el desarrollo del principio fundamental de la filosofía de Guyau: principio adquirido, según él, en la experiencia, y hasta impuesto por modo metafísico. Lo universal, lo real es la *vida*, la vida lo llena todo, la vida es el ser, nada hay muerto, á ella debe referirse cuanto es. Pero la vida, además, es la fecundidad, porque la intensidad de la vida es el móvil de la acción; existiendo, por otra parte, en su misma intensidad un principio de expansión necesario (1). En efecto, vivir no es reducirse, no es aniquilarse; es ser activo, es ponerse el ser todo en relación con cuanto le rodea, sirviendo de punto de apoyo el centro íntimo de la energía propia. Guyau es, según esto, monista. Más: afirma que todos los sistemas metafísicos van derechos al monismo, sin remedio. «El materialismo, dice (2), no es más que un monismo mecánico... el idealismo igualmente; en él, la ley esencial se concibe como mental, ya se la busque con preferencia en el dominio de la inteligencia ya en el de la voluntad. Bajo esta última forma, el monismo tiene numerosos representantes... En Francia ha sido sustentado por Taine, y lo es actualmente por Fouillée, quien ve en él un medio de conciliar el naturalismo y el idealismo... En nuestro sentir, es preciso mantener la balanza, más aún que lo hacen estos filósofos, entre los aspectos material y mental de la existencia, entre la conciencia objetiva y el saber subjetivo de la conciencia. El monismo no designa, pues, para nosotros, más que una hipóte-

(1) *Esquisse*, etc., pág. 7.

(2) *L'Irréligion de l'avenir*, pág. 436 y siguientes.

sis que unifica los datos más positivos de la ciencia, inseparables de los de la conciencia misma. La unidad fundamental que designa el término de monismo no es, en nuestro concepto, la *sustancia* de Spinoza, la *unidad* absoluta de los alejandrinos, ni la *fuerza incognoscible* de Spencer, ni menos todavía una *causa final* preexistente, como en Aristóteles. No afirmamos tampoco una unidad de *figura* y de *forma*, que ofrecería el universo. Nos contentamos con admitir, por una hipótesis de carácter científico á la vez que metafísico, la homogeneidad de todos los seres, la identidad de *naturaleza*, el parentesco constitutivo. El verdadero monismo, á nuestro modo de ver, no es ni trascendente, ni místico; es inmanente y naturalista. El mundo es *un solo y mismo devenir*; no hay dos clases de existencia, ni dos evoluciones; sino una sola, cuya historia es la historia del universo. En lugar de fundir la materia en el espíritu ó el espíritu en la materia, tomamos ambos reunidos en esta síntesis que la ciencia, extraña á toda imposición moral ó religiosa, no tiene más remedio que admitir: la *vida* (1).»

Ahora bien; en esta afirmación sintética, á la cual se llega por una larga serie de inducciones más ó menos precipitadas, se contiene como el germen fecundo de una *cuasi-Metafísica* (V. *La Irreligión del porvenir*), admirablemente poética y realista á la vez; de una *irreligión* (V. la misma obra) profundamente religiosa; de una *Moral* y hasta de una *política* (V. *Bosquejo de una moral sin obligación ni sanción*); de una *Estética* (V. *Los problemas de la estética contemporánea* y *El Arte desde el punto de vista sociológico* y los *Versos de un filósofo*), y por fin, de una *Pedagogía* (V. *La Educación y la herencia*). Como es natural, el germen idéntico á sí mismo se especifica de distinta manera según las diversas direcciones que en su desenvolvimiento toma, dado que el objeto, ó mejor, la *vida*, principio universal, se *pone* de distinta manera según los casos. Sin embargo de esto, conserva el principio sus ca-

(1) *L'Irréligion de l'avenir*, pág. 437.

racteres esenciales comunes en todo su vario desarrollo. La vida, en efecto, será de diverso modo en cada orden particular del universo; pero es vida siempre, siempre *intensiva*, es decir siempre *activa*, y al producirse en cualquier grado de actividad, tiende siempre á la expansión natural y fecunda. La tentativa de encontrar en la realidad su propia razón suficiente es bien clara, y el esfuerzo hecho para conseguirlo fué, sin duda, vigoroso. La realidad se ve aparecer como vida, y en el movimiento incesante de la vida con su intensidad activa y con la expansión consiguiente á la intensidad, radica la explicación de los diversos órdenes del mundo : también en todo ello radica el carácter sociológico que Guyau juzga universal.

He aquí por qué, al ser *intensiva* la vida, y como consecuencia natural *expansiva*, todo ser, á la vez que se produce como centro de energía individual, se produce para sí y para el mundo que le rodea. Hay, por virtud de esto, una sociedad constante entre los seres, un comercio indudable que nace de las necesidades más íntimas de la realidad. Con otras palabras podría explicarse esto por la *condicionalidad universal*, base de los intereses armónicos del mundo todo (Krause). En opinión de Guyau, cuando se busca la razón de la sociedad como móvil de la acción del hombre, por ejemplo, en algo extrínseco, como el bienestar, el egoísmo, la limitación ó cualquier cosa así, no se va por el camino recto; contra esas razones protestan los hechos mil veces. Por el contrario, si nos fijamos en el carácter esencial de la vida, en la necesidad íntima que en ella existe de ser *expansiva*, al par que *intensa*, de ser fecunda, además, tenemos la razón más firme y más sólida de la sociedad. Ciertamente: la sociedad entonces no es meramente la agrupación de individuos de una misma especie; pero eso nada importa, porque sabido es que tal concepto de la sociedad entraña una gran limitación. Después de las grandes conquistas de la biología, que nos presenta al individuo fisiológico constituido por la cooperación interior de las células, y

después de los estudios hechos acerca de la contextura especial de las sociedades animales, la idea de sociedad ha variado radicalmente. Verdad es que Guyau contiene en ella otra infinidad de fenómenos aparentemente insociados; la esfera de las experiencias psicológicas lo ayudan á ello. El *yo* se concibe por la psicología científica como una asociación de sensaciones é ideas; las diversas facultades de la antigua psicología se descomponen en múltiples elementos: son asociaciones también. Por otra parte, Guyau amplía su idea hasta contener en la forma de sociedad todo género de relaciones vitales; y, en efecto, siendo la realidad vida, y siendo la vida intensiva naturalmente expansiva y fecunda, en toda relación del ser, que nace espontáneamente de su energía vital, hay un aspecto social necesario.

Claro es que al principio fundamental de la filosofía de Guyau pueden hacérsele multitud de objeciones. Al fin y al cabo hay en él, como en todo principio formulado, la limitación del punto de vista individual. Vivir, para Guyau (es decir, *ser*), es producirse activamente, apoyándose en no sabemos qué punto que reside en lo íntimo de la realidad, y por virtud de una energía cuya esencia es el eterno desconocido de toda investigación meramente inductiva. En definitiva, queda en pie la gran dificultad metafísica, de cuya existencia no dudamos, pero cuya naturaleza no define el filósofo en su principio.

Pero dejando esto, la expansión de la vida es el principio, según Guyau, de la metafísica, de la religión, de la moral, del arte y de la educación. Siendo la expansión de la vida el principio de toda realidad, no es extraño que lo sea de cada una de sus diversas manifestaciones en la actividad humana. Por otra parte, cada una de éstas es una forma de sociabilidad. No podía ser de otra suerte; la vida es, en definitiva, el objeto de todas aquellas ciencias de la varia manifestación de la actividad humana; y la vida es sociedad. Y téngase en cuenta todavía que la idea de sociedad les es aplicable, no sólo en atención á que el objeto de cada una de ellas es una rela-

ción de sociabilidad, sino porque como ciencias, ó sea como esferas del pensar, entrañan también un lazo social importantísimo. En lo siguiente, que copiamos de Fouillée, se indica de algún modo lo que decimos: «La metafísica, según Guyau, escribe aquél, como la moral y el arte, tiene por objeto esencial la vida, su naturaleza, sus orígenes y su destino, porque la vida es el verdadero nombre del ser... Además, teniendo la vida por carácter esencial la fecundidad, es decir, la multiplicación de sí mismo en otro, la expansión del individuo en sociedad, resulta que, como el arte y la moral, la metafísica es *sociológica*. Guyau llega á decir con gran energía que, si el instinto metafísico es indestructible, es que se contrae al instinto vital y social. La especulación metafísica refiérese al origen mismo de la vida. En el origen de la evolución, la vida es simplemente una «fecundidad ciega, inconsciente, ó mejor subconsciente», que obra sin ninguna *idea* de fin. Esta fecundidad, adquiriendo mejor conciencia de sí, se regula, se relaciona con los objetos más ó menos racionales, y se convierte en finalidad y moralidad... La individualidad, por su propio crecimiento, tiende á hacerse sociabilidad y moralidad. La sociabilidad, á su vez, extendiéndose y ampliándose hasta el infinito, se convierte en religión, y constituye el fondo de la metafísica misma. Esta se pregunta: ¿cuál es el lazo social que tienen la unidad primitiva y la unidad final del mundo, estableciendo entre todos los seres una solidaridad y un parentesco universal?» (1). Aun cuando un tanto confuso, se puede señalar ahí, en primer término, el carácter social de los objetos de la moral, de la religión y de la metafísica (se refieren al establecimiento de relaciones de sociabilidad entre los seres), y el carácter sociológico de las mismas, en cuanto ciencias que se dirigen al estudio de aquellas relaciones, y las conservan y afirman.

(1) V. A. Fouillée, *La Moral, l'Art, et la Religion d'après M. Guyau*, pág. 151.

IV

Pocas doctrinas filosóficas llevan en sí mismas, aunque Guyau no hubiera tratado la materia expresamente, una teoría de la educación de un modo tan natural como la que examinamos. Aparte del carácter personal del filósofo, ejemplar vivo de una idea docente y práctica, la manera de concebir la vida como principio esencial de la realidad, y las consecuencias que para determinar el contenido de la evolución de ahí nacen, suponen lógicamente una teoría pedagógica necesaria. Sin forzar mucho las cosas, quizá no es exagerado afirmar que el principio fundamental de toda su concepción filosófica entraña, á la vez que una universalización de la idea moral (en la tendencia expansiva del ser), una universalización de la idea pedagógica (en la necesaria influencia que el ser recibe al darse en su expansión fecunda). La vida acaso no es en el fondo más que un inmenso laboratorio de educación rudimentaria, indecisa é inconsciente (para nosotros al menos) en el origen, y que adquiere con la conciencia reflexiva los caracteres de calculada y hábil, por ser dirigida con cierta *idea del fin*. Por otra parte, la índole generosa y abierta, expansiva de veras, de la filosofía de Guyau, y la constante preocupación que domina su pensamiento respecto del problema moral, le tenían que llevar por necesidad á considerar en toda su gravedad y en su plena importancia la cuestión de la educación. Como idealista (en el

buen sentido) que era Guyau, miraba siempre hacia el porvenir. Lo que será, cómo deben ser los hombres (problema educativo), cómo hemos de asociarnos con las cosas reales en lo futuro, teniendo presente siempre los resultados y las enseñanzas de la ciencia que se apoya en los hechos, todo esto es una preocupación fundamental en Guyau. El mismo nos lo indica de un modo verdaderamente hermoso y poético en el prólogo á su obra especialmente pedagógica: «Sólo en la paternidad, escribe, pero en la paternidad completa, consciente, es decir, en la educación del niño, es donde el hombre llega á sentir con todo su corazón. ¡Ah! ¡qué ruido, el ruido ligero de los piececitos del niño! Es el ruido suave y dulce de las generaciones que llegan, indecisas, inciertas como el porvenir. ¡El porvenir! Nosotros mismos somos los que acaso lo decidimos por la manera cómo educamos á las generaciones nuevas (1).»

La pedagogía, en verdad, tiene para Guyau una grandísima importancia. Véase, ante todo, cómo la define: «Es el arte de adaptar las generaciones nuevas á las condiciones de la vida más intensa y más fecunda para el individuo y para la especie (2).» Conviene, ante todo, notar cómo se aplica ahí el principio general de su filosofía (la vida, lo más intensa y lo más expansiva posible) á la educación. Se comprenderá así con cuánta razón decíamos que la teoría general de la vida, en Guyau, viene á ser una universalización de la idea pedagógica. Aquí la fórmula esencial es idéntica; lo característico de la educación está en que la conciencia, apareciendo y sabiéndose á sí propia, determina, mediante una dirección reflexiva, el camino de la vida según su naturaleza conocida, desviándola de las direcciones equivocadas que puede tomar por causa de la conciencia misma y de las influencias que sobre ella se ejercen y que pueden ser mal calculadas. «Se ha preguntado, continúa Guyau, si la educación tiene un fin indivi-

(1) *La Educación y la herencia*, Prólogo.

(2) *Idem* íd.

dual ó un fin social: en realidad tiene ambos fines; consiste precisamente en la investigación de los medios adecuados para armonizar la vida individual más intensa con la vida social más extensiva posible (1). Investigación esta que nace á causa de la cualidad de limitada que tiene la conciencia reflexiva, y que puede motivar el desconocimiento de la moral; porque, naturalmente, «existe una profunda armonía bajo las antinomias de la existencia individual y de la existencia colectiva: lo que es verdaderamente conforme al *summum* de vida individual (física y moral), es por lo mismo útil á la especie entera». De otra suerte, ¿cómo afirmar la universalidad del principio de la esencial correlación de la intensidad y de la expansión fecunda de la vida? Acaso reside ahí, como hace notar Tarde (2), un gran escollo de la filosofía moral de Guyau, escollo que, por otra parte, no creemos insuperable. Según Guyau, en vista de lo dicho y en vista de toda la filosofía, la educación debe tener un triple fin: «1.º, desenvolver armoniosamente en el individuo humano *todas* las capacidades propias de la especie humana y *útiles á la especie*, según su importancia relativa; 2.º, desenvolver particularmente en el individuo las capacidades que parecen serle especiales, *hasta donde no dañen al equilibrio general del organismo*; 3.º, contener y someter los instintos y tendencias susceptibles de perturbar este equilibrio.»

En estas breves y concisas frases, puede decirse que Guyau ha sabido resumir y aun sintetizar de un modo muy adecuado *el ideal de la moderna pedagogía*. Ahora bien: el contenido del libro póstumo del insigne filósofo francés sobre LA EDUCACIÓN Y LA HERENCIA, comprende, con la aplicación particular del punto de vista general de la filosofía de la intensidad, y de la expansión vital á la educación de la humanidad, el desenvolvimiento de la indicada definición de la pedagogía y la explicación del triple fin asignado á la educación. Y hago aquí

(1) *La Educación y la herencia*.

(2) *Revue Philosophique*, lugar citado.

punto. El lector verá que no hay exageración en ninguno de los juicios expuestos. Seguro estoy de que, independientemente del juicio que merezcan estas ó aquellas ideas de Guyau, y aunque no se esté conforme con sus opiniones más capitales, nadie dejará de leer su hermoso libro con el placer intenso que produce siempre la lectura de una obra simpática, en que un alma amorosa y pura ha sabido reflejar sus mas bellas y hermosísimas cualidades.

A. POSADA,

Profesor en la Universidad de Oviedo.

LO QUE ERA EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LA TRIBUNA DE LOS PERIODISTAS EN 1864

I

Caracterizó, desde su moderno origen, á las instituciones representativas reformadas, en nuestra patria, una sabia ponderación de las energías sociales, en que se hallaban en razonable equilibrio todas las fuerzas de la nación. A la acción directiva de los Parlamentos fueron llamadas desde las Cortes de Cádiz, las posiciones eminentes, los intereses generales, las aptitudes facultativas, y como suma y clave el talento que todo lo abarca, que á todo presta movimiento é iniciativa, y todo lo esclarece y lo dignifica.

Aun bajo la forma arcáica que la suma ilustración de Martínez de la Rosa dió á los célebres Estamentos de Próceres y Procuradores con que inauguró el edificio ya imperecedero de la soberanía legislativa, al empezar el reinado de menor edad de Doña Isabel II, palpité ya en aquellas singulares asambleas de 1834, de 1835 y de 1836 el signo característico de la antedicha ponderación en todo su hermoso y trascendental relieve : bien que sea preciso reconocer que éste no llegó á su auge hasta después de las Constituyentes de 1837, de las generales que redactaron la Constitución de 1845, y posteriormente

de todas aquellas situaciones alternativas culminantes, por las que nuestros diversos partidos y agrupaciones políticas, por la voluntad de la corona, el imperio de la opinión ó las violencias revolucionarias, pasaron por el poder.

Recomendable escuela y palenque donde se formaban los hombres políticos antes de pisar el estadio parlamentario y de ascender desde sus escaños á la cima de los ministerios públicos, fué también, desde la cuna del sistema, el periodismo, que en la forma persistente en que desde entonces se halla constituido, á pesar de las varias evoluciones con que perennemente progresa y se perfecciona, nació casi conjuntamente, y como por complemento de aquél, en la misma infancia de reparadoras instituciones. De Madrid, cuando segunda vez las tropas napoleónicas de 1808 se aproximaban á la capital para hacer ya de ella por largo tiempo la corte del intruso rey José Bonaparte, llevólo al refugio de Cádiz el agente fiscal de la Real y Suprema Junta General de Comercio, Moneda y Minas, D. Manuel Josef Quintana, que desde que en 1805 publicó un tomo de odas pindáricas á los hechos más sublimes de aquel tiempo, se había colocado en la primera graduación entre los grandes poetas, los Moratín, los Meléndez Valdés y los Cienfuegos, y cuya ira patriótica no se satisfizo con arrojar los inspirados apóstrofes de su lira sobre los odiados invasores de nuestro territorio. Para cooperar á la obra magnánima de la independencia de la patria por medio del levantamiento é insurrección nacional y á la regeneración del país desmoralizado por el largo entronizamiento de costumbres que no eran propias y de una abrumadora servidumbre, por medio de la reforma fundamental política, fundó el *Semanario Patriótico*. Fué éste en España el primer período de discusión y propaganda que surgió de tan aflictivas circunstancias. En él tuvo el fundador por colaboradores, en Madrid, al canónigo de San Isidro, D. Martín de Navas, cuya pluma fué un ariete contra la Inquisición, y al catedrático de Astronomía, Geografía é Historia del Real Seminario de Nobles, D. Isidro Antillón,

cuya actividad propagandista le constituyó desde entonces en un verdadero apóstol de la prensa en Cádiz, en Zaragoza y en Palma de Mallorca. Luego que pasó á Sevilla, llamó Quintana á la colaboración de su *Semanario* á D. Alberto Lista, el gran literato, didáctico y matemático de su tiempo, y á aquel don José María Blanco, que, arrojado más tarde á la proscripción política, no sólo renunció para siempre á su patria, sino hasta abjuró de la fe y de su culto. Por último, en Cádiz redactaron en el *Semanario Patriótico* D. Juan Alvarez Guerra, que prosiguió una larga carrera política, y D. Eugenio Tapia, otra de las ilustraciones preeminentes de su tiempo y de España hasta mitad de este siglo.

Mas el ejemplo de Quintana tuvo luego muy eficaces imitadores, sobre todo en aquella entusiasta juventud ilustrada, que en alas del patriotismo y del talento afluyó á Cádiz á tomar parte en las emociones políticas de una lucha tan acerada y tan constante, y en que á ningún soldado se negaba cuartel de asilo ni arma de combate. Aquella juventud inició desde las páginas de los periódicos la lícita ambición á los puestos supremos, constituyendo en ellos la cátedra del derecho público, y en aquella falange, al lado de los talentos medianos, como Capmany y Puigblanch, Jérica y Jiménez Guazo, Sánchez Barbero y aquel D. Bartolomé José Gallardo, que nunca en lo moral fué sino un espíritu envidioso y un genio malignamente caústico, como producido por un carácter atrabiliario; lozanearon con grandes vuelos para el porvenir Martínez de la Rosa y Alcalá Galiano, Saavedra, el que fué después duque de Rivas, Pando, el marqués de Miraflores, Estrada y Sepúlveda, el marqués de Villapanés, y algunos otros de los que, no sólo conllevaron con honor en cárceles y ostracismos ó supieron esquivar con ingenio las violencias de la reacción de 1814, sino que, renunciando á la revancha irreverente y licenciosa de 1820, se dispusieron con mágico prestigio de moderación y templanza, para las posiciones culminantes que á la muerte de Fernando VII pudo ofrecer á sus grandes aptitu-

des la reina gobernadora Doña María Cristina de Borbón, en la combatida minoridad de las dos idolatradas huérfanas de la corona.

II



Ejemplo raro de una actividad intelectual, como jamás, ni en el ciclo áureo de los Austrias, bajo Carlos V y los tres Felipes que le sucedieron, tuvo semejante, dió la nación entera, en todas sus regiones y provincias, apenas sonrió, á la muerte del último soberano de autoridad personal absoluta, la aurora espléndida de la libertad, inaugurada ya brillantemente por María Cristina, desde su advenimiento de Nápoles al tálamo conyugal de este monarca. Despertáronse por todas partes las sociedades literarias, y en aquel fervoroso culto á la poesía, se encerraron los gérmenes vigorosos de una universal y completa transformación. Más que como un apostolado, como una irrupción impetuosa, vino á la prensa de Madrid el torrente del talento diseminado por todos los ángulos de la monarquía. A *El Siglo*, que fundó D. Bernardino Núñez Arenas, en Enero de 1834, refluyeron el andaluz Pacheco y el gallego Pastor Díaz, el viejo castellano duque de Frias y el extremeño Espronceda, el venezolano Ventura de la Vega y el catalán Ros de Olano. Pocos meses después fundó Iznardi y dirigió *Mendialdúa*, el famoso *Eco del Comercio*, más acentuadamente liberal que *El Siglo*, y en él se reunieron como redactores el elocuente orador D. Joaquín Maria López y el polemista don Juan Bautista Alonso, el sabio D. Fermín Caballero y el activo D. Fernando Corradi, el economista D. Félix Bona y el folletinista D. Florencio Parreño. Con tales elementos, aquel periódico pudo ostentar desde entonces toda la variedad y toda la riqueza de matices y facultades que necesitaba ese magis-

terio, que tenía por base la general instrucción popular por medio de la crítica de los actos complejos de una administración pública que en todas las esferas de sus funciones varias iba á renovar la vida y á trocar los moldes del pasado por otros nuevos.

Nunca podrá olvidarse un periódico regenerador dotado de más poderosas iniciativas. Pero todavía Pacheco, aquel mismo año, muerto *El Siglo* en flor, hizo otra tentativa de periódico conservador, en *La Abeja*, que, adoptando las formas que el modernismo le imponía, nada tuvo de común con *El Censor* de los afrancesados de 1820. Para esto contó con Bravo Murillo y Donoso Cortés, otros dos extremeños de superior ascendiente, los cuales en la esfera de la inteligencia se cernían á la altura de los conterráneos más ilustres que en el palenque de las armas conquistaron de los pasados tiempos militares la fama más aventajada en los dos mundos. Alternó con estos Oliván, hombre de ciencia, y Pérez Hernández, hombre de derecho, con Roca de Togores, después marqués de Molins, literato ilustre y con Ríos Rosas, hombre de la tribuna y el foro, con Bretón de los Herreros, el más ameno de nuestros poetas, y con Gervasio Gironella, el más discreto de nuestros publicistas. Con esta difusión de capacidades, abrazó ya este periódico las esferas más sublimes de la ciencia, de las letras y de las artes, y pocos de los que nacieron á la vida pública colaborando en su redacción política dejaron de alcanzar el puesto de ministros del Trono ó los más empinados de la alta administración. No obstante, todavía el malagueño D. Andrés Borrego, que logró sobrevivir á su tiempo, no había fundado la grande escuela del periodismo político moderno, en el primero de aquellos dos periódicos de su dirección, *El Español*, de 1835, y *El Correo Nacional* de 1838, de cuyas columnas salieron oradores parlamentarios y hombres de Estado del notorio rango en que rayaron el mismo estadista Pacheco y el tribuno González Brabo, Benavides y Sartorius, después conde de San Luis, el laborioso Escobar y el ingenioso Campo-

amor, el poeta-filósofo García Tassara y el urbano crítico don Antonio María Segovia. Con estos nombres ¡qué esplendores no había de ofrecer la nueva aurora de la regeneración que alcanzaron!

Varonil fué el impulso y magnífico el espectáculo que dió la prensa española, ejercida y desempeñada entonces por los hombres que la opinión señalaba entre los primeros representantes del foro, entre los más conspicuos poetas y literatos que ennoblecían el movimiento regenerador, y por los que teniendo delante el ejemplo de actividad de los intereses que producen la riqueza y el bienestar públicos, que simultáneamente con el progreso intelectual y el político, ofrecían otras naciones á las que se reputaba mas adelantadas que la nuestra, entraban en la promoción del desenvolvimiento de estos intereses con espíritu de iniciativa que servía de poderosa palanca á la tradicional apática condición de nuestra raza. El impulso de atracción en las provincias era cada vez más sugestivo. Llegaba á Madrid cada cual con el tesoro de sus propias facultades, y para todos había horizontes espléndidos, realidad del momento y esperanzas sonrosadas de porvenir. El romántico Larra, el satírico Lafuente, el profundo Estébanez Calderón, el cáustico González Brabo, el festivo Segovia, acreditaron con las sales de sus ingenios los pseudónimos de *El Pobrecito Hablador*, *Fray Gerundio*, *El Solitario*, *Ibrahim Clarete* y *El Estudiante*, con que su fama política literaria ha llegado á la posteridad. Esta parca disposición de sus talentos no fué suficiente para escalar todas las alturas. Los Zaragoza, los Carriquiri, los Rivas, los Casariego, los Sevillano y los Salamanca, hombres de talento financiero, antes de acometer sus grandes empresas de especulación é industria, fueron cooperadores y miembros de las sociedades literarias y de los periódicos de partido. En ellos fundaron la base de su crédito y el escabel de las operaciones bursátiles, financieras, comerciales y fabriles que les condujeron á la opulencia. Los mismos generales y jefes del ejército que en el Norte, en el Este

y en el Centro sostenían la lucha sangrienta en la disensión civil causada por las pretensiones del infante D. Carlos María Isidro á los derechos del trono, se constituían en gratuitos corresponsales de los accidentes de la guerra y de las corrientes de la política en la opinión del ejército. De aquí salieron después los caudillos que se habían de suceder casi durante medio siglo en las dictaduras del sable; de aquí Espartero, Narváez, los Conchas, los O'Donnell, Serrano, Prim; sólo en este palenque naufragó el genio militar más grande que nuestro siglo ha producido en España: el general D. Luis Fernández de Córdova, que en los campos de Mendigorria trocó su fortuna el hasta entonces esquivo astro de aquella guerra.

A la prensa, sin embargo, hay que reconocer como el núcleo principal de todo este movimiento. Toda evolución que se preparaba tenía por primera cátedra y clarín de sus pretensiones algún periódico. Todo personaje que aspiraba á constituir una iglesia, una jefatura y tras esta una situación de gobierno, se hacía representar desde luego por un órgano de publicidad. A éstos acudían los auxiliares que el día del triunfo habían de compartir con el jefe las dádivas de la fortuna, y así aquel número prodigioso de los que aparecieron y desaparecieron, á veces con la rapidez con que brotan, germinan, florecen, fructifican y se secan, tras una leve lluvia, las plantas del desierto, donde el mismo sol que fecunda la simiente, preside todas las evoluciones de su germinación y las agosta. ¿Pero qué importaba esta existencia momentánea si al cabo se hacía fértil? Cada periódico, hasta los más oscuros, amamantó en su seno alguno ó más nombres á quienes hizo germinar próvidamente en los comicios y en el Parlamento, y florecer y dar su fruto en los Consejos de la Corona; de cierta manera, cada legislatura nueva venía nutrida de un nuevo y opimo tributo rendido al talento en estos combates de la opinión, y cada nueva situación se ilustraba con nuevos y nobles caracteres á quienes el aplauso común del país ya había reverenciado en otras esferas de actividad intelectual.

La avalancha era incesante: en *El Corresponsal*, de 1839, se reveló un gran economista: D. Luis María Pastor, que fué más tarde el director y maestro de toda aquella escuela joven, ilustrada y científica que, iniciada en las sociedades económicas de Londres, profesó en España las doctrinas científico-literarias del librecambio. *El Espectador*, de que fué el alma el ilustre general, historiador y académico D. Evaristo San Miguel, duque de este nombre, en 1820 y en 1841, fué á la vez el plantel del genuino partido progresista, heredero tradicional de los exaltados de las Cortes de Cadiz, y á la par el manubrio que empujó la rueda de la fortuna después del sitio de Bilbao en favor del general Espartero, para llevarle con el prestigio de sus triunfos militares en el Norte y de la paz firmada en Vergara, á derrocar á la madre de la Reina Regente y gobernadora del Reino, usurpándola para sí las altas atribuciones que le concediera el testamento de Fernando VII y el apoyo del fervor popular que disfrutó mucho tiempo.

De allí salió el americano Baralt y el filósofo Seoane; Díaz Quintero, ciego idealista republicano, y el conde de Cortina, ilustre jurisconsulto; Fernández de los Ríos y Alfonso Escalante, hombres de perenne acción y de pasiones fanáticas; el venezolano por la cuna, aunque español por los afectos, José Heriberto García de Quevedo, que murió más tarde en las barricadas de la *Commune* en París, y Santa Ana, que tuvo posteriormente el acierto de reformar el periodismo con las *Cartas autógrafas* y *La Correspondencia*.

De *La Postdata* fueron notables hechuras políticas y literarias el conde de Sanafé y Esteban Collantes, y de *El Herald* el conde de San Luis, Bertrán de Lis y Cos-Gayón. El gran filósofo cristiano D. Jaime Balmes hubiera vivido inmortal con la política de reconciliación que sustentó en *El Pensamiento de la Nación*, si su alto numen científico no le remontara con más alto vuelo á las mayores cumbres de la ciencia, con sus obras inmortales de perpetua actualidad y de perenne magisterio, etc., etc. *El Clamor Público*, de Corradi,

no sintetizó este nombre, pues ofreció en breve aquella numerosa legión de colaboradores ilustres, de cuyas filas se destacaron Rascón y Ulloa, con Anduaga y Barroeta, Gálvez Cañero y Santos Lerín. Moreno López fué el espíritu de *El Tiempo*; D. Alejandro Món y D. Pedro José Pidal, los de *El Faro*; y Cánovas del Castillo, todavía mozo y reciénvenido de Málaga, el de *La Patria*, también fundado por Pacheco; Núñez de Arce nació á la vida política y á la vida literaria en *El Observador*; D. José María Bremón, jefe de una dinastía de literatos; Navarro Villoslada, Daniel Moraza y el poeta de las flores Selgas Carrasco en *La España*, de D. Pedro Egaña; y en *La Época*, fundada en 1849, no sólo el después conde de Coello, su fundador, y D. José Ignacio Escobar, primer marqués de Valdeiglesias, el glorioso sostenedor y continuador de su autoridad y de sus tradiciones, sino D. Francisco de Paula Madrazo, escritor de las más varias aptitudes; Fernández Manrique y D. José Lorenzo Figueroa, publicistas de elevado concepto; Navarro Rodrigo, que abordó todos los ramos de la literatura política, y Pedro Antonio de Alarcón, poeta, narrador y novelista incomparable; Zacarías Casabal y Alvarez Bugallal, caracteres constituidos por íntimas convicciones; Maldonado Macanaz y López Guijarro, cuna fué de *La Nación*, de donde salieron Montemar y Romero Ortiz, Daniel Carballo y Rúa Figueroa. No hablemos de *Las Novedades*, fecunda en notabilidades, como Barrantes y Emilio Bravo, Biedma, Pérez Galdós y Picatoste; no hablemos de *El Diario Español*, con sus dos López Roberts y Lorenzana, bajo la dirección de Rancés, con su Suárez Inclán y su Federico Villalba, con su Rodríguez Varó y su Isidro Austrán: sólo recordemos aquella batalladora *Iberia*, fundada por Calvo Asensio, órgano de Olózaga, que dirigieron Sagasta y Llano y Persi, y cuyo santoral enriquecieron nombres como los de Carlos Rubio y Rosa González, Carratalá y Ruiz de Aguilera.

III

¿Es fuerza registrar otros centenares de nombres ilustres en esta brillante estadística de treinta años, para conocer la importancia que en todo este discurso de tiempo se dió al talento? Repasando las legislaturas de los cuerpos colegisladores celebradas durante treinta años y el catálogo de los ministerios que gobernaron al país, se observa qué clase de culto entonces se rendía al principal instrumento y palanca que tenía el progreso general de las inteligencias, de las costumbres, cuando el periodismo no era una industria, sino un sacerdocio, y á la vez palestra y piqueta: así llegó á constituir un poder en el Estado, teniendo por única soberana la opinión. Sobre él se erigia el poder real y el poder ministerial; pero este último, desde los tiempos de Martínez de la Rosa, decoró sus Estamentos con tal lujo de autoridad y riqueza de nombres y prestigios, que aquellas primeras Cámaras representativas parecían recuerdo de los antiguos Concilios góticos y de las Cortes aristocráticas y legendarias de la Edad Media. En ellos, después de ocupar el primer puesto la Iglesia y el alto patriciado de la sangre y de la historia, se marcó la norma para el porvenir sobre la supremacía concedida al talento en las insignes representaciones que en una y otra Cámara se le dió. Al duque de Ahumada, marqués de las Amarillas, veterano de las guerras napoleónicas; cuya espada vencedora en los campos de batalla se adornaba con las guirnaldas de purpúreas rosas en que la entrelazaba el favor de las musas, se otorgó la primera presidencia del Estamento de Próceres: su vicepresidente era el duque de Gor, otra ilustración preeminente de su tiempo. Autorizaban la mesa, como secretarios, el duque de Rivas y

el duque de Veragua, los dos poetas, otro erudito, Clemencín, y el gran jurisconsulto y magistrado Cano Manuel. En el Estamento de Procuradores, al conde de Almódovar, que presidía, acompañaba otro gran hombre de derecho: D. Antonio González, el cual llegó después á presidir los Consejos de la Corona, con otros dos publicistas y hombres de saber y de ciencia, ya insignes, á pesar de su extremada juventud: el conquense don Fermín Caballero, distinguido en las controversias del *Boletín de Comercio*, con Gil y Zárate, Estébanez Calderón y Bretón de los Herreros, y el cántabro D. Telesforo de Trueba y Cosío, que unía á la capacidad superior del escritor político y del abogado del foro el ímpetu inicial de las grandes empresas que han hecho ya perenne, por medio de la producción y del trabajo, la suerte de las provincias que representó.

Al Estamento de Próceres se le dió tal composición al ser por vez primera constituido, que parecía una Cámara verdaderamente imperial y una asamblea digna de ser presidida por un soberano como nuestro legendario Carlos V. Todavía no se había hecho la desvinculación de los mayorazgos, ni se habían disuelto, como posteriormente ha sucedido, los solares primitivos de la vieja aristocracia española, heredera de las grandes glorias históricas del pasado. Aún los Osunas se llamaban *Girones*, *la Cerda* los Medinaceli, *Mendoza* los Infantado, *Guzmanes* los Medina Sidonia, *Córdovas* los Sessa, y *Toledos* los Alba. Con Veragua y Puñonrostro, Ucedas y Malpicas, de viejo abolengo, alternaban Bailenes y Zaragoza, reennoblecidos heroicamente durante las últimas guerras de independencia y emancipación. Todo lo demás lo ocupaba el alto sacerdocio, es decir, el episcopado, y á su lado el talento. Vióse entonces entre los más ilustres blasones de la vieja aristocracia de Aragón y Castilla, tomar puesto de propio derecho al gran lírico Quintana, al historiador Burgos, al jurisconsulto Alvarez Guerra, al erudito Fernández Navarrete, al publicista López Pelegrín, y con ellos á los hombres de la alta administración, como los Pezuela, que habían gobernado el Perú, los Parga, que te-

nían la clave de la Hacienda, los García Herreros; Ibar Navarro y Gil de la Cuadra, que habían llegado á la cumbre de la magistratura; al diplomático Bardají y Azara, conocido en todas las Cortes de Europa, y á los generales más ilustres de la armada: Alava, Vigodet, Ruiz de Apodaca y Valdés.

Verdaderamente, no estaba constituido con desventaja al de Próceres el Estamento de Procuradores: á él pertenecieron el divino Argüelles, patriarca de las libertades constitucionales; Alcalá Galiano, mandado con Istúriz por la misma ciudad de Cádiz; Mendizábal, que vino por la heroica Gerona, el latinista D. Juan Gualberto González, elegido en Huelva, el conde de las Navas, que fué uno de los representantes de Córdoba, el de Toreno, que recibió á la vez los sufragios de Oviedo, su país natal, con Florez Estrada y Argüelles, de Cuenca, con Caballero y Cano Manuel, y además por Valladolid. El prebendado Alcántara Navarro, y León Bendacho, fueron los apoderados por Málaga; Romero Alpuente, uno de los procuradores de Teruel, y Seoane y Cortina, de Sevilla. Arango, Kindelán y O'Gabán, procedían de la isla de Cuba, y García Camba de las de Filipinas. El integérrimo D. Martín de los Heros fué favorecido con la representación de Vizcaya, é igualmente otras reputaciones que entonces alcanzaban gran crédito en la opinión, aunque no tan perspicuas y salientes como las que desde aquel punto de partida se fueron formando después, ya en periodistas, como Izaga y Gálvez, ya en juriconsultos, como Marichalar, Cambroner y Somoza, ya en notables por la posición de su opulencia, como los Fontagut Gargollo y los Fontcuberta, los Domecq y los Galwey, ya, en fin, como parte integrante de aquel patriciado titulado, más en grande, cuyos derechos no alcanzaban á la altísima consideración de la Cámara de los Próceres, mas que desde luego se apresuraba á cobrar su puesto en las esferas donde palpitaban más vivas las emociones de la patria. De este número eran, entre otros, el duque de Montellano, los marqueses de Guadalcázar, Espinardo, Someruelos, Falces, Monsalud, Montevirgen

y Valladares, los condes de la Saceda, de Huti y de Adanero, el vizconde de San Simón y el barón de Alcalí.

IV

En esta serie de nombres ilustres, con los que no pueden menos de hallarse familiarizados cuantos conocen la historia de nuestro siglo, se observó desde un principio, más bien una tentativa, que una realidad definitiva. Pero no podía ser otra cosa. Aquella época daba principio á todas las cosas, y en las esferas de la inteligencia, el período de tristísima reacción que abarcó desde el término de la segunda época constitucional y la reposición de Fernando VII en su solio de Madrid con el auxilio del ejército francés del duque de Angulema en 1823, hasta la feliz llegada de María Cristina á España, había sido una negra laguna en que se había provocado, por todos los medios de opresión y vilipendio imaginables, ahogar las menores expansiones del talento. La resurrección y la actividad vinieron después; pero ya bastaron los tres años transcurridos desde la muerte del rey hasta la reunión de la tercera Constituyente de 1836, para que del seno del periodismo político militante brotase toda la falange numerosa que compartió con el poder militar, hasta 1875, el omnímodo imperio y la omnimoda posesión del poder, que facilitaba la posesión del gobierno.

Las Cortes de 1836, que redactaron la Constitución de 1837, y las que les siguieron hasta 1841, se vieron asistidas, ó como diputados ó como senadores, en alas de la supremacía intelectual, por Mendizábal, cuyo nombre sólo simboliza un período reformador de aquella época; Arrazola, que el mismo año de su elección fué ministro; Barrio Ayuso y Benavides, que, habiéndose iniciado en la vida política como redactor de *El Correo Nacional*, después, más tarde en *La Patria* con Pacheco

y con el entonces joven Cánovas del Castillo, preparó el movimiento de 1854. Allí estuvieron los Bermúdez de Castro, que de abolengo traían los servicios públicos á la patria y á la monarquía en los cargos superiores del gobierno y de la diplomacia; Bautista Alonso, educado también por aquel tiempo en *La Abeja* por Pacheco, y que después se alió con González Brabo para escribir las punzantes sátiras y diatribas de *El Guirigay*, en que no se perdonó á nadie, ni á Dios ni al diablo; el marqués de Gerona, recién venido de Granada, asido á la cuerda de Martínez de la Rosa, y que á su vez constituyó otra cuerda granadina para sus sobresalientes colaboradores de *La Alhambra*; Donoso Cortés, el filósofo-poeta, venido de Extremadura para inaugurarse en *La Abeja* y *El Porvenir*, y brillar con luz inextinguible, primero en *El Correo Nacional* y *El Piloto*, después en los Parlamentos y en las embajadas, y siempre en los dominios de la ciencia y del arte; Egaña, fundador de *La España*, periódico cuyo fondo de moderación le mantuvo siempre en la frontera ultraconservadora, cultamente crítico y esmeradamente literario, constituyendo por mucho tiempo la excepción del buen sentido entre el fragor de las polémicas apasionadas de partido; Estébanez Calderón, que desde que volvió del ejército del Norte, en donde en tanto aprecio le tuvo el general vencedor de Mendigorria, hizo sus armas literarias y políticas en *El Corresponsal*; Fernández Baeza, salido de las *Revistas* docentes de Legislación y Derecho; Fernández de los Ríos, aquel espíritu emprendedor y activo que ya quitaba de las manos de Mesonero Romanos el *Semanario Pintoresco Español* para imprimirle un nuevo impulso de progreso artistico y literario, ya fundaba *Las Novedades* para operar otra transformación progresiva siempre al ambiente un poco rutinario en que desde su origen vegetaba el periodismo político; Gil de Orduña, cuya procedencia política arrancaba de *El Publicista Español*, que había dirigido en 1813, y González Caborreluz, que penetró en el Senado con las aureolas de *El Universal*, creado y dirigido por él en 1820.

La falange era numerosa, y no acababa con esto. Allí ocupaban también un puesto que se estimaba más que el voto del cuerpo electoral, el derecho y la inmunidad del talento acrisolado en la asidua lucha de la prensa, el italiano, naturalizado en España y vuelto más tarde á repatriar en su país, Marliani, que fué senador en España y senador en Italia, inaugurando en una y otra parte las auroras respectivas de la libertad de uno y otro pueblo; Fuente Andrés, el redactor infatigable de *El Amigo del País*, y Madoz, el de *El Centinela*; el cultísimo D. Miguel Salvá; el general San Miguel, que ya de Asturias había traído á las columnas de *El Espectador* al por tantos títulos ilustre D. Pedro José Pidal; D. Francisco Agustín Silvela, quien, después de haber cerrado los ojos al morir proscrito en Francia á su amigo Moratín, se restituyó á España y dejó una gallarda prole toda literaria, política y de talento superlativo; los jóvenes generales D. Juan de la Pezuela y D. Antonio Ros de Olano, para quienes del mismo modo eran familiares las lanzas de Marte y los laureles de Minerva; el barón de Bigüezal, después conde de Güendulain, otro prócer insigne navarro, honor de las armas y de las musas castellanas; D. Alejandro Mon, que ya en *El Fénix* y en *La Estrella*, de que fué redactor, ensayaba las cuestiones que algunos años más tarde habían de unir su nombre á una de las reformas más importantes y eficaces de nuestro siglo en el régimen de la tributación; Olózaga, fogoso orador, hombre práctico en las cuestiones de su interés, y de audacia y de fortuna legendarias, á quien acababa de privársele de la dirección de *El Diario de Administración* para encomendarla á Pacheco, su adversario en todo; Posada Herrera, espíritu sutil y volteriano, de cultura poco común, y otro de los maestros más sabios que teórica y prácticamente han dejado al porvenir sistemas administrativos de permanente eficacia; y, para no ser más cansado, un Gómez de la Serna y un Pérez Hernández, que extendían y popularizaban la ciencia jurídica en las *Revistas de Legislación*; un García Blanco, que del mismo modo

cultivaba sus facultades en las de *Instrucción general*; un López Pelegrín, promovedor de las de *Medicina*; un Monares, que redactaba las de *Obras Públicas*, y otros varios escritores, ya facultativos, ya meramente literatos y ya meramente políticos, escogidos con amplio espíritu de protección entre los colaboradores asiduos de la prensa semanal, bisemanal y aun diaria.

A las provincias se había propagado el ejemplo de los gobiernos de Madrid de erigir la supremacía de la inteligencia en el instrumento directivo de toda la sociedad política que regeneraba á España, troquelando los moldes nuevos de la vida civil, y solamente la de Málaga, en las elecciones que sucedieron á la promulgación del Código político de 1837, envió de una vez por representantes de aquella opulenta comarca á Ríos y Rosas, el gran orador y tribuno, el Marqués de Casa Irujo, perspicuo estadista y cortesano, á D. Andrés Borrego, el transformador del periodismo en nuestro país, y cuya pluma militó con gloria en los periódicos de París y Londres, familiarizado con los principios de la cultura europea, y Ros de Olano, Peña Aguayo y Estébanez Calderon, juntamente con un Larios, un Galwey y un Blake y Monsegur, que representaban los derechos de la opulencia.

A la tradición por estos precedentes establecida, no se faltó ya nunca y continuó dando el patrón á todas las situaciones que entre luchas de la emulación más enconada se sucedieron durante más de veinte años. Gloria de los partidos era llevar á los Parlamentos los hombres más ilustres en todas las esferas de la cultura intelectual, sin que del mérito personal hiciera la envidia un delito, ni los intereses de otro género en la rivalidad un obstáculo, radicando únicamente en este punto las líneas diferenciales entre los diversos partidos en las ideas, en los principios, en el sistema y en los procedimientos de gobierno, y reconociéndose por todos en cada uno, no sólo como cosa lícita sino hasta loable, la puja de celo por el bien y el progreso moral y material de la patria, que hacía de la prensa como

preparación para el Parlamento, no un oficio bajo y plebeyo, no un ministerio fiscal y delator oficioso, sino una escuela, una cátedra, una profesión, un sacerdocio.

Nadie se atrevió entonces á atentar contra el signo de esta elevada representación, aun habiendo asaltado el periodismo el tabernáculo del poder que de hecho ejercía en brazos de la opinión. Todos le lisonjeaban. Espartero, durante su Regencia, complacióse en abrir las puertas de las Cámaras á todos los jóvenes ilustrados que sus más entusiastas partidarios pudieron catequizar, ó que en el fervor que en aquel tiempo despertaban los sucesos y los personajes que los dirigían sentíanse espontáneamente atraídos por el influjo del caudillo de Bilbao y de Luchana y el sostenedor de las ideas extremadas de los impenitentes de 1812. De *La Nación*, se atrajo á Sagasti; de las cátedras universitarias de Economía política, á don Eusebio del Valle; de *El Clamor Público*, á Corradi y Gálvez Cañero; de los magisterios de Salamanca, á Gil Sanz, á quien Rivero ofreció más tarde las columnas de *La Discusión*; de la nobleza linajuda de Valencia que en sentido opuesto á la que en D. Carlos había abrazado los principios del tradicionalismo, se ofrecía á la vanguardia en la próxima irrupción de la democracia, al famoso demócrata marqués de Albaida; de *El Siglo*, al poeta genial D. José de Espronceda; de *El Labriego*, á García de Villalta; de *El Guirigay*, á González Brabo. De *El Estado*, aunque adversario, permitió tomaran la investidura representativa Campoamor y Jaumar; y como por derecho propio brindó esta misma jerarquía á Ordax y AVECILLA, que le apoyaba desde su periódico *El Regenerador*.

Otro cuadro no menos brillante se ofrece á este respecto después de la caída de la regencia usurpadora y de la proscripción á Londres del duque de la Victoria; los partidos conservadores volvieron á hacer, como antes hizo Martínez de la Rosa, nueva y gallarda apelación á la cooperación del talento, en las vísperas de la declaración de la mayor edad de la Reina, de los matrimonios reales y de la reforma cons-

titucional de 1845. Entonces, como antes al gran lírico Quintana, se dió asiento en el Senado á D. Juan Nicasio Gallego, mientras en el Congreso se sentaba también por vez primera la gran colonia sevillana de los González Nandín y Puente Apecechea, de los D. Alejandro Llorente y García de Tassara, poeta y militar. Trajo á las Cortes D. Patricio de la Escosura el molde peculiar de la elocuencia, Fernández de la Hoz, D. Gervasio Gironella, D. José Joaquín de Mora, don Claudio Moyano, D. Diego Coello y Quesada, D. Agustín Esteban Collantes, el marqués de Tabuérniga, Fermín Gonzalo Morón, D. Modesto Lafuente; todos fueron creación de aquella etapa en la que, reclamándose incesantemente la colaboración de la inteligencia, se unían con ella fuerzas á fuerzas para la obra inmensa del empeño común.

Era uniforme y constante este criterio para todos los hombres públicos y para todos los partidos y todas las asociaciones. Nunca se convocaron Cortes nuevas por cualquiera clase de gobierno, en que no se diera esta participación numerosa en las candidaturas apoyadas por la intervención oficial ó por la nunca enteramente respetada iniciativa de los distritos á los hombres de inteligencia cultivada, no sólo en las carreras facultativas, sino en las puramente literarias, y sobre todo en las batallas cotidianas y asiduas de la prensa política.

Se hace preciso reconocer, á pesar de todo, que el período en que el fuero reconocido al talento llegó á su mayor grado de esplendor, después de veinte años de continuo aporte, fué el que, tras la reacción de 1856, presidió el ilustre duque de Tetuán, D. Leopoldo O'Donnell, en su ministerio grande de los cinco años, llamado de *la Unión liberal*. El antiguo conde de Lucena tenía verdadera debilidad por el talento, y su mayor complacencia se cifraba en tenerlo siempre cerca de sí, ya formase disciplinado á su espalda, ya se mostrase batallador á su frente. Las letras no eran su carrera, y su espada sentía la necesidad, la atracción hacia aquellas aptitudes que no eran la suya, que no le deprimían ni le amenguaban los

rayos de su luz. De cualquier manera, las contaba como una fuerza más y la más poderosa para el planteamiento y el acierto de los planes de gobernación que sustentaba, y las brindaba al acceso á la vida directiva del Parlamento con franca liberalidad. Es verdaderamente brillante y hermoso el cuadro que ofrecía la Cámara popular formada bajo el gobierno del general O'Donnell por Posada Herrera, y en que todas las luchas de la elocuencia llegaron hasta las cimas de la sublimidad. El Congreso de 1859 á 1863 tenía una numerosa representación de meros literatos; una representación aun más extensa de periodistas de todos matices, y la representación más espléndida que jamás han tenido cada una de las oposiciones, desde la republicana y la legitimista hasta la progresista y la moderada. La Cámara fué presidida por Martínez de la Rosa, el estadista ilustre de 1834. Habiendo pasado su tiempo político, en que tantos servicios prestó al establecimiento de la monarquía representativa y á la consolidación del trono de Doña Isabel, conservaba el alto rango de su antigua posición, autorizado doblemente siempre con sus altos laureles de literato. Posada Herrera le dió en el Parlamento una verdadera corte de estos últimos. Formáronla, no sólo las reputaciones antiguas de los Lafuente y los Madoz, exaltados en los conocimientos de la Historia y de la Geografía patria de que dejaron publicadas obras maestras, sino la gente moza y nueva salida de todos los liceos intelectuales. De este número eran López de Ayala el gran dramaturgo, Alarcón el gran narrador, Eugenio Florentino Sanz uno de los poetas más elegantes de nuestro siglo, el entonces vizconde del Pontón, orador de Ateneo y hombre de la cultura política de un lord, Barrantes en quien la péñola del periodista no embotó las aptitudes investigadoras de la literatura y de la historia, Juan Valera, el agudo crítico y novelista, Camprodón el zarzuelero, el vizconde de Rías, poeta casi incógnito de atildadas composiciones y Tenorio de Castilla, poeta cortesano, y por último aquel Carlos Perier, alma dulce, benéfica é ingenua, que antes de ir á poner la razón y la

vida en manos de la Compañía de Jesús, conducido por su fe religiosa, asociado á Concepción Arenal empleó virilmente su pluma en días aciagos y turbulentos en la *Defensa de la Sociedad*.

A la prensa periódica entonces se le otorgaron todos los fueros de la predilección. El palacio de las leyes abrió ampliamente sus puertas á los directores de los periódicos adictos : á Coello y Quesada, á Rancés y Villanueva y á Santa Ana. Con ellos penetró en el alto recinto gran número de sus colaboradores más distinguidos. Entonces ocuparon por vez primera aquellos codiciados escaños Lorenzana y los López Roberts, Navarro Rodrigo y Bugallal, Silvela y Martín de Herrera, Barco y Suárez Inclán, Romero Ortiz y Albuerne, Vida y Mantilla de los Ríos, Gasset y Artime y Carvallo, Mena y Zorrilla y Mazo. La mera enunciación de estos nombres dispensa de la necesidad de su elogio. No dejan, y entonces menos que ahora, los escritos anónimos del periodismo marcado el sello personal de cada uno de sus ilustres colaboradores, y, sin embargo, de estos periodistas los más hicieron resaltar su personalidad en caracteres propios indelebles é inolvidables. En aras de esta particularidad, Lorenzana, sin ser orador, en una época en que las discusiones del Parlamento eran combates vivos, continuos y acerados, fué ministro, y presumiendo de despreocupado y casi ateo, fué embajador en la corte de Pío IX.

Mas donde el general O'Donnell y Posada Herrera pusieron su más exquisito empeño para que la Cámara de que se servían no careciese de ningún influjo ni de ningún matiz justificado de la opinión, fué en la representación concedida á todos los diversos elementos que constituían escuelas, agrupaciones y partidos, encarnados en sus más conspicuas personalidades. A cada una de estas agrupaciones le tomó su estado mayor para sustentar las lides del Parlamento. La democracia en aquella Asamblea contaba con la palabra elocuente de Rivero, el inspirador de *La Discusión*, de García Ruiz, el inspirador de *El Pueblo*, del marqués de Albaida, tan respetable, y

de Figueras, tan ladino. Aparici y Guijarro y Ortiz de Zárate representaban el elemento tradicionalista, nuevamente vencido en la expedición frustrada y trágica de San Carlos de la Rápita : eran los dos visionarios, pero el primero por el clasicismo de su elocuencia pudiera ocupar el foro romano. La más numerosa de aquellas oposiciones era la moderada, en la cual cada nombre envolvía una inteligencia política de primer orden y una probada reputación : ni aun el conde de San Luis fué proscrito de aquella Cámara de que formaban parte el primer marqués de Pidal con D. Alejandro Mon, Nocedal con Moyano, González Brabo con Bertrán de Lis, Pastor Díaz con Benavides, Mayans con Egaña, D. Fernando Alvarez con D. Alejandro de Castro. La oposición progresista no era menos medrada : Olózaga la presidía, con Aguirre y Figuerola, Calvo Asensio y Sagasta, Candau y Ruiz Zorrilla y otros que entraban con nombres no tan culminantes en aquella agrupación.

O'Donnell completó el núcleo de la mayoría en quien se sostenía con otra falange de eminencias proporcionadas al número y calidad de sus adversarios. ¡Y qué nombres! De los más viejos Ríos Rosas, Auriolles, Cirilo Alvarez, Calderón Collantes; de la juventud cosechada en las jornadas de 1854, Cánovas del Castillo, Alonso Martínez, Permanyer, Elduayen, Lassala, Ulloa, Moreno López, Vega de Armijo. De esta manera aquella Asamblea legislativa se elevó en el olimpo de la elocuencia á alturas que jamás antes se habían conocido en España, que después no se han vuelto á escalar en ningún otro período de nuestra historia contemporánea, á pesar de algunas gloriosas excepciones, y que probablemente no se volverán á tocar, contando con el rumbo que nuevamente se imprime á la alta tribuna de la política. Tal vez la supremacía del talento, sumada en todas estas brillantes representaciones, en aquella ocasión había alterado el equilibrio y la base proporcional de las energías sociales que en las Cámaras ejercían su poder y su acción; pero su predominio fué entonces una fuerza irresistible.



Reviste grande importancia el estudio de esta parte de la historia de nuestros días, porque la cima de tanto apogeo había necesariamente de determinar una gran crisis y una gran declinación. En medio de la emoción indescriptible que las discusiones ardientes de aquel Parlamento producían en todos los ámbitos de la monarquía, la crisis se determinó en las propias disidencias que fueron surgiendo en el seno mismo de mayoría tan gallarda é ilustrada. Fué entonces la guerra de África una tregua que impuso la nota del amor de la patria á todos los labios y á todas las aspiraciones. Mientras duraron los cantos épicos y líricos de aquella campaña afortunada, todo marchó á maravilla; pero, hechas las paces, las pasiones y las quejas cobraron su imperio, y las oposiciones más radicales se aprovecharon de los disentimientos íntimos de la Unión liberal, para librar batalla decisiva contra aquel poder en su provecho.

Después de 1856, el partido progresista había quedado más resentido que nunca de las predilecciones de la Corona. De las Constituyentes del 54 había surgido y se había organizado un partido nuevo, el democrático, que bajo esta denominación, que obtemperaba con la coacción de las leyes, escondía una dirección contraria, no sólo á los intereses dinásticos de la casa reinante, sino contra la institución de la monarquía. A este partido nuevo, que había sustituido las pasiones tradicionales y los procedimientos desacreditados del partido procedente de los doceañistas, con una dirección ataviada de caracteres científicos y de toda clase de seducciones para la fácil juventud, se habían afiliado casi enteras las nuevas generaciones y gremios de la masa popular. La democracia, que ha-

bía llevado la cátedra de la elocuencia al Ateneo, había inundado además las aulas y facultades de la instrucción oficial, y se había apoderado de todas las sociedades formadas bajo cualquier interés, ya literario, ya económico, ya político; y su prensa periódica, bajo la dirección de Rivero, de Castelar, nombre nuevo lisonjeado por todas las auras de la popular opinión, y por otros hombres de reputación análoga, se abría paso en la corriente dominante de las ideas, aumentando cada día el número de sus prosélitos. Las polémicas del Parlamento, conducidas por el fervor de la prensa periódica, se habían trasladado á la calle y al club. En todas partes, dentro y fuera de Madrid, se discutía; en todas partes se oponían nuevos fanatismos á los viejos fanatismos, y el calor de las pasiones encendía la imaginación de todas las gentes.

El partido progresista, que veía por un lado sistemáticamente esquivada contra él la regia prerrogativa, y que por otra parte la democracia disminuía cada vez más la masa tradicional de sus adeptos, aprovechó una ocasión propicia para declararse en completo retraimiento de la vida pública, y retirarse al Aventino á meditar el modo de impulsar de nuevo la revolución. Alarmó esta actitud á la opinión y al trono; los partidos legales de oposición y las disidencias surgidas en el seno de la Unión liberal minaron los cimientos de su poder. Aquella situación, tan robusta poco antes, vino abajo sin tener nada verdaderamente organizado para sustituirla en condiciones de larga estabilidad y de serias garantías para los altos intereses amenazados; no había fuerza alguna poderosa y suficiente para resistir todos los embates. Los menos escrupulosos, como las corrompidas costumbres admitidas tenían asentado, no vieron en aquella crisis sino la inesperada lucha del poder por el poder. Los mejor intencionados, penetrando toda la gravedad de la situación, aconsejaban como remedio dar al partido retraído prendas de confianza para hacerle desistir de su actitud. En torno á la Reina cada influencia obedecía á un distinto interés. Tantos eran los consejos como las personas

llamadas por su posición á darlos á la irresoluta soberana. En semejantes indecisiones se formaron uno tras otro, y dentro de un solo año, el de 1864, cuatro consecutivos gabinetes, sin que ninguno lograra otra cosa que despeñarse cada dia más, encerrándose en el siniestro campo de la resistencia. El primero de estos ministerios lo presidió el marqués de Miraflores y duró del 2 de Marzo de 1863 al 17 de Enero de 1864. El segundo lo formó Arrazola, y sólo vivió hasta el 1.º de Marzo inmediato. El tercero de ellos llegó al 16 de Setiembre, y por último, vino un gabinete Narváez, que no tuvo mas que ocho meses de duración.

Movidas todas las oposiciones, abiertamente quedó declarado el duelo entre la revolución y la resistencia. No había ya más plazo que el necesario para reunir los elementos de la lucha y elegir la oportunidad. González Brabo discutió con Narváez largamente si sería acertado suspender la vida parlamentaria y constituir una dictadura de hecho hasta conseguir, ó la reducción de los elementos políticos que por sí mismos se habían excluido de la participación personal en las funciones representativas, ó precipitarlos á la revolución con que amenazaban, seguro de que, un gobierno constituido, cualquiera que fuese, tendría siempre la superioridad de los medios para la defensa y la seguridad completa de la victoria. El duque de Valencia, que de regreso de su larga residencia en París venía presumiendo de un gran espíritu expansivo y liberal, ópusose terminantemente á esta resolución. Imbuido de estas ideas, sólo había procurado formar un ministerio, si de indudable filiación moderada, compuesto de aquellos hombres que dentro de esta misma agrupación, ó tenían la autoridad de verdaderas eminencias, ó mantenían el prestigio de las ideas liberales que algún tiempo profesaron.

Y ciertamente no cabía tacha en su composición. Era el primero de sus ministros Alcalá Galiano, en el cual siempre se conservaba el recuerdo de su bulliciosa juventud exaltada, casi anárquica, en Cádiz, y sobre todo al orador fogoso y al

corifeo popular de la *Fontana de Oro*. Arrazola nunca claudicó de la consecuencia de sus principios de moderación, rectitud y probidad; era un carácter grave, casi adusto, serio y respetable, á quien ninguno de sus adversarios negaba los títulos á que le daban derecho la circunspección de sus actos, su inteligencia y su integridad. Benavides ofrecía una conducta aparentemente más abierta y fanáticamente más cerrada en los sistemas, las doctrinas y los procedimientos de escuela, á pesar de haber colaborado desde 1851 en *La Patria*, de Pacheco, que condujo el movimiento de los puritanos á la revolución de Julio. Seijas Lozano era un término medio entre los últimos: muy cortesano en Palacio, muy dúctil á la voluntad de Narváez y muy escéptico en todo lo demás. El general D. Fernando Fernández de Córdova, aunque de procedencia tan claramente definida, constituía á la sazón un prestigio, por haber debido, en las horas supremas de las jornadas revolucionarias, sin tiempo y sin acción para intentar nada ni en defensa de la Reina atemorizada ni en ofensa del pueblo insurrecto, el honor de presidir aquel fantástico gabinete de cuarenta y ocho horas en que tuvo por ministros al duque de Rivas y á Ríos Rosas, dos hombres públicos respetados siempre por la opinión. El general Armero desempeñaba á la sazón un puesto insignificante ante el problema político que se imponía, y, por último, D. Manuel García Barzanallana tenía en su favor la excelente circunstancia de que amigos y adversarios le reconocían una competencia formal en materia de hacienda y de administración.

A prestar resuelta ayuda al trono en crisis tan grave como la constituida por el retraimiento de los partidos avanzados, prestábase un grupo de progresistas dinásticos, á cuyo frente se habían puesto López Grado y García Camba, apoyados por *El Progreso Constitucional*, y admitiendo los secretos consejos, un tanto directivos, de Ríos Rosas, nutridos cuando menos de la mejor intención. Pero González Brabo se empeñaba en introducir, al menos, alguna modificación esencial en los ele-

mentos dinámicos de que se componía la parte activa del Parlamento, é imputando al poder de la palabra en la tribuna y al de la pluma en la prensa los evidentes peligros á que habían venido las cosas, ya que no era cosa tan fácil amordazar á los oradores en las dos Cámaras como á los escritores en los periódicos, se propuso romper la vieja tradición que hasta entonces había dado en las asambleas políticas la ponderación que gozaba al talento, disminuyendo el número de los diputados que no tenían otro título que éste para la predilección de las urnas, y sustituyendo este elemento, que consideraba perturbador, por otro que representase más notoriamente los intereses materiales, que desde la desvinculación de los mayorazgos y la desamortización de los bienes del Estado habían adquirido un impulso y un desarrollo extraordinarios. Narváez no se opuso ya á esta reforma, y las elecciones de González Brabo se hicieron con este criterio, no introduciendo en el Congreso, que abrió sus sesiones el 22 de Diciembre del mismo año de 1864, más periodistas ni gente de letras nueva que los redactores de *El Contemporáneo*, al que había prestado su inspiración y aun sus escritos.

La fisonomía que presentaba el salón de sesiones del Congreso cuando por vez primera comenzó á funcionar aquel Parlamento, no dejaba de ser curiosa. Claro es que no se negaron distritos en las elecciones generales á aquellos escritores que ya anteriormente estaban investidos de esta representación, ni mucho menos á los prohombres que quedaban de la Unión liberal y de las varias fracciones en que estaban divididas las demás opiniones conservadoras; pero la verdad es que abundaban los rostros desconocidos, los diputados llamados desde entonces *rurales*, que desconocían los escollos de la política en Madrid, y que constituían lo que también se llamó por aquel tiempo en son de broma *el tren de tercera*. De cualquier modo que fuese, era preciso reconocer que los parques grupos que formaban la juventud dorada de *El Contemporáneo* y la senectud patricia de *El Progreso Constitucional*, no bas-

taban á contrabalancear en el equilibrio de las fuerzas parlamentarias ni la proscripción de las grandes eminencias de la tribuna, ni la pérdida de aquellas fervorosas minorías liberales que sostenían con el fuego de su palabra y la palanca de la contradicción el interés de la opinión pública, la expectación de los pueblos y la emulación vigorosa de toda clase de intereses.

Manifestaban los retraídos progresistas una gran indiferencia hacia los actos de aquel poder, que, si no calificaban de ilegítimo, lo consideraban al menos manco é incompleto con su ausencia; pero su recóndito interés y su viva contrariedad, no solamente se revelaban por el vigor de su oposición en la prensa y en sus discursos de círculos y de ocasión, sino en otros actos aislados, y, sobre todo, en la asidua asistencia de muchos de sus individuos, ora á la tribuna reservada á los que habían sido diputados, ora á la de los periodistas. No me es dado formar opinión acertada de lo que esta última fuera antes de aquel tiempo; pero, á pesar de mi corta edad, cuando *La Epoca* me llevó por vez primera allí para hacer los extractos de los discursos en aquella misma legislatura, sí me fué posible ya establecer la comparación con la fisonomía de la misma tribuna en épocas posteriores, sin exceptuar los agitados tiempos de la revolución. La actividad periodística había crecido sobre manera en nuestro país, pocos años antes, aunque más que por las franquicias legales para contribuir á su progreso, por las necesidades que la curiosidad y el interés nacional crearon durante el período de la guerra con el imperio de Marruecos. Creció el número de los periódicos y creció el número de cada uno en circulación. Hasta entonces, ni la misma *Correspondencia de España* había logrado alcanzar el título y las ventajas de periódico popular. Cuando la guerra concluyó y se reanudaron las lides de los partidos, la democracia coadyuvó á aumentar el número de los periódicos y el número de los ejemplares circulantes: de manera que, al advenimiento del primer gabinete de la Unión liberal al poder, en 1859, en Ma-

drid, no se publicaban sino unos cuarenta periódicos de todo género, incluyendo en este número, no sólo los políticos y literarios, sino los de toda condición, sin exceptuar las revistas y semanarios: á su caída, en 1862, dejó existentes sesenta y siete, y dos años después, no á pesar del retraimiento de los progresistas, sino por esta misma razón y por la apelación de la opinión democrática á la democracia, su número había ascendido hasta noventa y cuatro. Diarios políticos que nunca habían hecho tiradas superiores á mil quinientos y hasta dos mil ejemplares, llegaron á circular de cuatro á seis mil. *La Correspondencia* fué la primera en rebasar el cálculo de sus propios editores, habiendo ocasiones de hacer tiradas hasta de quince y veinte mil ejemplares y muy cerca de esta cifra tocaron algunos periódicos satírico-políticos de los domingos. Toda esta fuerza aumentaba de día en día el número de los que pretendían en la tribuna del Congreso propia y natural representación, constituyendo así aquel reducido espacio que ocupaba entre la popular y la de los ex diputados una segunda Cámara, á veces más animada en su informe piña y en su heterogénea composición que la primera.

Allí acudían, no solamente los redactores encargados de los extractos, que eran más sobrios que en la actualidad, puesto que luego se publicaba en todos los periódicos el oficial de la *Gaceta*, y aun algunos discursos íntegros del *Diario de las Sesiones*, sino los redactores de primera nota, que iban á tomar impresiones para los artículos de crítica de los discursos, y como una gran parte de la democracia militante todavía no había logrado puesto propio en el hemiciclo, también eran asistentes asiduos algunos de los que entonces dirigían sus publicaciones, y después han ocupado las posiciones más culminantes del gobierno del Estado. Del número de éstos era Castelar.

VII

A pesar del propósito de González Brabo de aminorar en el equilibrio de la fuerza parlamentaria, los atributos y privilegios concedidos al talento desde las primeras auroras del régimen representativo, aquel ensayo no alcanzó el resultado que apetecía. En virtud de estos mismos privilegios que á él le habían elaborado su carrera, él no pudo negar un asiento en medio de la grata sorpresa del tren de tercera á Rodríguez Rubí y á D. Antonio María Segovia, á Campoamor y á Alarcón, á D. Severo Catalina y á D. Manuel Silvela, el elegante *Velista* de sus recreos literarios; á D. Modesto Lafuente y á Camprodón, todos los cuales habían además adquirido viejos derechos de representación en el Parlamento. *La España* le impuso á Bremón y á Moraza, *El Contemporáneo* á Albareda, su director, y con él á D. Juan Valera, á D. Antonio María Fabié, á D. José Luis Retortillo, á D. Francisco Botella, á D. Escolástico de la Parra y á D. Ramón Rodríguez Correa. Por periodistas, aunque elevados á la jerarquía de ex ministros y hombres de Estado, estaban allí Mon, San Luis, Nocedal, Aparici y Guijarro, Ríos Rosas, Cánovas del Castillo, Romero Ortiz, Ulloa; pero lo que allí faltaba se completaba en nuestra tribuna, compenetrándose, no sólo con el pensamiento sino con la acción, con lo que funcionaba allá abajo, y estableciendo aquel vínculo de unidad entre la tribuna y la prensa, sin el cual queda huérfano ó manco el sistema representativo, aun con carecer la prensa del carácter oficial de una verdadera institución.

Era, entre otros que la memoria infiel no me representa, los asistentes más asiduos á la tribuna de los periodistas del Congreso, por aquel tiempo que evoco entre los recuerdos de

mi *minoridad* y aprendizaje político, el primero de todos Castelar, que con nuevas miras sobre los ideales de la democracia que Rivero, había desertado de las columnas de *La Discusión* y fundado aquel periódico á que dió el nombre de la ninfa de sus pensamientos. Las Universidades y las Academias de todo género arrojaban entonces un contingente muy ilustrado y muy numeroso al campo virgen del nuevo ideal, que acababa de perfeccionar su magisterio en los Ateneos y en los periódicos, y las redacciones de *La Discusión*, de *La Democracia*, y aun de *El Pueblo* de García Ruiz, estaban pletóricas de colaboración. Pero los que con mayor asiduidad acompañaban á Castelar en la tribuna eran Carrascón y Ramos Calderón, pendientes siempre del hilo de la palabra de su maestro. Roque Barcia y Juan Uña con frecuencia se encontraban con Castelar allí. Donde éste se sentaba, inmediatamente se formaba el corro de los que comulgaban con él y de los que no comulgaban con él. Parafraseaba, discutía, objetaba ó comentaba la palabra saliente de los oradores de primer orden que estaban en turno, y sobre todo las de González Brabo, y cuando Alcalá Galiano hablaba le tributaba el culto de una verdadera admiración. Por Ríos Rosas y por Cánovas del Castillo tenía delirio, si bien nunca estaban de acuerdo sus principios radicales con las teorías que sustentaban aquellos sublimes doctrinarios. Otra de sus debilidades era Aparici y Guijarro, con hallarse tan en oposición con sus ideas; cuando éste hablaba, le oía con delectación, y siempre recordaba que con él tenía algún deudo de la sangre. Frecuentemente disputaba con los que nos hallábamos en la tribuna y con los que se hallaban en la inmediata de los ex diputados, y cuando las discusiones de la Cámara no promovían interés, gustaba de oír y de contar chascarrillos sazonados de ingenio y gracia.

En este punto la tribuna contaba con narradores que gozaban una verdadera reputación, siendo los más conspicuos Leandro Pérez Cosío, de *La Correspondencia*, y Eduardo Inza, de *Las Noticias*, de cuyos labios no solía caer palabra que no

fuera un chiste, siempre ático y siempre urbano. Tiburcio Rodríguez tenía el don de remedar con perfecta exactitud á los primeros oradores : tomaba sus actitudes y sus movimientos, imitaba el eco de su voz y la forma literaria de sus discursos. Esta propiedad siempre mueve á risa no ofensiva, porque, en efecto, en la actitud, en la entonación y en la elocución más sublime del más consumado artista, hay siempre una línea curva que resulta ridícula. Manuel del Palacio, entonces redactor de *El Pueblo* y del *Gil Blas*, no se hacía menos ameno con sus agudezas, ya en verso, ya en prosa, sobre todo cuando enjaretaba un discurso de disparates ó algún romance improvisado sin principio ni fin, ó alguna humorada epigramática. Más incisivo é intencionado era Julián Sánchez Ruano en sus frases soltadas al vuelo, que manaban siempre veneno. A pesar de esto, tales expansiones, quizá como el entremés, no daban carácter á aquella reunión de hombres todos de imaginación vivaz y de corazón por la pasión política calenturienta. ¿Cómo no había de estar siempre de desperdicio el ingenio allí donde en la categoría de los más jóvenes concurrían Becquer, Fernández Bremón, Fernández Flores, Fernández Grilo y otra multitud de éstos y de otros Fernández parecidos?

Los partidos que estaban representados en nuestra tribuna por hombres de más edad y peso, eran los avanzados, cuyos individuos aún no habían logrado tomar asiento en los escaños de abajo ó se habían proscrito voluntariamente del Parlamento. Estos dioses mayores no siempre estaban dotados del inapreciable don de la prudencia. *El Pueblo* enviaba un D. Romualdo Lafuente, hombre buenísimo, de cuyo lado había que huir. Sus agudezas no resultaban y ofendían: republicano frenético, odiaba á los carlistas: tomola con uno de éstos, y al cabo aquella enemistad de partido no acabó sin escándalo y golpes un día que se encontraron en la calle. Otros eran disputadores inconsiderados y una vez presencié la colisión entre dos periodistas, que en lo demás eran muy discretos, en cuya

cuestión tuvo que intervenir el presidente de la Cámara, llamarlos á su despacho para ponerlos en paz y desagraviar al ofendido y hacerles dar la palabra de honor de que aquel lamentable suceso no llegaría á tener otros alcances.

Hay que confesar, sin embargo, que la sección de los discosos y atrabiliarios fué siempre la menos numerosa, y sus conflictos una verdadera excepción. Había sección de taciturnos, los cuales se colocaban en un sitio y eran testigos de todo sin intervenir en nada; sección de trabajadores, que estaban reclamando siempre silencio y preguntando qué acababa de decir el preopinante; sección de inquietos y alegres, que andaban de acá para allá, bromeaban con todos y ni hacían ni dejaban hacer. Pero el mayor número, fuera cual fuere la edad, el carácter ó la posición, eran hombres serios, atentos á los deberes que allí les congregaban y cuya familiaridad estaba basada siempre en la más exquisita cortesía. Aunque tan bien representado se hallaba *El Contemporáneo* en los escaños de los diputados de la tribuna, eran asiduos Pepe Ferreras y Manuel Fernández Martín: á veces iban también Becker, Mentaberri y Aristides Pongiglione. El *Gil Blas* solía reunir allí á Roberto Robert, Eusebio Blasco y Luis Rivera, su director. Por *La Nación* asistía Benito Pérez Galdós, Evaristo Silió y Gutiérrez por *La Discusión*, por *El Independiente*, el malogrado Ramón Chico de Guzmán, y por *La Verdad*, ó Gómez Díez ó Federico Baltart. Parecía aquél más bien oficio de poetas que de políticos principiantes, y así, además de los mencionados, Juan Antonio Biedma ó Isidoro Fernández Flórez, solían representar *La Razón Española*, Juan José Herránz, con Inza, *Las Noticias*, y Antonio Fernández Grilo, *La Libertad*.

¿Eran éstos, sin embargo, los genuinos redactores políticos de tantos periódicos? No, ciertamente: al despliegue de esta descubierta de primera hora sucedía el tumulto de los que se reservaban para el momento solemne de las discusiones grandes. Entonces *La España* enviaba á Navarro Villoslada, Garrido y aun Selgas; *Las Novedades*, á Felipe Picatoste ó Henao

Muñoz; *La Iberia*, á Carlos Rubio, Llano y Persi ó Evaristo Escalera; *La Nación*, á Santos de Quevedo ó Ricardo Molina; *El Diario Español*, á Federico Villalba, Isidro Aufrán ó Vicente Rodríguez Varó; *El Eco del País*, á León y Castillo ó á alguno de los hermanos Chinchilla, cuando no venía el mismo Gasset y Artime; *La Discusión*, á Martos, Bona ó Bernardo García; *La Política*, á Angel Avilés ó Tiburcio Rodríguez; *El León Español*, á Ortega Zapata, el padre de Ortega Munilla, y á este tenor, y con nombres semejantes, se hacían representar cada uno de los demás periódicos que se publicaban en Madrid. Las provincias rara vez tuvieron representación personal: las agencias telegráficas se representaban por Nilo María Fabra, y de periódicos extranjeros no las sostenían sino el *Times*, en Mr. Hamilton, *L'Independance Belge* y *A Revolução do Setembro*.

En aquel tiempo, la prensa no gozaba inmunidad para penetrar abajo, ni á los pasillos, ni en el salón de conferencias. Los diputados que querían transmitir algún dato ó noticia tenían que subir á la tribuna, siendo frecuentes estas visitas. Tampoco se disponía de escritorios ni de más salón de descanso ó tertulia que el estrecho pasillo que comunicaba con aquella, y cuyas paredes eran un verdadero mosaico de firmas y jeroglíficos, frases audaces ó lascivas, versos, caricaturas y chafarrinones de lápiz, pues algunos en ellas afilaban los suyos. Para adquirir copias de algún documento leído en la sesión había que bajar á las oficinas de la redacción del *Diario*, y se ofrecía para tomarlas alguna de las mesas de los taquígrafos. No por esto eran menos frecuentes que ahora las relaciones entre el salón y la tribuna, y aún más que ahora la obsequiosa solicitud de los presidentes y de los diputados que habían sido periodistas ó que tenían amigos en la prensa. Bajo la presidencia de D. Alejandro de Castro, casi todos los días se disfrutaban con abundancia los famosos caramelos de la Mahonesa, que han dejado una fama tradicional, y que ahora ni se gastan ni se fabrican. En cambio no se facilitaban á la prensa los demás servicios que ahora.

Muchos de los asistentes de derecho propio, por el mero porte de sus personas, revelaban la clase de periódicos en que escribían y hasta las opiniones que sustentaban. Ninguno presentaba una figura tan desastrosa como el redactor de *La Iberia*, Carlos Rubio. Siempre que le veía entrar, exclamaba Inza: ¡Vamos, ya viene Carlos Rubio de riguroso guiñapo! Y era así: pintado de viruelas, tuerto, con el cabello en desorden y con costras de suciedad en la nariz, en las orejas y en el cuello; las botas ladeadas y deslustradas, el pantalón á medio tobillo y terminando en flecos mugrientos, liado en una capa que fué de color verde aceituna alguna vez, y ya no tenía color ninguno definible, pero sí mil rotos y jirones, por entre cuyos intersticios, sin desembozarse, sacaba la mano para quitarse el sombrero ó limpiarse el sudor; esta era la imagen de aquel ser excepcional, á quien, teniendo un talento mayúsculo, ni Prim ni Sagasta pudieron hacer ministro después de 1868, por no sentar en el escaño del poder supremo del Estado la imagen de un mico hediondo.

¡Qué diferencia entre este carácter tan excéntrico, al que nunca faltaron los medios materiales para comportarse con pulcritud y decencia, y aquel pobre y oscuro Elisardo Ulloa que, con Santiago Alonso Valdespino, Nilo María de Fabra y D. Eduardo Irigoyen, redactaba en *La Bolsa!* Alonso Valdespino, el director de este periódico, era de los que señalaba á sus redactores un sueldo nominal que no les pagaba nunca, y el pobre Ulloa, que no tenía otros recursos para la vida, llegó á carecer de hogar, se vió reducido al mero traje que tenía, y pasó semanas de hambre, noches prolongadas de insomnio, acogido á la cripta de San Ginés ó al compás de San Antonio del Prado, hasta que la falta de alimento, de sueño y de cuidado le llevó, herido de muerte, á sucumbir solitario en una cama del Hospital General. Aun en tanta desvalidez y miseria, Ulloa se lavaba en las fuentes públicas, no sólo la cara y las manos, sino los pañuelos y los cuellos de la camisa cuando se ponían sucios. Pariente cercano de D. Augusto Ulloa, pero

encontrado con él por cuestiones de familia, jamás llegó á sus puertas á demandarle favor; y porque en la tertulia de la Zarzuela, á que asistía como lugar de descanso, una noche que el mozo torpe del café, al traer del de la Iberia un servicio de chocolate, se lo derramó encima, teniendo que ir á la fuente á lavarse, por iniciativa de Cubero, á la que se agregó el voto de todos los concurrentes, se le reunió una cantidad para que se remediara por algunas semanas, encargando á su paisano y amigo Ricardo Puente y Brañas que se la diera en forma que no hiriese la susceptibilidad exquisita que todos conocíamos en él. No sólo excusó tomarla, sino que nunca más volvió á aquel centro donde todos admirábamos su virtud y le queríamos con enternecimiento.

Todavía la profesión de los periodistas no era un mero oficio mecánico, como tal retribuido con un jornal equitativo: el periodismo no era sino como un aprendizaje y la antecámara de puestos superiores, y eran contados los periódicos que podían pagar bien los servicios de los que en ellos colaboraban; así es que los que no tenían arrimos propios, solían pasar penosas estrecheces y privaciones. Los periódicos ricos no admitían redactores que no pudiesen subsistir por sí, y en los de elementos más menguados, de menor circulación y exentos de toda clase de aspiraciones sociales, se admitían á estos infelices, que, á trueque de conquistar la base de una futura posición, aceptaban á veces hasta una existencia de verdadero vilipendio.

VIII

Aquella era la crisis de la gran transformación que desde entonces el periodismo ha experimentado. El periódico-empresa, el periódico-industria, estaba ya iniciado en la existencia

cómoda y fructífera de *La Correspondencia de España*; pero todavía la condición industrial de este mismo periódico era particular y única, y cuando el marqués de Salamanca con Rodríguez Correa quiso hacer un nuevo ensayo de esta industria del periodismo en *Las Noticias*, tiró en menos de dos años un par de millones por la ventana y no logró realizar el objeto que se propuso.

Lo infeliz de todo esto era que ya los periódicos ni eran, ni representaban, ni se constituían, ni batallaban, por la agrupación de personajes de posición perspicua reunidos para hacer una campaña de publicidad y alcanzar un objeto determinado. Todavía la dirección de los periódicos políticos estaba sostenida, en su mayor parte, por verdaderos hombres políticos; pero estos directores eran los que sostenían las relaciones con los jefes de los partidos á cuya disciplina é intereses se servía, y el resto de la redacción dependía de estos directores. De 1834 á 1854 hubo muchos periódicos en que cuantos llegaron á tomar parte en sus tareas alcanzaron el cargo de diputados, senadores, y aun ministros de la Corona. Después de 1856 el reparto se hizo menos equitativo; las tallas se redujeron y los que eran premiados, lo eran con posiciones más subalternas en la administración pública ó fuera de la administración. Todavía esto pareció excesivo, y desde la caída del gobierno largo de la Unión liberal se trató de desenfeudar la profesión del periodismo de la carrera del Parlamento y de la política, reduciéndolo para sus colaboradores á un órgano é instrumento de una mera especulación mercantil. Claro es que el cambio no se pudo operar instantáneamente; pero al cabo el resultado se produjo, siendo ya el único sistema que prevalece y se impone.

Dudo de que en lo por venir las tradiciones perdidas ya definitivamente reverdezcan; pero, á pesar de todo, la tribuna de los periodistas del Congreso de los diputados tendrá siempre su fisonomía propia. Carrera ó industria, el periodismo será, mientras exista, producto del talento, y donde el talento pre-

domina, sucederá lo que al sol, que todo lo inunda de luz. La industria, á pesar de todo, no impedirá en él la supremacía del arte, y donde el arte imponga su indiscutible superioridad, allí brotarán laureles para su frente. En vano los intereses egoístas y las posiciones opulentas querrán privar de sus legítimas prerrogativas al talento y sus fueros. Los Parlamentos carecerán de equilibrio cuando les falte la ponderación de las fuerzas, cuya equitativa armonía fundó Martínez de la Rosa en 1834 al establecer las Cámaras perdurables que han de regir siempre á la constitución de las instituciones representativas. La fuerza armónica que un día vea disminuir su ponderación dentro del común equilibrio, la recobrará al día siguiente, y el imperio de la inteligencia se hará sentir perennemente en la dirección suprema de todo gobierno político. El desnivel que hoy se nota volverá á establecer las leyes de la física y de la dinámica: la industria no prevalecerá sobre el arte, ni la emulación efímera de un momento sobre una ley eterna de gravitación. El talento constituirá perennemente la fuerza motriz que domina y gobierna al mundo.

A la corta ó á la larga, todo movimiento social tiene algo del de las aguas del Océano: la ola que en el flujo retrocede, en el reflujo avanza, y el límite y la eficacia de su acción es siempre armónico é idéntico.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.

AVENTURAS Y DESVENTURAS DE UN SOLDADO VIEJO

NATURAL DE BORJA (1)

PRÓLOGO

No titulo memorias á estas mal perjeñadas, desvencijadas y verídicas escenas, porque no llegué á personaje. Neutralizo el mal efecto que produce recordar guerras civiles y asquerosos pronunciamientos con anécdotas, semblanzas, tipos y cuentos que se refieren en la vida soldadesca.

(1) El ilustre General, autor de estas Memorias, es bien conocido en el campo literario por sus amenos libros *Cuentos aragoneses* (1.^a y 2.^a serie), *Cuentos para gente menuda* y *Ropavejeros, anticuarios y coleccionistas*.

Hombre de gran cultura arqueológica, colaboró con Mr. Aloïss Heiss en la *Descripción general de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes hasta nuestros días*, que forman tres hermosos volúmenes en folio, con 250 láminas grabadas al aguafuerte.

Por su gran experiencia y sus relaciones amistosas, conoce como pocos la sociedad española, desde la más elevada hasta la más humilde, que aparecerá retratada en estas páginas.

Aficionado á las artes, ha tratado á casi todos nuestros pintores y ha reunido una numerosa galería de cuadros, tal vez la más selecta de las colecciones particulares españolas.

Este aspecto de coleccionista es uno de los más curiosos del General. Posee monedas, medallas, veneras inquisitoriales, armas, relicarios, estampas y modelos primorosos de cañones.

Los incidentes á que han dado lugar las adquisiciones y rebuscos para formar su museo, serán de lo más interesante de sus Memorias.

Aragonés y caballero sin tacha, cuanto brote de su pluma tendrá las condiciones que debe tener la historia: ¡la sinceridad, la imparcialidad y la verdad.—(N. DEL D.)

Lo más decente que he presenciado en mi larga vida militar fué la batalla de Vad-Ras en 1860, y no maté ningún moro. Escrito hasta 1894, lo que no publique evitará disgustos á muchos en pago de los que me han causado. Cuando ellos y yo estemos la pata, somos viejos, habrá quien lo dé á la estampa.

La crítica de esta obrilla por los que no se han encontrado en ninguna parte, ó de los que hablan de lo que no entienden, me tiene sin cuidado. No calumnio, cuento la verdad con el color que la he visto; trato de ser imparcial, juzgo con alguna misericordia, refiero lo que oí á personas respetables, y trato de pintar la época fatal en que he vivido, en la cual han prosperado los tunantes políticos y militares. No he seguido á ningún jefe de kábila, cambiando el honroso uniforme del ejército en vil librea. No he pertenecido á partidos ni á sociedades secretas. Jamás he conspirado, defraudado á la Hacienda entrando géneros de contrabando, servido del correo gratis, apropiado sobrantes del material de oficinas, ni recibido el abono de raciones de pienso, cuando no he tenido cabalgadura. No me remuerde la conciencia de haberme tragado un grano de cebada. La única ventaja que he sacado es poder llamar pillos á los que han robado á la nación empleos ó dinero, aunque ellos, burlándose, me apliquen lo que antiguamente decían de la judía de Zaragoza: que perdió la vista por llorar males ajenos.



CAPÍTULO PRIMERO

Mi lugar.—El por qué de mi amor á los gabachos.—Origen de los *cuscos* (constitucionales) y de los servilones.—Naci y me titula realista una *liberala*.—¡Qué año 27!—Curo el cólico á las caballerías.—¡Viva la Constitución!—La cabeza del diablo.—Tambores anfibios.—Mulo benemérito.—Militares de antaño y de hogaño.—Quiero ser soldado.—El gran teatro de Borja.—Mi tío Cura.—Travesuras de niño.—Confesión á dúo en público.—El valiente Patarrastrando.

Borja debió ser notable en tiempo de los celtíberos. Acuña moneda. En ella quisieron los aragoneses y navarros elegir rey á su conquistador Pedro Atares. No los recibió, y se marcharon, ya que no con la música, con la corona á otra parte. De tan amabilísimo magnate descendían Calixto III, Lucrecia Borgia y San Francisco de Borja. Los mencionados personajes y la referida ciudad tenían por escudo de armas una vaca y un castillo. Borja se halla situada á la falda del excelso Moncayo, en el pintoresco, fértil y poblado valle del Huecha, cuyos habitantes aseguran que si lo rodearan de inaccesibles murallas, podrían vivir regaladamente sin auxilios de extraña tierra. La suya les provee con abundancia de lino, cáñamo, lana, cereales, aceite, vino, frutas y legumbres; el carnero de Borja es uno de los siete manjares mejores de España. La agricultura se encuentra adelantadísima; continúa el mismo sistema de riego que establecieron los árabes, y el sindicato que lo dirige decide sin apelación, como el famoso tribunal de las aguas de Valencia. Borja, desde que comienza esta narración, ha variado poco. Sobre un pelado cerro existen las

ruinas de un castillo, rodeado de casas pobres y pequeñas que ocuparon los moriscos. Parece que, amontonadas y en desorden, huyen de las grandes y señoriales que edificaron los ricos hombres de los siglos XVI y XVII, ostentando algunas el escudo de armas de la familia. Al pueblo rodea una magnífica orla de frondosos huertos. Por el exterior se parece á la africana Tetuán. El interior sólo es bello para los amantes de las artes. Los que se entusiasman con calles y fachadas de monótona regularidad, que no vayan á Borja. Sus hijos se enorgullecen de haber nacido en ella, y siempre la llaman la ciudad, como si no hubiera otra de igual título en el mundo. Cuantas veces, aunque sea corta la ausencia, vuelvo á ver la mole que domina la población y oigo las campanas de Santa María, gozo de viejo, lo mismo que de niño, un placer inmenso.

Borja, en celtíbero Bursao, dicen significa tierra sana. Sólo por las monedas bilingües de Celsa Sétabis y otras se ha podido sacar algo del idioma de los primitivos habitantes de España, vencidos, no por el valor, sino por la disciplina de los soldados romanos.

Borja posee escasos monumentos artísticos. Destruída por los huestes de Pedro el Cruel de Castilla, la saquearon los soldados del archiduque en el siglo XVIII, y los bandidos de Napoleón el XIX. Fué la única ciudad aragonesa que en la desastrosa, larga y estúpida guerra de sucesión defendió á Felipe V. Cuentan que éste, agradecido, preguntó á los de Borja: ¿Qué deseáis para vuestro pueblo?—Que lo hagan puerto de mar, contestaron los de mi lugar.—Lo esperamos.

En el siglo XVII había en Borja telares de seda, lana, cáñamo y lino. Desaparecieron los primeros, he conocido los segundos y de los últimos quedan ya pocos. Muchas señoras, entre ellas mi madre, hilaban lino. Ahora sólo maneja el huso alguna labradora vieja. Las pobres encuentran más cómodo mendigar, olvidando que poco se gana á hilar y menos á holgar. La agricultura decae rápidamente. Con la desamortización, vendieron las dehesas, no pudo mantenerse la dula, dis-

minuyeron los animales dedicados á la labranza, los abonos y la producción (1).

Aulo Celio decía en tiempo de los romanos que en España el viento *zirzus* sacaba al jinete de la silla. Por el cierzo, en Borja, su clima es destemplado.

Mi padre era de Borja. Cadete de voluntarios de Aragón en 1793, se halló en la guerra del Rosellón á las órdenes de Ricardos, en la campaña de Portugal de 1804, en el bloqueo de Gibraltar y en los sitios de Zaragoza de 1808 y 9, cuya memoria jamás se borrará mientras exista España. Muy enfermo y seguro de ser fusilado si le cogían, después que capituló la ciudad lo sacaron de ella en un carro dentro de un saco. Casó con mi madre, joven, hermosa, de rica y noble familia, viuda de un caballero maestrante, regidor perpetuo que ejercía de corregidor en 1808. Cuando entraron los franceses en Borja y le cogieron de uniforme, le iban á fusilar creyendo trataba de hacer armas contra ellos; por el contrario, quería apaciguar al pueblo alborotado, y recibió tantos ultrajes que murió á los pocos días.

En 1809, después de la desgraciada batalla de Tudela, fué saqueada Borja, violadas las mujeres que no huyeron, y destruido cuanto no pudieron llevarse contra las leyes de la guerra, porque nadie se les opuso. A un tejedor lo asaron, burlándose cuando gritaba el infeliz: «¡Cristianos, socorro!» En casa de mi madre lo robaron todo. Sólo quedó un pedazo de su vestido de novia; es de seda morada con lentejuelas, que conservo como reliquia. El gran Napoleón fué en España mezquino y villano. Yo mamé el odio á los franceses, y se fijaron en mi memoria los siguientes versos:

En alambique echarás
á Lutero y á Calvino,

(1) El furor por innovar sin ton ni son ha perjudicado sobre todo á los labradores, que debían ser los más protegidos. Ellos mantienen la nación, defienden su independencia y son los obreros más sobrios, fuertes y honrados: si los convierten en anarquistas se acabó la sociedad.

á un ladrón y á un asesino;
 y luego los mezclarás
 con sangre de Barrabás
 Y de Judas inhumano,
 y en la hornilla de Vulcano,
 destilas la quinta esencia;
 y sacarás sin violencia
 un francés el más humano.

En cuanto mi padre se casó se incorporó á los que peleaban por la libertad de la patria. Mi madre le acompañó seis meses por las montañas de Albarracín. Huyó de Borja, al saber que los franceses prendían á las señoras de los oficiales españoles conservándolas en rehenes. Sufrió grandes trabajos, hizo la honrosa vida de *brigante*, y jamás probó las patatas aunque murió á los ochenta y siete años en 1869, por creer las trajeron á España los soldados de Bonaparte. Mi madre abominaba más que á *Napoladrón* y á Pepe Botella á los afrancesados. Concluyó la guerra, y se retiró mi padre de teniente coronel; el ingrato Fernando VII, en 1814 abolió la Constitución de 1812. Los españoles, al verse abandonados, tenían derecho hasta constituirse en República, ó á elegir un rey español. Si esto último hubieran ejecutado en 1700, se evitaran la guerra de sucesión y la venida á España de los Borbones.

En la dedicatoria que á la reina doña Isabel Farnesio dirigió Fr. Diego Herrero, al reimprimir la vida de Santa Rita de Casia, abogada de imposibles, manifiesta que la primera mujer de Carlos II María Luisa de Orleans (de la que decían los españoles: «Si parís, parís á España, si no parís á París»), escribió á las monjas agustinas de la ciudad de Cassia rogasen á la referida Santa la importante sucesión de la corona para consuelo de sus vasallos.—Pidió lo mismo Carlos II, y añade el reverendo: «Parece consiguieron lo principal; que les sucediese un Borbón en el trono; declaró en su testamento por heredero de la corona al señor Felipe V, dignísimo y amado esposo de V. M.» Santa Rita nos hizo un flaco servicio. Fe-

lipo V vistió á la española mientras duró la guerra de sucesión para engañar á los españoles.—Los muy necios se mataban por llevar albarda con lises ó águila de dos cabezas.—El primer Borbón perdió Gibraltar, Milán, las dos Sicilias, Flandes, nos desangró en Italia para dar tronos á los hijos de Isabel Farnesio en lugar de recuperar á Portugal.—Traía de fuera hasta las consejeras como la princesa de los Ursinos, y las ordenanzas militares. Todo se agabachó, y Gerardo Lobo no llegó á general durante su reinado porque había escrito

«Dos cochinos al entrar,
Me dieron la enhorabuena
Que el trato con los franceses
Me hizo entenderles la lengua.»

Luis I murió de viruelas, Fernando VI se entretuvo con músicos y danzantes, Carlos III nos perdió con el pacto de familia y á Carlos IV no se le puede coger con pinzas. Si la sangre derramada en la guerra de la Independencia lavó tanta ignominia, dejó con las ideas importadas de Francia los gérmenes de las luchas civiles que asolaron á España en el siglo XIX.

Fernando VII y su hermano D. Carlos felicitaron á Napoleón y al intruso José porque ganaban batallas sobre los que defendían la pátria, morían por devolverles el trono y hasta porque hacían pública tan cobarde conducta. Más que el ceptro y la espada, merecían el huso y la rueca.

No pudo llegar á más la humillación, necedad, ignominia y vileza de los hijos de María Luisa.—Napoleón, gran comediante, mandó á los españoles amasen de corazón á su hermano José.—Lo echaron á puntapiés.

La infame sublevación del ejército de Andalucía, preparado para sujetar el continente español de América, descubierto, conquistado y civilizado cuando se tenía fe en Dios y en la patria, se perdió por causa de los que después se llamaron patriotas. Tan asqueroso motín militar hizo perder á la nación más tierra que jamás tuvo imperio alguno, deshonrándola, rebajándola y llenándola de oprobio y de vergüenza.—

La sublevación se pagó con dinero que por Gibraltar mandaron los insurgentes de la América del Sur. Los que se llamaron patriotas se vendieron. En Buenos Aires existen las pruebas. Acto tan asqueroso será considerado como padrón de ignominia. A los cuatro héroes de la isla debieron ahorcarles con las fajas que se ciñeron. El haberlos premiado por faltar á la subordinación militar, sirvió de estímulo á los que se pronunciaron desde 1820. No fué la causa la gloriosa guerra de la Independencia, como opina un político. Para rechazar al extranjero era lícito hacer de un clérigo un labrador, un pastor, un médico, ó un molinero, un capitán, coronel ó general, según el número de soldados que reunía y conducía á la victoria.

Ardió la tea de la discordia. Los que creían un mal la libertad ó no la comprendían, los privilegiados, los que equivocaban la Constitución de Bayona, que despreciaban por ser de José Bonaparte, con la de Cádiz de 1812, se decidieron por el rey absoluto. Los que vieron la patria al borde del abismo por culpa del régimen antiguo, los que se contagiaron con la filosofía del siglo XVIII, muchos se afrancesaron, los amigos de novedades, los que deseaban pescar á río revuelto, ocupar puestos elevados, los envidiosos que se burlaban de los títulos por no tenerlos, se hicieron liberales. Para irritar á sus contrarios les cantaban el trágala y llamaban serviles.

Los absolutistas imitaron á los constitucionales, conspiraron y se lanzaron al campo, dando principio á la más espantosa de las guerras, que es la civil. Todos son culpables de la ignominiosa invasión francesa de 1823. Los reclutas de Angulema no encontraron resistencia ni en Zaragoza, ante cuyas débiles tapias mordieron el polvo las huestes de Napoleón. Caiga el oprobio sobre los que fueron causa de que España sufriera tamaña afrenta.

Nombraron á mi padre jefe político de Borja: quiso que cumplieran las leyes, mantuvieran el orden y respetaran la propiedad. La pillería, acaudillada por un escribano, atacó la

casa de mi padre, que se defendió á tiros, ayudado por dos criados y por mi madre que cargaba las escopetas. Un destacamento enviado desde Zaragoza les salvó la vida. Un demagogo, que lo era sin saberlo, llamado *el Pelao*, se apostó varias noches detrás de una esquina para matar á mi padre. Mi madre se colocaba entre él y su marido, y por no hacer daño á una señora no cometió tan infame acción. El Pelao y mi madre, los dos muy ancianos, iban todos los días á misa mayor muchos años después. En cuanto la veía el antiguo revolucionario, se escondía en la más oscura y apartada capilla.

Unos borrachos vieron pasar á mi madre por la calle sola al anochecer. La amenazaron con una navaja si no bailaba con ellos, cuyo recuerdo la exaltaba, y repetía que lo consiguieron por conservar la vida del hijo que llevaba en su seno. Tuvo el valor de ocultar siempre á su marido tan grosera y cobarde ofensa. Así consiguieron que mi familia odiase el sistema liberal.

La invasión francesa de 1823 fué humillante para España. En lugar de ser rechazada, el partido realista la acogió con alegría. Mereció más que el año 20 el apodo de servil. El liberal había dado pruebas de locura. Como muestra copiamos la siguiente proclama: «Valencianos.—A las doce de este día me ha dado parte el alcalde constitucional interino que la lápida de la Constitución había sido ensuciada con excremento: atentado es, sin duda; pero ¡qué quieren decirnos con esto los malvados! ¿Que la aborrecen? Demasiado lo sabemos: ¿qué desean que los manden los satélites de la tiranía?... ¡Misera- bles! Ya se acabó para siempre tal iniquidad; me es sensible anunciaros que no se conoce el autor y también que no he podido cumplir mis deseos de lavarla yo mismo á vuestra presencia y la de todas las autoridades para que aquéllas viesen la diferencia de su modo de *obrar*. Ellos con ratería buscan la oscuridad, y nosotros nos honramos de que vean nuestras operaciones. La ley los busca, y caerá sobre ellos donde los halle.

Valencia 18 de Marzo de 1821.—*Francisco Plasencia.*»

Mi padre tuvo el mal gusto de mandar los realistas de Borja, á pesar de que no le hacían gracia los paisanos armados. Le oí que en el segundo sitio de Zaragoza se propuso con unos cuantos vecinos de dicha ciudad tomar una casa que ocupaban los franceses, y lo dejaron solo al subir por la escalera. También refería que en el mencionado sitio pasaron tanta hambre que vió pagar cien duros por una carga de berros. Mi padre trató en vano que en Borja los partidarios del rey neto no devolviesen á los liberales los atropellos que recibieron, que les cantaran la *pitita* y les llamaran *cuscos*. Unos y otros no se llevaban un pelo de conejo.

En 1824, al llevarme á bautizar con mi hermano, nacimos dos, la esposa de un liberal preguntó de quién éramos hijos, y exclamó al saberlo: «¡Para que se acaben los realistas, y sus mujeres paren á pares!» A mí, porque era el más debil, me crió mi madre. El otro, más robusto, murió al año. Dos veces la debí mi vida.

A los tres años de haber nacido comencé á padecer por la política. En 1827 aparecieron en Cataluña facciosos mandados por oficiales que habían hecho la guerra á los constitucionales. Resentidos y hambrientos, pedían que Fernando VII no se rodease de liberales. El monarca mandó fusilar hasta los que se presentaron á indulto. Temieron se propagara la sublevación; á mi padre, que nunca pensó en conspirar, le mandaron se presentase en Zaragoza; nada le dijeron, y no le permitieron volver á Borja hasta que renunció la comandancia de realistas. ¡Tonto fué en tomar tanto interés por tal rey! En la capital de Aragón estuve malísimo. Ya de viejo leí las *Gacetas de Madrid* de 1827. Por ellas se comprende el estado vergonzoso de la nación. Acabábamos de perder el colosal imperio americano; buques insurgentes se burlaban recorriendo las costas de la Península; el correo para Cuba se mandaba en barcos de los Estados Unidos; hollaban el suelo español tropas francesas del duque de Angulema, nuestro ejército era es-

casísimo, mal organizado y sobraban los 200.000 realistas armados, que sólo servían para insultar á los ex milicianos constitucionales tan útiles como ellos. Cuentan que al verlos el cínico Fernando VII exclamó, aludiendo á unos y á otros: «Los mismos perros con diferentes collares.»

Copio del mencionado periódico oficial: «Algeciras, 13 de Junio. Un bergantín que se supone es el buque colombiano *Pichincha*, viniendo de Poniente, pasó por la espalda del monte (Gibraltar). Parece tenía dos presas consigo; un bergantín goleta y un velechero.» (¡Qué vergüenza!). Ojalá que Colón no hubiera descubierto la América. Lo verificó por casualidad y nos sigue jorobando en 1895.

«Cádiz, 18 de Junio: El comandante de rentas reales da parte que echó á pique á la barca contrabandista con pabellón inglés *Cachirulo*, y que con tres misticos y treinta soldados de infantería, después de un combate encarnizado, alcanzó la más completa victoria, apresando al bergantín *Paquete* y místico *Invencible*, contrabandistas con pabellón inglés.» Si los soldados de infantería se batían en el Océano, ¿en qué se ocupaba la Marina real de España? El rey de entonces decía: «Marina poca y mal pagada.»

«Taveiros, 17 de Junio: El batallón de voluntarios realistas de esta jurisdicción tuvo el 13 del corriente la sin par complacencia de recibir su bandera. Con la pompa que es posible reunir en despoblado (¡buena estaría!) se procedió al religioso acto del juramento, que se hizo con la mayor ternura...» Los marusos se enternecieron en despoblado. Risa les hubiera causado á los liberales.

«Agreda, 16 de Julio: El día de San Antonio de Padua vieron los voluntarios realistas cumplidos sus deseos con la bendición de su bandera, bordada por las religiosas Agustinas, con el lema «Batallón de voluntarios realistas de Agreda, siempre fieles á Dios y al rey.» Las monjas se meterían á políticas, adivinando que los liberales, cuando volviesen al poder, les robarían sus bienes.

El 3 de Julio, según la *Gaceta*, se cubrieron de grandes de España de primera clase el P. Fr. Juan José Tejada, general de la Orden de la Merced, y el conde de España. Al fraile le harían grande por humilde y al general del ejército por humano.

Fernando VII marchó á Tarragona para que los sublevados catalanes se persuadieran de que no se hallaba cautivo de los masones. Hizo el viaje en siete días. Decía la *Gaceta*:

«El rey nuestro señor salió del real sitio de San Lorenzo el 22 de Setiembre..., siendo grande el número de sus habitantes que concurrieron con sus familias á ver á su soberano, pidiendo al cielo derramase sus bendiciones sobre la real persona y felicitando á S. M. por la *heroica* resolución que ha tomado por el bien de sus vasallos.» ¡Vaya una hazaña!

Al leer en el mencionado periódico que en Jerez de la Frontera, para solemnizar los días del rey, habían asistido al *Te Deum* los jefes y oficiales del regimiento de S. M. cristianísima, 9.º ligero, arrojé el papel, exclamando: «¡Asqueroso año 27!» A bien que Fernando VII entregó al duque de Angulema las águilas que se hallaban en el palacio de Madrid, cogidas por los españoles á los soldados de Napoleón. ¡Bonito, bonito!

El ser gemelo me proporcionó ratos divertidos. Creían en mi lugar poseíamos la virtud de curar el cólico á las caballerías, montando en ellas. «Señora (decían los labradores á mi madre), ¿nos deja V. al chico que es *medio*, para ponerle sobre el averío, malo de torozón?»—«Sí, que vaya»,—respondía poco segura de la gracia que me atribuían. Permanecía yo un rato muy contento encima del pobre animal. A ser cierta tal virtud, habría hecho gran bien á los muchos bestias que he tratado en mi larga vida, montando en ellos. Los sanara del cólico de necesidad que padecían. Recuerdo los grandes fríos de 1829, y lo muy acalorados que se hallaban los realistas en 1830, cuando Mina atravesó el Pirineo, empujado por Luis Felipe, para obligar á Fernando VII á que lo reconociese por rey de los franceses. En mi casa odiaban el sistema liberal. Inspirado

por Satanás ó por la propensión que siempre he tenido de llevar la contraria en política, di un viva á la Constitución. Mis hermanas se asustaron; yo, avergonzado, me escondí debajo de una mesa, de la cual me sacó mi madre, diciendo, riéndose, que era un gran pecado el que acababa yo de cometer.

Mi padre era regidor perpetuo, usaba sombrero de copa con escarapela roja, levita larga verde, bastón con puño de oro; el Jueves Santo, y para la procesión del Corpus, se ponía el uniforme, no olvidando de ostentar la cruz de los sitios de Zaragoza. Paseábamos con él mi hermano y yo, cuando llovía, por los claustros del convento de San Francisco; íbamos á las viñas ó á las fuentes que nacen cerca de Borja. Siempre que pasábamos por el camino de Ainzón nos parábamos frente á una cruz pintada en el tronco de un olivo, nos descubríamos, rezábamos, y mi padre nos decía: «Aquí los franceses fusilaron en 1809 á cinco pobres cadetes españoles que llevaban prisioneros, como hacían con los enfermos ó aspeados que no podían andar.» Nunca he olvidado el horror y deseos de venganza que me causaban las palabras de mi padre. Refieren que al tratar inhumanamente á un español, le decía un francés: *Allons, allons*, y pensaba el pobre, «pechuga quisiera, no alón, grandísimo collón.» La primera vez que subí al santuario de la Virgen de la Misericordia, situado en el cerro de la Muela, me desmontaron del caballo para que arrojase piedras á un pilar que hay en el camino. Cuentan que predicó un fraile de Borja las tirasen y se impediría saliese la cabeza del diablo enterrado en dicho sitio. Consiguió lo que se propuso; limpiar el camino de guijarros, que molestaban á los de á pie. Lo que más me gustaba de los voluntarios realistas, era un corneta que vestía calzón, faja y pañuelo en la cabeza, y dos tambores, Calesa y el Galgo, después lo fueron de nacionales, y apalearon á sus antiguos colegas, que usaban sombrero con escarapela, chaquetilla azul desabrochada y pantalón de pana rayado. Por la brillantez de la banda puede colegirse el aspecto marcial del batallón. De un regimiento de infantería eran los pocos solda-

dos que en mi pueblo desarmaron á los realistas. Estos, mansamente, entregaron sus fusiles, como después los nacionales y voluntarios de la libertad. Los paisanos armados ocasionan gastos inútiles, no pueden batirse con tropas disciplinadas, sirven para desacreditar á los gobiernos que creen apoyar, y son máquina con sus desmanes de multiplicar el número de los enemigos. Los once mil realistas que reunió el famoso cura Merino en 1833 cerca de Soria, sublevados por D. Carlos, se dispersaron al oír el ruido que hacían las ollas de rancho que llevaba un mulo, escapado de noche, á las tropas de Isabel II. El animal hizo un gran servicio. Venció sin derramamiento de sangre.

Al morir mi padre, en 1832, se evitó la pena que le causara la vuelta al poder de los liberales, la persecución de éstos, la precisión de irse con los carlistas, aunque se hallaba valetudinario, la pérdida de los bienes y la completa desgracia de su inocente familia.

Aunque mi padre se halló en la guerra del Rosellón, á las órdenes del famoso general aragonés Ricardos y en toda la de la Independencia, no abultaba mucho su hoja de servicios. Las redactaban con un laconismo que desesperaría á los militares de ahora.

En la mía, cuando escasamente me había encontrado en algunos hechos de armas, malos por supuesto, se expresaban más hazañas y vicisitudes que en la de mi padre al acabar su carrera. En cuanto á condecoraciones, sólo podía ostentar la de San Hermenegildo y la concedida á los defensores de Zaragoza en sus dos sitios. Esta vale más que las innumerables con que puedo engalanarme á la conclusión de las ocho ó nueve guerras civiles, en las que por desgracia he tomado parte. Mi padre no conoció los pasadores, copia del extranjero, que se colocan en las cintas de las medallas para aumentar el número de chismes y relumbrones inútiles, ni pudo suponer que á su hijo le darían uno por atravesar el Orio en 1876 sin oír un tiro, para que los del Cuartel Real tuvieran de-

recho á usarlo, ni que antes le concedieran dos cruces de San Fernando, una por batirse con los carlistas en 1848 y otra por tomar barricadas á los liberales en 1856, que no lleva temiendo riñan al verse juntas. Tampoco usa la placa roja del Mérito militar, tan generalizada en la última guerra civil, que la llamaban el huevo: se pavonean hasta con la banda de la referida Orden innumerables que carecen de mérito y jamás han sido militares.

Murió por fin Fernando VII en 1833, como diría ahora un periódico noticiero, y á los chicos de la escuela nos hicieron ir en procesión á las honras llevando un lazo negro en el brazo. Fué el monarca más deseado, y después el más aborrecido. Su reinado el más fatal que hubo en España desde Ataulfo. Sufrimos la traidora, infame y horrible invasión francesa de 1808, quedó asolada la nación, perdimos la América, se encendió la lucha entre realistas y liberales; nos deshonraron en 1823 los cien mil hijos de San Luis, dejó el germen de la guerra fratricida de los siete años, y de que nos hayamos degollado en motines, pronunciamientos, guerras y revoluciones, para que abogados habladores, gacetilleros sin vergüenza, aventureros osados y militares desleales, hayan sido ricos, grandes títulos y ministros, aunque valieran menos que el más necio de los que hemos derramado nuestra sangre para empingorotarlos. En tan funesto reinado hasta se depravó el gusto. En las casas de nobles y plebeyos sustituyó el papel pintado á los tapices; al dorado y la talla, los muebles chapeados, y á las pinturas de los maestros españoles las horrorosas litografías francesas.

Expatriado Goya por incrédulo y afrancesado, no quedó más artista que D. Vicente López, al cual no se le ha hecho la justicia que sus retratos merecen.

Jamás he contemplado espectáculo tan magnífico para mí como la primera vez que vi en Borja, el año 1833, á los gastadores con gorras de pelo, mandiles, útiles y largas barbas, y al colosal tambor mayor, galoneado de plata, manejando la

porra á compás delante de la numerosa banda del regimiento de infantería de Gerona, 3.º ligero.

Hirió mi imaginación con tal fuerza el aspecto de la brillante tropa, que después de sesenta y dos años recuerdo los más pequeños detalles y los nombres de los soldados de la compañía que formaba junto á mi casa, cuya lista sabía yo de memoria mejor que el sargento primero que la pasaba. Entonces se despertó en mí la más decidida afición á la milicia. Deliraba por ella. «Se pasan muchos trabajos en el ejército (me decía mi madre, para cambiar mi vocación).—Bueno (la replicaba).—Tendrás hambre, sed, sueño.—Bien.—Te cogerán prisionero.—(Esto, por espíritu de independencia, no me hacía gracia y callaba).—Te herirán.—No importa.—Te matarán.—¡A que no pasa V. de eso!» la interrumpía satisfecho.

Existe en Borja, desde el siglo XVII, un teatro bastante bueno para tan chica ciudad. Los palcos son de particulares. En la primera comedia que vi, al exclamar un actor: «Aquí murió Sansón con todos los filisteos»; para figurar la ruina del templo arrojaron muchas piedras á la escena. En un drama espantoso cayó un muerto tan cerca de las candilejas, que al bajar el telón hubiera quedado fuera del proscenio. Para evitar la silba del público al presenciar la resurrección de un difunto, dijo el gracioso, en tono trágico, á sus compañeros: «Quiten de ahí ese *calabre*, que me *enrita* la *pacencia*.»

Para librarnos del cólera de 1834, se refugió mi familia en Huechaseca, pueblecillo fundado por el abuelo de mi madre en el pasado siglo. El cura párroco era bueno, carecía de entendimiento; no ejercitaba la memoria, y sólo leía en su breviario. Jamás rompía las fajas de los periódicos, revistas ni prospectos que le enviaban. Cuando hacía algún viaje, montaba en el mulo de un feligrés; usaba largo levitón, colosal tricorpio y calzón corto, luciendo sus delgadas pantorrillas. Aborreía el pantalón por ser moda introducida de Francia, que ningún buen español debía gastar, y fué el último que en la comarca vistió el traje del siglo anterior.

Un labrador pidió la partida de bautismo al cura. Este dió mil vueltas al libro parroquial, y dijo al mozo: «Mira, Berruga; sé que naciste, que te bauticé, que escribí la partida, pero no la encuentro.—Señor vicario, yo me quiero casar pronto.—¿Para qué? (le interrumpió el sacerdote, temiendo soltara una barbaridad).—Para llevar á la Juanica á comer melón en la feria de Borja.» Apesadumbrado el buen clérigo, consultó el caso con su primo, el señor del pueblo, cuya calma formaba contraste con la vivacidad de su pariente, y que le respondió, sacándole del apuro: «Mira, cura, tú y los del lugar conocéis á ese muchacho por el apodo Berruga, y se llama Manuel San Martín.—¡Es verdad! No había caído en ello (añadió el vicario).» El padre de Berruga, de un sorbo bajaba dos pulgadas el vino que contenía una gran tinaja.

El cura pasaba por rico. Ya anciano una noche de invierno le sorprendieron los ladrones. Creían ocultaba sus tesoros en la bodega situada en un cerro inmediato; lo llevaron á ella en camisa, lo conocieron los perros del pueblo, se lanzaron furiosos á los bandidos, mientras se defendían de ellos se les escapó el clérigo subiéndose á un olivo. El infeliz se helaba, observó que los perros le buscaban, bajó del árbol, y los fieles animales lo abrigaron aquella noche.

El cura todo lo hacía á escape. Tocaban á misa ó al rosario, corrían las viejas á la iglesia, y llegaban al *Ite misa est* ó al quinto misterio. El Evangelio de San Juan lo leía mientras los fieles se persignaban. De la salutación angélica solo repetía. «Dios te salve María, Amén Jesús.»

Los chicos en Huechaseca paseamos en burra, nos comimos la fruta, pisamos los moscateles, nos revolcamos en el mosto y nos lavaron en una acequia. De noche saltábamos por encima de la hoguera, que se alimentaba de espliego y tomillo, para ahuyentar la peste. Si se quemaba algún cubo de carro, al ver salir las llamas azuladas por los agujeros, dábamos gritos de alegría. Los mozos y mozas del lugar bailaban la jota. La dicha poco dura. Un amanecer avisó el cura que

un pastor agonizaba del cólera. Los muchos que vivíamos en la casa del señor del pueblo hermano de mi madre, nos dispersamos. Al volver á Borja, un vecino nos dijo:—«Hoy es el día que más gente ha muerto».

Al cura de Huechaseca, como á casi todos los clérigos que dejan riquezas, se les puede aplicar: «Dineros del hisopo y del Peru-tururutucere.» El fundador del pueblo repetía: «El Señor me exigirá cuenta por haber hecho cura al sobrino de mi yerno.» Más se la habrá pedido de que por vanidad quitó á varios nietos lo que les correspondía, para darlo á uno solo. A la tercera generación, Huechaseca, una de las fincas mejores de Aragón, se repartió entre varios, ninguno de la familia.

Los realistas y liberales, en cuanto á tolerancia, no pueden echarse nada en cara. Cuando comenzó el reinado de Isabel II, el ayuntamiento de Borja despidió al carpintero que había en tiempo de Fernando VII. Llegó la feria, el artesano liberal ignoraba la manera de armar las casetas ó barracas que se ponen en la plaza, y el realista, para fastidiarlo, abandonó el pueblo. No le valió. El alcalde, en nombre de la libertad, mandó á la milicia urbana lo trajese á Borja atado codo con codo.

La primera confesión la hice con mi tío D. Buenaventura Tejadas, párroco de San Miguel. Lo verificamos cuatro chicos á un tiempo delante del sacerdote sentado en un sillón del coro. «¿Has echado ajos? preguntó á un niño.—No, señor (respondió).—Otro de los muchachos añadió: Sí, señor; echó uno jugando al toro.—*Chifletero* (soplón), gritó el acusado.—Ea, callad, marchaos y que os den bien de merendar, dijo el bondadoso clérigo. En la guerra de la Independencia lo llevaron preso á Francia porque aborrecía la dominación extranjera. Los oficiales españoles que se hallaban con él en el depósito de prisioneros, al conocer su impasible carácter, fingieron haber recibido la orden de ser fusilados. El cura, al saberlo, sin alterarse ni manifestar temor, dijo: «Culpa no tenemos; moriremos por Dios y por la patria.» Sin hacer caso de la noticia,

continuó leyendo en su breviario. Al volver de Francia no encontró el dinero que dejó escondido entre el pedestal y el diablo del retablo de San Miguel, y dijo: «Yo tengo la culpa; si lo hubiera puesto debajo del Santo, no habría el demonio avisado á sus amigos los gabachos para que me lo robaran.»

Las anteriores anécdotas y otras por el estilo que publico en estas *Aventuras*, las di á la estampa en los *Cuentos aragoneses* (1881-1885.)

Yo de chico era muy débil; para que me robusteciera, me dejaban hacer cuanto quería. Generalmente entraba en mi casa encaramándome por una parra y saltaba á la galería. Confieso que de carácter poco sufrido, siempre me he subido con mucha facilidad á la parra. Aunque nevase, medio desnudo, descalzo y sin nada en la cabeza pasaba muchas horas en el huerto. Me sentaba en la horquilla formada por la rama casi horizontal de una higuera para lo que no se excusa, meciéndome durante la operación. A estilo de pájaro.

Los versos de Garcilaso

«Flérida, para mi dulce y sabrosa
Más que la fruta del cercado ajeno»,

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL
ATENEU BARCELONES

me recuerdan siempre que eran mejores los albaricoques de mi huerto y me gustaban mucho más los del inmediato.

Una gitana horrible y negra exclamó al verme: «¡Qué pecho tan blanco tiene ese chico!» Lo referí satisfecho en mi casa y por burla me llamaban «pecho blanco».—Oí á mi hermano era señal de valiente llevar roña en las rodillas.—Yo tengo, dije muy contento.—Es señal de valiente cochino, añadió, aplastándome.

Pasé mis primeros años divertido en jugar á los soldados, al toro y á la pelota; ayudar á misa, tocar la campanilla en los Viáticos, nadar, pescar cangrejos y asustar á las mujeres que fregaban en el río Sorván. Desde una ventana de mi casa, cuando más descuidadas se hallaban, dejaba caer un ladrillo

en el agua. Se ponían furiosas, gritaban: «Lo diremos á su mamá.» Jamás lo verificaron.

En Borja los que se tenían por liberales, obligaron al corregidor á registrar las habitaciones de los realistas y quitarles las armas de uso particular. Fué acompañado de una comisión del municipio y otra de la milicia urbana. El comandante de los pocos caballos de la misma, llamado Patarrastrando, porque era cojo, al llegar á la puerta de mi casa dijo: «Aquí vive la viuda de un servilón; encontraremos muchas armas.—El esposo de esta señora era teniente coronel; no puedo exigir que las entregue»,—replicó el corregidor. «Yo me encargo», añadió Patarrastrando. Lo oí desde el balcón, avisé á mi madre, la cual salió al encuentro del valiente caudillo y le preguntó: «¿Qué busca V.?—Las escopetas de su marido.—Las tiene mi hermano; es más liberal que V.—¿Y las pistolas?—Las tendrá.—Antes me harán pedazos que entregar la espada que mi esposo usó en los sitios de Zaragoza, si no lo ordena el capitán general de Aragón.» Mientras Patarrastrando refería á sus compañeros tan arrogante respuesta, mi madre colocó las pistolas en una canastilla, las tapó con una servilleta, y dijo á una criada muy buena moza que vestía corsé rojo, saya amarilla y medias azules: «Llévalas á mi hermano que se halla en Ainzón.» Observé con alegría que la hermosa baturra pasó impávida por delante de los que hacían odiosa la libertad con su brutal intolerancia. Conservo las referidas armas. Los nacionales de caballería de Borja eran ricos comparados con Patarrastrando que los mandaba. Si formaban y se cansaban, decían á su jefe: «Pata, quédate aquí; cuidanos los caballos.» En la procesión del Corpus, al pasar la custodia, el cojo, en lugar de mandar rendir las armas, daba la única voz que sabía de la táctica. «Enristren, lanzas.»

UN SOLDADO VIEJO.

EL DISCURSO DE APERTURA DE LOS TRIBUNALES

Y LA MEMORIA DEL FISCAL DEL SUPREMO

Acaba de verificarse la apertura de los tribunales para el año judicial de 1895-1896. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 628 de la ley orgánica del poder judicial, de 1870, y por el art. 15 de la ley adicional á la orgánica, de 1882, el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Romero Robledo, ha leído el correspondiente discurso, y el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Puga, ha presentado al gobierno la consabida memoria acerca de la administración de justicia en España durante el año anterior de 1894-1895.

Bien merecen estos trabajos que se les consagre alguna atención, ya que no por su valor intrínseco, harto limitado, á mi entender, á lo menos por la posición oficial que ocupan sus autores y por la trascendencia que pueden tener, al traducirse en leyes, las reformas que, respectivamente, prometen y recomiendan. La administración de justicia, función social de las más importantes y delicadas, de cuya buena ó mala organización y acertado ó desacertado ejercicio, depende en parte principalísima la prosperidad general ó la desdicha, se halla en nuestro país, en proporción muy considerable, á merced de los vaivenes y agiotajes de eso que se llama «la política». Cada cambio de ministerio ha de traer consigo, por la propia virtud y exigencia del sistema á que tales cambios obedecen, una modificación en el personal y en el funcionamiento de todos los ramos adminis-

trativos, y del judicial, por consiguiente. No lo pueden los ministros todo, como á veces querrian; las condiciones que constituyen el mecanismo social son bastante menos flexibles de lo que fuera su deseo, y contra ellas fracasan á menudo sus propósitos. No obstante, en pueblos como el nuestro, muy acostumbrado aún á vivir del maná, á esperarlo todo de arriba, sin confiar nada apenas en el esfuerzo propio, y donde, por consecuencia, no existe una opinión pública sólidamente constituida, y por estarlo, temible, un ministro dispone de gran fuerza y puede encaminar muchas energías sociales por buenos ó por malos derroteros, según que su competencia sea mayor ó menor y su voluntad más ó menos recta. En una nación adelantada, que haya llegado, por decirlo así, á la mayor edad, y tenga, por tanto, conciencia de su capacidad para regirse por sí propia, independiente y democráticamente, los ministros no son un factor de importancia excesiva, y el que sean genios ó individuos ineptos es cosa que influye relativamente poco en el resultado total de la labor y la vida colectivas. Pero, al contrario, en las naciones atrasadas, como la nuestra, que, por carecer de condiciones para gobernarse autárquicamente, precisan estar, como todos los débiles é incapaces, sometidas á tutela casi dictatorial, el que ésta se ejerza por manos hábiles ó torpes, por espíritus serios y probos, ó por gentes de no muchos escrúpulos y de ánimo ligero, tiene forzosamente que ser un hecho de enorme trascendencia.

¿Cómo no dar importancia, bajo tal respecto, á las condiciones personales de los que en España manejan, como se dice, las riendas del gobierno? ¿Cómo no dársela á los programas de los ministros, donde suelen exponer, no siempre con la sinceridad que debieran, los propósitos (reformistas ó destructores) que para el futuro abrigan? ¿Cómo no dársela, en lo tanto, al discurso de apertura de los tribunales del actual ministro de Gracia y Justicia, cuando es el programa de las reformas, si tal nombre merecen, que piensa acometer desde el departamento que desempeña? Y ¿cómo no dársela, por

último, á la *Memoria* del fiscal del Tribunal Supremo, sabiendo que este cargo es, más bien que un cargo judicial, un cargo de esos que se llaman políticos, ocupado siempre por persona de la confianza del gobierno imperante y del ministro de Gracia y Justicia de turno?

*
* *

Lo mismo el Sr. Romero Robledo que el Sr. Puga, confiesan de modo terminante, más de una vez, que sus escritos lo han sido obedeciendo á un criterio eminentemente práctico y rehuyendo toda reflexión de orden «más elevado», por no juzgar éstas en armonía con la índole de sus trabajos, en los cuales persiguen fines «de positiva utilidad» (1). El examen de los temas que llaman «especulativos» se lo dejan encomendado á los «filósofos», á los «doctos», á los «pensadores» (2).

Esta afirmación es la primera en que debemos fijarnos. Los autores, pagando tributo á una concepción bastante generalizada, pero totalmente errónea, á mi modo de ver, suponen que hay dos diferentes esferas de conocimiento y dos correlativas maneras de estudiar y discutir las cuestiones: la esfera de las ideas y la de los hechos, la de los «principios» recabados por la sola actividad racionante del intelecto, sobre y aparte los datos reales, y la de las «aplicaciones» de aquellos principios; la de la especulación teórica, abstracta, apriorista, que se cierne en el campo de las verdades absolutas, pero por lo mismo irrealizables, y la de la observación de la realidad concreta, donde la verdad se halla rodeada y mezclada de im-

(1) Memoria del Sr. Puga, pág. 38.

(2) Discurso del Sr. Romero Robledo, páginas 7-8.

purezas que empañan su brillo. El señor ministro y el señor fiscal no dicen esto del modo terminante como nosotros acabamos de hacerlo, pero lo dan á entender de forma que no puede caber duda, añadiendo que ellos se contentan modestamente con moverse en el horizonte de la segunda esfera, de la terrestre, como si dijéramos. Mas al renunciar á la esfera más elevada, á la de la «filosofía», lo hacen, según dicen expresa ó implícitamente, no porque no les sea accesible, sino porque creen que así lo requiere la naturaleza misma de sus respectivas disertaciones. Yo, sin embargo, me permito pensar que no es por esto último, sino por lo primero. Y que así es, espero que resultará demostrado de lo que voy á decir.

Al afirmar los Sres. Romero y Puga que quieren hacer sus trabajos puramente prácticos, rehuyendo toda reflexión filosófica, desconocen ú olvidan que lo práctico y lo filosófico son enteramente la misma cosa, ó, si se quiere, que no hay nadie más práctico que el verdadero filósofo, ni nadie que haga más filosofía que el hombre de verdad práctico. La fuente del conocer y del discurrir práctico y del filosófico es perfectamente idéntica, á saber: la realidad. Por muy idealista que uno sea; por abstractamente que haga sus racionios; por «elevadas» que sean sus concepciones, son sin remedio concepciones y racionios que atañen á cosas reales. Ahora, cuanto mejor conozca un hombre la realidad, cuanto mejor observe ésta y se apodere intelectualmente (*intelligere, apprehendere*) de los múltiples elementos que la constituyen y de los vínculos existentes entre ellos, tanto más filosófico será su conocimiento y tanto mejor sabrá acomodar su conducta (*practicar*) á las exigencias reales. No es, por consiguiente, más filósofo, ni posee conocimientos más elevados aquél que lucubra, por decirlo así, en el aire, fuera del círculo de lo real: lo es aquél que, con el pie firme en el suelo, sabe levantar la vista para sorprender los múltiples nexos que entre las cosas se dan, y que no es capaz de sorprender el que no mira hacia la tierra, ni tampoco el que se apega exclusivamente á una parte de ésta

y descuida las demás. Lo que sucede es que á veces suele apellidarse, indebidamente, «filósofo» al utopista y al que discute dejándose guiar tan sólo por su fantasía y por las inspiraciones de un raciocinio dialéctico; y por el contrario, se llama «práctico» á quien no conoce más estrella polar de sus juicios que la rutina. ¿Es en este último sentido en el que se contraponen en el discurso y Memoria que nos están ocupando la filosofía y la práctica? Creo que no debe vacilarse para contestar afirmativamente, como creo también que no debe constituir para nadie una gloria el renunciar á ser «filósofo» para convertirse en rutinario.

Viene, pues, á resultar que los únicos que se relacionan y familiarizan con la filosofía son aquellos que observan y recogen el mayor número posible de experiencias y datos de hecho, los comparan entre sí y sacan de ellos inducciones y leyes generales; que el mejor filósofo es aquel que penetra más en el fondo de las cosas mismas, viendo en ellas relaciones que la generalidad de los hombres no saben ver y aprovechando elementos que ordinamente pasan desapercibidos, y que el secreto de la filosofía está en sacar la sustancia de cada hecho ó cosa concreta y saber hallar en ellos todo un mundo de cosas y de hechos. Si los Sres. Romero Robledo y Puga lo hicieran así, podrían llamarse filósofos, y lejos de creer que en trabajos como los que ellos han escrito no cabe la filosofía, habrían de venir á creer justamente lo contrario. En el orden de los fenómenos sociales, lo mismo que en el de los demás fenómenos naturales, el origen de todas nuestras ideas no se halla ni puede hallarse en otra parte que en la experiencia, en el frecuente trato con las cosas. Lo que hay es que mientras algunos (los pensadores, los verdaderos filósofos) enlazan en el pensamiento unas con otras las ideas, como están enlazadas en la realidad las cosas de donde éstas proceden, otros (los que se dicen prácticos y que no son sino rutinarios) no las enlazan; mientras para los primeros, cada hecho concreto, á la vez que engendra un conocimiento singular, es un medio poderoso de

sugestión, que les hace remontarse hasta concepciones más generales, los segundos no alcanzan á ejercitar sus facultades en estas últimas. Los que proceden del primer modo son filósofos, pero, por serlo, son también los hombres más prácticos; los que proceden del segundo modo son los que no tienen otro guía de su obrar que un cómodo y torpe empirismo. ¿Quién es en verdad hombre más práctico, el que no obstante presenciarse diariamente infinidad de fenómenos de gravitación universal, los ve, pero no los mira, ó el que, del simple hecho de la caída de un grave, se remonta á la concepción de la ley general de la gravedad, de tan fecundas aplicaciones?; ¿el mecánico que rutinariamente mueve la máquina de un modo siempre uniforme, ó aquel otro que observa sus imperfecciones, las causas de que proceden y la forma mejor, más adecuada y económica de remediarlas?; ¿el político de oficio, que se contenta con «vivir al día» y con explotar el mecanismo gubernamental, de cuyos resortes se ha hecho dueño por un golpe de audacia, ó el estadista que inquiere sin cesar y estudia la situación efectiva del pueblo á cuyo frente se halla, los factores reales que en él obran, las aspiraciones (latentes ó manifiestas) de la masa social, y relacionando y comparando unas cosas con otras, se forma una concepción compleja y orgánica de la sociedad que gobierna, y en vista de ella, dicta las medidas generales que han de servir de norma á todos y con las que se busca el bienestar colectivo?; ¿el funcionario judicial que se obstina en no reconocer otra fuente de justicia que la legislación positiva, á la que profesa un culto supersticioso y cuya aplicación seca le parece que forma el ideal de su función, ó el magistrado para quien el texto legal no es más que un dato (ni siquiera el principal) de los muchos que debe tener presentes, y para quien cada uno de los casos que se ofrezcan á su decisión no debe mirarse de una manera aislada, antes bien, se debe relacionar con todo el conjunto de factores y elementos sociales, y considerarlo á modo de ejemplo denunciador de la existencia de causas más ó menos generales y

permanentes en cuya averiguación y estudio está obligado á entrar, á fin de poderlas combatir ó aminorar, favorecer ó sustituir, según las ocasiones?

Los hombres estudiosos y cultos, siempre que su cultura sea sólida, realista, adquirida en el roce con la vida, son habitualmente prácticos y filósofos, todo en una pieza, y en todas las obras que emprenden, ora sea en el orden de la acción propiamente social (por ejemplo, legislando), ora en el de la acción doctrinal (científica), imprimen el sello doble de su práctica y de su filosofía. Como el mirar las cosas con criterio filosófico y práctico (indivisibles el uno del otro) es ya en ellos, por decirlo así, connatural, siempre que se proponen hacer obra práctica hacen también obra filosófica, y siempre que quieren hacer obra filosófica hacen también (porque no puede ser por menos) obra práctica. Imposible, por consiguiente, que á uno de estos espíritus le hubiera ocurrido decir, como á los Sres. Puga y Romero Robledo, que se abstendían de hacer reflexiones filosóficas acerca de los temas que tratan en sus trabajos; y aun cuando lo hubiesen dicho y se lo hubieran propuesto, no lo habrían conseguido. El que es filósofo (el que ve las cosas en su conjunto, unidas las unas con las otras), lo es siempre, como el rutinario (el que mueve su vista en un horizonte muy limitado), tampoco se aparta nunca de la rutina. Y es bien seguro que, á no ser por el esfuerzo de aquéllos á quienes los rutinarios motejan en su ignorancia de «filósofos», los cambios en las instituciones (esos cambios que representan lo que se llama el «progreso») se harían imposibles, porque nadie sentiría su necesidad.

Por si el fiscal y el ministro necesitaran hechos concretos que les demostrasen la perfectísima compatibilidad, y hasta indivisibilidad de sus cargos con el estudio y la reflexión filosófica, y, por consecuencia, lo equivocados que están al creer que la labor del pensador y la del gobernante ó funcionario de la administración de justicia se excluyen en una misma persona, bueno sería que se fijasen en lo que está sucediendo en

otros países no muy lejanos al nuestro, y en lo que en ellos hacen aquellos que ocupan los puestos equivalentes á los suyos.

Cuanto á los fiscales se refiere, éstos, en sus discursos de apertura (1), muestran que se preocupan de estudiar los problemas que se hallan á la orden del día, y que para hacer este estudio se aprovechan justamente de las observaciones y experiencias que han podido recoger en el ejercicio de sus funciones judiciales. Así convierten (como debe hacerse) el tribunal en campo de indagación, y los asuntos en que intervienen les sirven de motivo y de materia para devenir filósofos. Algunos de esos discursos de apertura son verdaderos monumentos doctrinales, de que se aprovechan luego los hombres de ciencia; otros han sugerido y sugieren al legislador reformas de trascendencia innegable (2).

Y por lo que hace á los ministros, ¿quién que esté un poco al tanto de estos asuntos desconoce la eficacísima acción desplegada por M. Le Jeune en Bélgica, hallándose al frente del departamento de Justicia, acción tan justamente celebrada y admirada por todo el mundo, y que tan excelentes resultados está dando? Bélgica ha sido el país de Europa donde primero se ha introducido (3) legalmente la condena condicional, esa institución que poco á poco va penetrando en los otros pue-

(1) En otros países, como Italia, Francia, etc., la apertura de los tribunales no se hace, como en España, exclusivamente en la capital de la nación, sino en cada una de las ciudades donde aquellos tienen su sede. No hay tampoco, por lo mismo, un solo discurso ni una sola memoria, cual entre nosotros; cada tribunal tiene los suyos, estando encargado de ellos el representante del ministerio público.

(2) Podríamos poner muchos ejemplos de lo que en el texto se dice, citando al efecto discursos de apertura que en Francia, en Bélgica, en Italia se han publicado durante los últimos años, y cuyo valor se ha reconocido unánimemente no ser pequeño. Pero el hacerlo nos obligaría á extendernos en este punto más de lo que permite la indole incidental del mismo.

(3) Por la ley de 31 de Mayo de 1888.

blos (1), como medio con el cual reemplazar las penas de cárcel de corta duración, reconocidas por todos como ineficaces y altamente nocivas. Bélgica es el país que hoy se conduce de un modo más acertado en el tratamiento de la infancia culpable, viciosa y abandonada (física ó moralmente), el país que ocupa en este respecto el primer lugar entre todos los de Europa y aun del mundo civilizado (2); así como tam-

(1) Menos en el nuestro, donde ni siquiera se habla de ella. Ciertamente, es un poco extraño que en el discurso del Sr. Romero Robledo, que es, ó quiere ser, un programa de las reformas judiciales que el ministro piensa acometer, como tal ministro, no se haga indicación alguna acerca de la condena condicional (que en realidad está ya vigente en Inglaterra desde el *Firs offenders Bill* de 1887; en Bélgica, desde la ley citada de 31 de Mayo de 1888; en Francia, desde la llamada ley Bérenger de 31 de Marzo de 1891; en el gran ducado de Luxemburgo, desde la ley de 23 de Mayo de 1892; en el cantón de Ginebra, desde la ley de 29 de Octubre de 1892, y en Noruega, desde la ley de 2 de Mayo de 1894, y que no tardará en estarlo en otros países, en los cuales se halla en estado de proyecto, como en Italia y Suiza, ó en los que ha sido ya objeto de discusión en las Cámaras, en las asambleas de juristas, en el libro y la revista, v. gr., en Alemania y Austria), ni se prometa legislar sobre ella en un porvenir más ó menos próximo. ¿Será acaso porque el ministro crea que debemos esperar á que en las demás naciones se haga vieja la institución de que se trata, para introducirla entonces nosotros como una «atrevida y peligrosa novedad»? ¿O será porque no haya llegado á su noticia que tal institución hace ya tiempo que anda rodando por el mundo, y no sólo por el mundo, que él juzgará quizá fantástico, de los «filósofos», sino por el mundo real y terrestre de la práctica? Y si no es por ninguna de estas cosas (la primera de las cuales no diría mucho en favor de la seriedad é idoneidad de un gobernante, y la segunda no quedaría muy bien parada su competencia técnica), ¿qué causa puede haber motivado la omisión referida?

(2) En los dos Congresos internacionales para la protección de los niños abandonados, de los libertados de la cárcel, de los vagabundos, de los alienados, sordo-mudos, ciegos y epilépticos, Congresos celebrados ambos en Amberes, el primero en 1890 y el segundo en 1894, se ha reconocido la preeminencia de Bélgica sobre todos los demás países en cuanto á la protección de la infancia y se han elogiado mucho sus leyes é instituciones relativas al particular. Por eso ha acordado el último Congreso que en Bélgica es donde debe hallarse la sede del Comité permanente internacional de patronato de las personas antes mencionadas y

bién es el país que ha sabido encontrar los medios más convenientes para reprimir la vagancia y la mendicidad (1), estas verdaderas plagas sociales que, junto con la infancia viciosa, culpable y abandonada, constituyen la fuente más abundante de delincuencia y el plantel más fecundo donde se reclutan los soldados del ejército del crimen.

Pues bien; este puesto preeminente lo debe Bélgica á su antiguo ministro de Justicia, M. Le Jeune, el cual, dotado de un espíritu superior, verdaderamente «filosófico», y armado con una sólida y amplia cultura en materias sociales, ha podido desplegar una gran iniciativa en el ejercicio de su cargo, logrando implantar legalmente reformas que están siendo objeto de constantes elogios por parte de los doctos, y recomendadas, como modelos dignos de imitarse, á los demás países. Si M. Le Jeune no hubiera sido un hombre de ciencia, un «filósofo», que diría el Sr. Romero Robledo, es seguro que no habría podido hacer desde el departamento de Justicia lo que ha hecho, y se habría limitado á dejar las cosas tal y como las encontró, ó las habría modificado á tientas, por procedimientos empíricos, acaso empeorándolas.

Veán, pues, el fiscal del Tribunal Supremo y el Sr. Romero Robledo si los ejemplos que acabamos de aducir no les obligan á rectificar los juicios que emiten en sus respectivos trabajos, suponiendo que en éstos no cuadraban las reflexiones «filosóficas» y que el innovar es cosa que les está vedada á ellos, para encomendársela á los «pensadores».

*
* *

Verdaderamente, el discurso del señor ministro de Gracia y Justicia no tiene de tal sino el nombre, pues no es, como otros

que la caritativa ciudad de Amberes sea la en que se celebren todos los futuros Congresos. (Véase las *Actas* de este Congreso, recientemente publicadas; Amberes, 1894 y 1895.)

(1) Ley de 27 de Noviembre de 1891.

de su clase, una disertación ó cuerpo de doctrina sobre alguno ó varios de los interesantes problemas que á la administración de justicia atañen. Esto es cosa que el autor ha rehuido hacer de un modo deliberado.

«No esperéis de mí, dice, como tema del discurso inaugural que, ya entre vosotros, la ley me manda leer, el examen de ningún tema abstracto del derecho; ni siquiera el teórico de ninguna cuestión sobre la que vuestra experiencia exija alguna reforma en nuestros códigos. Esta labor me llevaría al terreno de la especulación, EL QUE CUIDADOSAMENTE QUIERO EVITAR, por considerarlo impropio del momento y sin ninguna eficacia para vuestra misión eminentemente práctica y preceptivamente circunscrita á la recta aplicación del derecho escrito (1). Qué-dese esa tarea, siempre plausible; para los pensadores que aportan al mundo de la inteligencia la iniciación de nuevas teorías... Yo abandono el examen de todo tema especulativo, como materia vedada á mi discurso.»

¿Qué nos corresponde á nosotros en vista de tales terminantes declaraciones? Fuera de criticar la oportunidad ó inoportunidad de las mismas y el valor del juicio que en ellas se contiene—lo que ya dejamos hecho,—no nos queda más sino poner el «enterado», y pasar á la orden del día. Donde no hay sustancia, nadie podrá decir si es buena ó mala.

Pero si el discurso no es un discurso, quiere por lo menos ser un prospecto de las innovaciones que el ministro se pro-

(1) Ahi está el error del ministro y de muchas gentes, en especial las «de toga», que tienen la misma equivocada idea que él de la función de administrar justicia. Piensan que esta administración consiste en aplicar mecánica y ciegamente la ley, sin hacer más averiguaciones, «sin meterse en honduras», lo cual queda reservado para los «teorizantes y filósofos». No advierten que si aquella aplicación ha de ser acertada, justa, verdaderamente «recta», el funcionario judicial necesita ser hombre de gran inteligencia y cultura, esto es, un filósofo, porque sin esto no sabrá interpretar la ley (ó mejor, la realidad, de la que la ley debe ser tan sólo una fórmula quintaesenciada), y no interpretando, claro está que tiene que obrar sin saber cómo obra, sin saber si acierta ó se equivoca. Véase mis *Problemas de Derecho penal*, cap. III.)

pone introducir en las materias que caen dentro de su departamento, y acerca del particular conviene que digamos algunas palabras.

En primer lugar, afirma el ministro que los puntos de reforma de que habla en su trabajo no constituyen un programa exclusivamente *suyo*, sino que son «aspiraciones de todos, ó necesidades por todos proclamadas». Lo cual sólo es exacto hasta cierto punto. Como él no dice más tocante á varias leyes, v. gr., el Código civil, la ley de Enjuiciamiento civil, la de Enjuiciamiento criminal, sino que es preciso reformarlas, claro está que hasta aquí refleja «las aspiraciones de todos». Pero el cernerse en estas vaguedades no es decir nada, y mientras no sepamos cuáles han de ser las reformas concretas que el ministro pretende introducir, no será posible juzgar de si hay efectivamente coincidencia de opiniones entre él y los demás ciudadanos. Lo que sí puede desde luego afirmarse es que, en cuanto concierne á las modificaciones que dice va á hacer en el Código penal, en la revisión de los procesos penales, en la responsabilidad é inamovilidad de los jueces, no han de encontrar el aplauso de todos, antes bien, serán objeto de censuras y de contienda.

Y ahora, otra observación sobre esto mismo. Parece que el Sr. Romero Robledo considera en cierto modo como un mérito el no tener programa *suyo*, y el formar uno con las aspiraciones de todos y con las necesidades por todos proclamadas. No sé yo cuánta fe pueda darse á semejante confesión de uno de los políticos al uso, acostumbrados á no fijarse para nada en la efectiva situación y en las exigencias del pueblo para el cual legislan, y á convertir en preceptos obligatorios los arrebatos de un temperamento apasionado ó los caprichosos exabruptos con que se procura mortificar á los adversarios y hallar hueco donde colocar á los amigos. Si el tomar prestado en España un ministro su programa á las aspiraciones de la masa social no es un hecho que denuncia la carencia de programa propio y de ideas en donde apoyarlo, ó con el que se

quiere disfrazar y ocultar otras intenciones, bien se puede considerar el fenómeno como inaudito. Doy, sin embargo, por cierto lo que me parece que no lo es, á saber: que el programa del Sr. Romero Robledo responda exactamente á las aspiraciones generales, y que no contenga más que estas aspiraciones. Aun siendo así, aun habiendo hecho con esto mucho un ministro, no creo que haya hecho lo bastante. Se necesita, además, interpretar esas aspiraciones generales, y esto exige una labor muy larga. Es frecuente tomar por aspiraciones generales, por deseos de la opinión pública, las manifestaciones más estruendosas y visibles de la misma, por ejemplo, los artículos de periódicos ó los discursos en las reuniones públicas, los cuales, sobre traducir el juicio de pocos individuos (1), no lo suelen traducir de un modo exacto, y siempre responden al punto de vista egoísta y estrecho de quienes los escriben ó pronuncian. Para encontrar las verdaderas exigencias y necesidades generales, la verdadera opinión pública, ni siquiera basta con enterarse de lo que las gentes quieren ó dicen que quieren, sino que hay que averiguar lo que en el fondo deben querer y querrán mañana, lo cual sólo se consigue estudiando la situación real de las cosas, enlazando unas con otras y viendo lo que para todos es conveniente y provechoso. Es decir, que el modo más adecuado para conocer cómo han de satisfacerse las necesidades generales es estudiarlas tal y como ellas sean, no confiando únicamente en lo que algunos, que las ven desde un punto de vista interesado, dicen que son. Y aquí es donde tiene un amplio campo en que ejercitarse la actividad de un ministro inteligente, de un ministro que, sabiendo

(1) No se crea que los acuerdos tomados, v. gr., en una reunión, ó las ideas vertidas en un *meeting*, aun habiendo sido adoptados por unanimidad, ó aplaudidas por todos los oyentes, expresen la opinión (mucho menos una opinión reflexiva y maduramente formada) de cuantos los tomaron ó aplaudieron: en tales casos suele obedecerse bastante al influjo de la sugestión ajena. Muchos de los que en una reunión aplauden á los oradores y á lo que dicen, cuando á solas meditan sobre lo que aplaudieron, lo tienen por no aceptable.

mirar las cosas con criterio «filosófico», esto es, en conjunto, penetre con mirada perspicaz en el futuro y se adelante á su pueblo implantando reformas cuya utilidad el pueblo mismo no está todavía en disposición de comprender, pero que comprenderá mañana, cuando lo que aún está en germen haya adquirido más desarrollo, y que no tardarán en comprender los ciudadanos más avisados del mismo. Un ministro así (como M. La Jeune, por ejemplo) es el único que responde, en realidad, á lo que su misión de *tutor de pueblos* exige. Mas para poder ser tutor de pueblos se necesitan condiciones muy diferentes de las que entre nosotros se requieren para ser hombre político: justamente aquellas condiciones que constituyen al «pensador» y al «filósofo»; al que, mirando al presente, sabe leer en el porvenir; al que del estudio y contemplación de lo actual (el ideal de ayer), se remonta á la intuición del ideal (realidad de mañana).

Fácil es explicarse ahora por qué es tan pobre en promesas de reforma el trabajo del ministro de Gracia y Justicia, y por qué se advierte en él una total omisión de las cuestiones más importantes que en la actualidad se agitan, lo mismo en el orden civil que en el penal, cuestiones que bien merecían les hubiera consagrado alguna atención. Tocante á la materia civil, en la cual tan radicales cambios se están llevando á cabo ante nuestra vista, por efecto de las transformaciones realizadas en todo el organismo social y en sus elementos constitutivos, singularmente en las relaciones económicas, y tras de ellas y juntamente con ellas en todas las demás, el ministro guarda un silencio casi completo. Lo único que hace es decir lo que ya sabíamos todos, á saber: que en plazo no lejano ha de reformarse el Código civil, por expresa prescripción de una de sus disposiciones transitorias. Y bien valía, por cierto, la pena de que nos hubiera hecho saber si está ó no dispuesto á que esta reforma se verifique en el sentido de la moderna tendencia de los civilistas, ó sea en el de restringir el carácter marcadamente individualista de los Códigos de derecho privado y

afirmar en cambio más cada vez en ellos la solidaridad social, poniendo trabas y limitaciones al hoy absoluto derecho individual de propiedad, incluyendo en los mismos toda la legislación obrera, que tanto incremento va tomando de día en día en los pueblos adelantados, y favoreciendo la creación y acrecentamiento, por varios modos, de un patrimonio social.

Cosa análoga debe decirse de la materia mercantil. Dos líneas le consagra el ministro para decir que se reformará el Código de comercio en cuanto se refiere á suspensión de pagos y quiebras. ¡Como si en este punto no hubiera más innovaciones que introducir, con el objeto de ir logrando poco á poco que los comerciantes se equiparen á los demás ciudadanos, pierdan los privilegios de que gozan por virtud de su ley de excepción (el Código de comercio y aun la ley de enjuiciamiento civil), y vayan quedando sometidos el derecho común!

¡Y en materia penal no digamos nada! El Sr. Romero Robledo desconoce, ó aparenta desconocer, la grandísima importancia que, con razón, van adquiriendo las instituciones preventivas, y que á éstas es á las que debe convertir principalmente su atención el gobernante; desconoce, ó aparenta desconocer, que los medios más adecuados de lucha contra la criminalidad no son las penas, sino aquellos otros que atacan las causas mismas de los delitos; que por eso el sistema de agravación de la penalidad, con el fin de oponerse á la delincuencia, sistema á que él da tanto valor (1), es un sistema caído en descrédito por lo ineficaz, y por lo mismo va siendo abandonado; que los medios penales de que en la actualidad se hace uso más frecuente, casi casi exclusivo, ó sea las diferentes formas de la privación de libertad, están en visible de-

(1) Véase si no lo que dice de los delitos de imprenta, de la ley contra los anarquistas, de la represión de la propaganda separatista, de los delitos contra la sociedad, contra la patria, contra la propiedad, contra la familia, contra las creencias religiosas. En cambio, no tiene una palabra que indique la necesidad de ir contra las causas de que semejantes delitos proceden.

cadencia y por doquiera se buscan otros con que reemplazarlos (1); que aun la ejecución de estas mismas penas se va en todas partes combinando con otras instituciones (como la liberación condicional, las sentencias indeterminadas, las colonias penales), que cambian poco á poco el sentido de aquella ejecución; que la creación de asilos para delincuentes locos, para delincuentes jóvenes, para delincuentes alcoholistas, la instalación de casas de trabajo libre ó forzoso para los mendigos y vagabundos accidentales ó de profesión, el fomento y regulación por parte del Estado de las sociedades de patronato de individuos peligrosos y débiles y de libertados de la cárcel, y tantas y tantas instituciones análogas como por todas partes van naciendo para combatir el delito en sus mismas fuentes, en vez de esperar á que se cometa para castigarlo..., son no más que indicios, y á la vez efectos, de la revolución profundísima que en el orden penal entero se está llevando á cabo y de que el ministro debía haberse hecho eco, lo mismo que se lo han hecho los ministros de otros países, y aun en cierta parte también algunos españoles de gabinetes pasados. Por la lectura del titulado discurso del Sr. Romero Robledo, cualquiera creería, no sabiendo el año en que se ha escrito, que pertenece á un período por lo menos de un cuarto de siglo antes, ó que aquí en España no tenemos contacto alguno con el mundo que se llama civilizado. Las reformas penales que el ministro nos promete, si llegan á realizarse, dejarán las cosas en el mismo estado en que hoy se encuentran, ó algo peor (2).

(1) Para reemplazar las penas largas de privación de la libertad se preconiza por algunos (verbigracia el profesor Bruck, de Breslau) la deportación, que con tan lisonjero éxito vienen empleando algunos países, y muy especialmente Inglaterra. Cuanto á la sustitución de las penas cortas de cárcel, las más unánimemente censuradas y proscritas, se recomiendan diferentes instituciones, de las cuales las más generalmente aceptadas son la condena condicional, el arresto doméstico y la indemnización pecuniaria.

(2) La necesidad de ser breves para que este estudio no traspase los

A la memoria del fiscal del Supremo le es aplicable mucho de lo que dejamos manifestado con respecto al discurso del ministro de Gracia y Justicia. En ella no se propone ni dilucida apenas ninguna cuestión de verdadero interés y trascen-

límites de un artículo, nos obliga á dejar en el tintero las consideraciones críticas que el examen circunstanciado de las pocas reformas penales concretas que el ministro promete habria de sugerirnos. No quiero, sin embargo, dejar de decir que en todas ellas revela el autor no tener más ideas sobre la materia que las que forman el arsenal de lugares comunes del gran ejército de los leguleyos. La solución que se le ocurre para el problema de la cosa juzgada, aun en los casos de evidente error judicial, y las generalidades incoloras sobre la necesidad de reforma del Código penal, poniéndolo en armonía con la Constitución, modificando las escalas penales y redactando de otro modo el célebre art. 90 (estas son todas las innovaciones con que nos brinda en materia penal el actual jefe del departamento de Justicia), son buena prueba de lo que se dice.

Cuanto á la última parte del discurso, que, no obstante ser la última en la colocación, me parece á mí que es la central, porque el deseo de dar á conocer el ministro las ideas que en ella expone es lo que le ha hecho, probablemente, presidir este año la apertura de los tribunales, tendríamos mucho que observar si el espacio lo consintiera. En efecto, baste saber que en ella trata el ministro de la inamovilidad y responsabilidad judiciales, y que las trata con un criterio que se presta bastante á la discusión, muy especialmente ante el recuerdo de acontecimientos no lejanos. Yo creo que el Sr. Romero Robledo ha leído el discurso de referencia para intentar una justificación doctrinal y legal de los traslados que desde que es ministro de Gracia y Justicia viene haciendo sufrir á los jueces, y para notificar á éstos de un modo solemne, poco menos que *ex cathedra*, que no forman un *poder*, sino un *orden*, el *orden* judicial, dependiente del *poder* ejecutivo, y en representación de éste, del ministro de Gracia y Justicia; y que los referidos magistrados son inamovibles por la ley, pero en tanto que el ministro no quiera limitarles esa inamovilidad, haciendo uso de las facultades que la misma ley orgánica (interpretada por y á gusto del propio ministro) le confiere (cuando se quiere, es fácil encontrar justificación legal á todos los abusos). ¿No autoriza por lo menos para pensar de esta manera el hecho de que sólo á tales asuntos de la inamovilidad y responsabilidad judiciales consagra el autor más espacio que á todos los otros reunidos (leyes de enjuiciamiento civil y criminal, código penal, códigos civil y de comercio), cuando cualquiera de estos últimos merecería en otras circunstancias más atención que aquéllos?

dencia, sino únicamente cuestiones minúsculas, como estas: si el presidente de la Audiencia tiene derecho, en el acto del juicio oral, á preguntar á los testigos antes que la parte que los presente (fiscal ó defensor), ó sólo puede hacerlo después que ésta; si puede ó no darse lectura, en el referido acto del juicio oral, de las declaraciones que el procesado hubiere prestado en el sumario; en qué período del juicio puede proponerse y acordarse la práctica de una información suplementaria, y otras parecidas. Solamente se hace una indicación muy general y sucinta respecto á la necesidad de reformar con urgencia la justicia municipal, pero sin decir absolutamente nada en cuanto al sentido y manera en que debe hacerse dicha reforma, y otra indicación tocante á la reforma del Código penal, aunque esta vez proponiendo como principal objeto de la modificación que gran número de atentados contra la propiedad, que actualmente se persiguen como delitos, por virtud de la ley de 17 de Julio de 1876, se conviertan en simples faltas, devolviéndoles el carácter que tenían según la primitiva redacción del Código penal vigente (1).

(1) La reforma que el Sr. Puga aconseja, fundándose para ello en el gran cúmulo de procesos que, por virtud de la referida ley de 1876, van á las Audiencias, obligando á los magistrados «á entender en cosas nimias y pequeñas, con los mismos trámites, solemnidades, gastos y empleo de tiempo de los negocios graves, en perjuicio de la justicia, que no queda muy bien parada con tan excesivo rigor, y en menoscabo del propio prestigio del Tribunal que aplica la ley», y obligando á los funcionarios del Ministerio fiscal y á los Tribunales á usar con frecuencia de la facultad que otorga el art. 2.º del Código penal, es una reforma que vienen pidiendo hace tiempo varios escritores y miembros del cuerpo judicial, y que ya intentó, no hace mucho tiempo, un ministro de la Corona (el Sr. Maura, en su proyecto de reforma del Código penal, publicado en la *Gaceta* de 27 de Enero del corriente año). A mí me parece también una reforma aceptable, aunque por consideraciones muy diferentes de aquellas que el fiscal del Tribunal Supremo alega, pero que sería enojoso exponer aquí. Bástenos indicar que en esta cuestión va envuelta la de la conversión paulatina del derecho y de la función penal, de represivos y punitivos, en preventivos y correccionales. En otro sitio hablaremos extensamente de este problema.

Ahora, la memoria del fiscal del Tribunal Supremo se forma en vista de las que le remiten anualmente los fiscales de las Audiencias, con las reformas que les parezcan oportunas, y es, por tanto, como el foco donde convergen las aspiraciones de los funcionarios fiscales de toda España. Por la memoria del fiscal del Supremo puede uno hacerse cargo del estado de la administración de justicia en todo el país y de los defectos que encuentran en ella los que le sirven de órganos. Pues bien; leyendo esta memoria, saca uno la triste impresión de que tampoco entre los representantes del ministerio público, entre «los que visten la honrosa toga», se tropieza uno con «filósofos», con gentes que aspiren á algo mejor que lo existente; sino que todos se encuentran muy á gusto con lo actual y sólo advierten en ello tal cual defectillo de escasa significación (1). Por lo demás, el Sr. Puga lo dice de un modo bien terminante. «Del conjunto de las observaciones que he tenido el honor de exponer en el curso de mi modesto trabajo—escribe en la conclusión del mismo—resulta que *la función judicial se desenvuelve normalmente, y que si bien hay PEQUEÑOS DEFECTOS é imperfecciones de detalle, inseparables de toda obra humana, aparece en cambio que los ciudadanos tienen expeditos todos los caminos para ejercitar y hacer valer sus derechos.*» Es decir, que en materia de administración de justicia, hemos llegado en España al *summum* apetecible, puesto que en ella no se echan de ver sino pequeños defectos é imperfecciones de detalle, inseparables de toda obra humana.

Si esta afirmación no estuviera hecha por persona tan respetable y sesuda como el fiscal del Tribunal Supremo, y en

(1) Por algo se dice de los legistas que son espíritus de los más misoneristas y rutinarios (Loria, Tarde, Cogliolo, Lombroso, Turati). William T. Harris, comisario general de educación en los Estados Unidos, habla de tres clases de personas, destinadas por la sociedad para conservar sus instituciones: el sacerdote, el legista y el maestro, todos los cuales tienen horror á las innovaciones. (Véase el *Boletín de la Institución libre de Enseñanza*, 1895, pág. 193, número de 31 de Mayo.)

ocasión tan solemne como la en que la ha hecho, sería cosa de tomarla á sangrienta broma. Pero el señor fiscal no ha tenido ciertamente intención de bromearse ni de lanzar acusación ninguna, aunque embozada, sobre sus subordinados y compañeros; antes bien, debe creer de buena fe lo que dice, y con él lo deben creer los demás fiscales, que en sus respectivas memorias sólo hacen mención de esos pequeños defectos, y la generalidad de los magistrados, quienes, al cabo, han sido ó están en camino de ser fiscales (puesto que en España las funciones de magistrado y de fiscal se equivalen, en cuanto se refiere á la posibilidad de su desempeño por parte de los individuos que se consagran á la carrera judicial única).

Ahora bien; ¿no es esto verdaderamente doloroso? ¿No es motivo más que suficiente de tristeza y de vergüenza el pensar que, mientras aun el más lego puede advertir en nuestra administración de justicia defectos tan graves, que hacen preferir á veces el mal que con ella quiere corregirse al remedio mismo, los encargados de tal administración crean que, salvo insignificantes imperfecciones de detalle, inseparables de toda obra humana, no hay nada que mejorar? ¿No es esta una señal del rutinarismo de que tales funcionarios se hallan afectos, por falta (hay que decirlo) de estudio? Como para ellos no hay más fuente de la justicia que las leyes, todo su trabajo lo reducen á la lectura y aplicación mecánica de éstas; y claro está, no conciben nada mejor que el «orden» legal presente, con el cual se hallan muy á gusto y el cual es preciso mantener y defender á toda costa; lo mismo que el que vive habitualmente en una atmósfera malsana — que al cabo es para él un «orden» estatuido — no siente la necesidad de sustraerse á la misma: para que sintiera esta necesidad, sería preciso que respirase de vez en cuando en otros ambientes más puros.

Y vaya un ejemplo. Durante el año judicial de 1894-95 habrán entendido las Audiencias de lo criminal en multitud de

procesos en donde los acusados serían delincuentes precoces (adolescentes que el tribunal declaró haber obrado con discernimiento), ó borrachos habituales, ó vagos, ó ladrones de profesión, ó miserables sin trabajo, ó individuos de ferocidad salvaje, etc. En todos estos casos no está la justicia—al menos yo así lo creo—en aplicar á los autores de los delitos cometidos los «rigores de la ley», y en quedarse después tan satisfechos esperando á que vengan al tribunal nuevos casos análogos, para repetir la misma operación; sino en percatarse de que con llevar á la cárcel á estos individuos, lejos de obtener la «reparación que á la justicia se debe», lo que se hace es cometer nuevas injusticias, por arrojar leña al fuego, esto es, por poner los medios para que el malo se haga rematado y el débil é indeciso acabe por resolverse á emprender la carrera del delito.

Aquí tienen los señores fiscales algo más que «imperfecciones de detalle, inseparables de toda obra humana»; aquí se les ofrecía un campo vastísimo de reformas muy radicales y muy trascendentales que proponer al legislador. ¿No les parece que esos pobres niños, esos raterillos de doce á diez y seis años, huérfanos material ó moralmente, de quienes nadie se cuida, sin otra educación que los malos ejemplos y los hábitos de ocio y de desvergüenza que reciben y adquieren en medio del arroyo, donde viven, son, más que culpables, unos desgraciados de quienes hay que cuidarse de bien diferente manera de aquella que la ley prescribe, á saber: llevándoles á la cárcel, donde se acaba de decidir su vocación por el delito y donde hasta se les proporciona la necesaria *habilidad y cultura técnica* para cometerlo? ¿No les parece que el tratar al delincuente borracho habitual (un verdadero enfermo) (1) lo mismo que

(1) A estas horas hay ya en diferentes Estados establecimientos especiales para tratar y curar á los borrachos. El Congreso penitenciario internacional celebrado hace muy poco en Paris, ha puesto á discusión este tema. (V. en el *Bulletin de la Commission pénitentiaire internationale*).

al delincuente común (1) es perfectamente injusto, porque se iguala á dos individuos entre los cuales existe un motivo muy esencial de diferencia, y que el encarcelar á tales sujetos, sobre ser quizá injusto legalmente hablando, porque se castigan actos involuntarios, contra lo que prescribe el art. 1.º del Código, es injusto desde el punto de vista real y social, porque la cárcel ejerce sobre ellos un influjo sin duda alguna nocivo? ¿No creen que debe decirse lo mismo que de éstos, de los vagos, para los que la prisión suele ser, al propio tiempo que una escuela de perversión, un lugar agradable, en el que hallan alimentación, vestido y alojamiento seguros, y que sería más útil (más justo, por tanto) proporcionarles trabajo, bien trabajo libre á los ociosos accidentales é involuntarios, bien trabajo forzoso á los ociosos voluntarios y de profesión? ¿No creen que es preciso hacer análogas consideraciones con respecto á los delincuentes por causa de miseria, por el influjo de las malas compañías, por debilidad orgánica, principalmente nerviosa, por desorganización del carácter, efecto del medio moralmente asfixiados en que el individuo viva, por mil y mil otras razones? ¿Y no estiman que es obligación suya inquirir y encontrar, en los muchísimos procesos en que intervienen, las causas verdaderas de los delitos y proponer al gobierno los remedios que juzguen se deben emplear contra ellas, más to-

nale, Paris, 1895, las ponencias presentadas acerca del mismo.) En el proyecto de Código penal suizo, también se preceptúa el tratamiento curativo de los delincuentes alcoholistas en asilos especiales.

(1) Que es lo que hace nuestro Código, el cual, como es bien sabido, reconoce como circunstancia atenuante la embriaguez, «cuando ésta no fuera habitual ó posterior al proyecto de cometer el delito» (art. 9.º, circunstancia 6.ª). La embriaguez habitual, por tanto, según nuestra ley penal, es como si no existiera, para los efectos de la imputabilidad. Ahora bien; ¿cómo es que los fiscales no han advertido, ya que no otra cosa, que la embriaguez habitual, precisamente por ser habitual, merma ó excluye, con mucha mayor razón que la no habitual, la libertad en el sujeto, libertad que se dice ser la base de la responsabilidad penal, y que, por consecuencia, según el propio sistema en que el Código pretende inspirarse, hay más motivos para no castigar al borracho habitual que al no habitual?

avía que despachar cada año, con una uniformidad que no merece otro nombre que el de rutina, muchos centenares de asuntos? (1).

*
*
*

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL
ATORADO BARCELONES

Como los puntos que se tocan en el discurso del ministro y en la memoria del fiscal son numerosos, claro está que si hubiéramos de irlos examinando uno por uno, haciendo las observaciones que los mismos nos sugieren, el presente artículo, que ya va siendo largo, tendría que tomar proporciones exageradas. Nos vemos, por lo mismo, obligados á ponerle fin, aun pasando enteramente por alto alguno de los problemas que mayor interés ofrece, ya que no por su valor propio, al menos por la importancia que actualmente se le da y por la

(1) El fiscal del Supremo se muestra muy satisfecho en su memoria de que los tribunales de las diferentes jerarquias, pero sobre todo los juzgados de instrucción, hayan despachado durante el año una enorme cantidad de causas. Para él, por lo visto, el ideal del juez ha de ser algo así como una máquina Marinoni. Y en efecto, es tan uniforme el modo como las *despachan*, que parecen todas salidas de un solo molde. Pero el fiscal no advierte una cosa (es decir, no advierte muchas, en que no nos podemos detener), y es, que el trabajo mecánico que él parece celebrar tanto, lo harían mucho mejor que los magistrados y jueces, los escribanos y curiales, y, por tanto, que lo acertado sería que hubiese propuesto al ministro la supresión de aquéllos (¡es posible que ganáramos mucho con ella!), con lo que el Tesoro se ahorraría un buen pico que importan los crecidos sueldos que disfrutan por llevar á cabo una labor que otros podrían desempeñar lo mismo ó mejor que ellos y con bastante menos coste. Al funcionario judicial, lo que debe pedirsele con preferencia, entiendo yo, no es que vaya dando salida de cualquier modo á todo lo que entre en su despacho; sino antes bien que investigue y depure, tomándose para ello el tiempo indispensable, la sede y fuerza de los gérmenes y factores de criminalidad, y que, luego de haberlos hallado, los persiga sin descanso, hasta ahogarlos ó reducirlos á la impotencia: por algo se dice que los tribunales de justicia tienen por misión curar las llagas sociales.

extensión con que el fiscal del Supremo se ocupa de él: tal ocurre con el Jurado (1).

Pero antes de dejar la pluma, voy á permitirme una indicación respecto al uso que en los centros oficiales hacen, y el que yo pienso que deberían hacer, de trabajos como los que nos ocupan.

El conocimiento del discurso del señor ministro de Gracia y Justicia, de la memoria del fiscal del Tribunal Supremo y de otras publicaciones análogas (singularmente las *Estadísticas de la administración de Justicia*, que da á luz el ministerio del ramo, y el *Anuario penitenciario*) son siempre interesantes para todos los ciudadanos, porque representan algo así como

(1) Ya otras veces he hablado por incidencia de esta cuestión, de la cual quizá me ocupe directamente pronto, y he dicho que el Jurado no tiene más base actualmente que la falta de idoneidad de los jueces togados para el desempeño de su función, falta de idoneidad cuya raíz primera está, acaso, en la abstracta y viciosa educación que reciben. Según el sistema entero á que obedece la preparación (si tal puede llamarse) de los jueces en el día de hoy, éstos no deben recibir las inspiraciones para administrar justicia de las cosas mismas, sino de la ley (positiva ó natural: «textos legales y principios de razón»), ó, lo que es igual, deben buscar la justicia *arriba*, no *abajo*. Como por mucho que se quiera prescindir de la realidad, no puede menos el hombre de vivir en medio de ella, ha resultado que, para poner algún correctivo á los extravíos de la justicia abstracta (derivada de la ley y de «los principios racionales»), ha habido precisión de acudir al Jurado, ó sea al juicio de aquellos hombres que, por moverse en la realidad, conocen ésta y pueden traer á la sentencia el elemento real (el *hecho*, que se dice) que los «sacerdotes de Themis», iniciados en los secretos del *derecho*, no son capaces de apreciar. El día, por tanto, en que los jueces se eduquen realista-mente, esto es, en que sepan que la justicia está en las cosas, y acudan al estudio de éstas para encontrarla, no á la ley, que es una fórmula general y muerta de las cosas mismas, ese día, el Jurado, falto de base, se caerá por sí solo, como efectivamente debe caer. Mientras tanto, el Jurado, forma imperfectísima, aleatoria, y, hasta cierto punto, bárbara, de administrar justicia, pero así y todo preferible, á mi entender, á la que la magistratura actual ofrece, existirá, y existirá con los mismos ó parecidos defectos é inconvenientes que hoy tiene, sin que basten á purificarlo y elevarlo á institución permanente de administrar justicia los remedios anodinos que propone el señor fiscal del Supremo, ni todos los que proponen, con la misma miopía que él, otros escritores.

un espejo en el que se reflejan el estado presente de la administración de justicia, la manera como conciben ésta los que desempeñan los cargos más elevados de la misma, los defectos de que adolece y las reformas que para ella se proponen. Pero, indudablemente, para quienes mayor interés tiene ese conocimiento, es para dos clases de personas : por un lado, para los legisladores encargados de implantar las mejoras que se preconicen, y para los funcionarios judiciales llamados á ponerlas en práctica ; por otro lado, para los estudiosos de estas materias y para los profesores de derecho, los cuales, por razón de oficio, están obligados á contribuir de un modo directo á preparar el ambiente social de mañana y á educar y formar los órganos futuros de la administración de justicia.

Si el discurso de apertura de los tribunales y la memoria que anualmente se eleva al gobierno en esta ocasión han de ser algo más que unos documentos curiosos; si al estar mandado por ley que se publiquen, se busca, como racionalmente debe suponerse, algún resultado útil, y no que se den á la estampa sin objetivo determinado, claro está que semejantes escritos debe procurarse que vayan á parar á manos de los que hayan de utilizarlos, y, por tanto, deben remitirse con preferencia á las dos clases de personas antes mencionadas. No sé yo si los tribunales de justicia tienen la fortuna de recibirlos, supongo que sí; lo que puedo asegurar es que á los profesores de Derecho no se les envían, como tales profesores al menos. Y eso que para los de Derecho penal, civil y procesal, no puede ponerse en duda la conveniencia de poseer las referidas publicaciones. Tampoco se acuerdan en el ministerio, para esto, de las bibliotecas universitarias. De la de Salamanca, respondo. En cambio, no quedará redacción de periódico adonde no se remitan varios ejemplares; y entre amigos y otros individuos que los tirarán al estante del olvido, se repartirán seguramente á granel. Y lo mismo que con el discurso y memoria á que nos referimos, ocurre con otras publicaciones del propio ministerio, v. gr., con las estadísticas de la admis-

tración de justicia: de éstas, quienes mejor podrían servirse eran los profesores de las materias indicadas, justamente aquellos á quienes no se les mandan.

Yo presumo que la omisión de que se trata, verdaderamente extraña, ha de obedecer á la tradicional y errónea creencia de que anteriormente hemos hablado, y según la cual, la vida jurídica se halla dividida como en dos mitades: la del discurrir y la del obrar, la de la teoría y la de la práctica. En el primero de estos dos órdenes es en el que ejercitan su actividad los «filósofos», actividad puramente discursiva, idealista, en cuyo empleo no se hace uso más que del entendimiento abstracto, para la cual es innecesario, y hasta nocivo, el conocimiento y observación de los datos de hecho; el segundo constituye el terreno propio de los hombres prácticos, de aquellos que se hallan en contacto directo con la realidad, alejados de las nebulosidades y fantasías de la especulación. Y, naturalmente, los únicos para quienes, dado este punto de vista, puede resultar provecho del estudio de las estadísticas relativas á la administración de justicia y de las observaciones que los fiscales hagan en las consabidas memorias, son los «no filósofos», ó sea, en la esfera á que ahora nos contraemos, todos los que intervienen en la sustanciación y despacho de los asuntos judiciales, los «hombres de toga y de ley», como ellos se llaman. Los profesores de derecho enseñarán éste á sus alumnos por «principios», y los principios los recaba directamente la razón del derecho natural; para ello, no precisa, antes bien le estorba, acudir al dato empírico.

Si no es esta la causa por la que los centros oficiales dejan de enviar al profesorado de las materias referidas los discursos, memorias y estadísticas de que hemos hecho mención, no alcanzamos cuál pueda ser. Si se juzga que para la enseñanza del derecho penal, por ejemplo, hay necesidad de acudir á la estadística, y el gobierno la publica, y por tanto, dispone de un medio, de que el profesor puede y debe sacar partido en el desempeño de su misión, parecía obligado que uno de

los primeros ejemplares que salieran de las prensas fuese para él.

Y en el día de hoy no debía ya caber duda á nadie de que el estudio serio del derecho, como de todas las disciplinas sociales, no es posible hacerlo si se prescinde del dato, de la realidad concreta, en medio de la cual el derecho se produce y se desenvuelve. No voy ahora á hacer una disertación para mostrar lo indispensable que es dar carácter y sentido realista á la enseñanza del derecho; no es esta la ocasión. Mas sí me parece conveniente asentar, en cuanto al punto que me viene ocupando, que si la estadística de la administración de justicia, que publica el ministerio correspondiente, y las memorias anuales de los fiscales del Supremo tienen algun valor más que el de documentos que satisfagan la curiosidad, ó sirvan de entretenimiento y solaz á individuos desocupados; si, por tanto, los gastos que la formación y publicación de las mismos originen han de ser reproductivos, es preciso que las tales estadísticas y memorias hayan de ser aprovechadas para lo que se aprovechan siempre los trabajos de esta clase: para que la sociedad (aquí la española) haga un examen de conciencia, vea cuál es su estado, las causas que lo hayan determinado y lo mantengan, y busque los medios adecuados para reemplazarlo con otro, si el presente no le parece aceptable.

P. DORADO.

CRÓNICA INTERNACIONAL

El lord corregidor de Londres en Burdeos y en Paris.—El ayuntamiento de Paris y el alcalde de Londres.—Aplausos debidos á las reconciliaciones entre los pueblos.—Significación de la visita del rey de los belgas al presidente de la República francesa en Fontainebleau.—La República y Madagascar.—Los malgachos de ahora y los tonquineses de antes.—Inconsistencia de las mayorías é inseguridad de los gobiernos en Francia.—Motivos determinantes de la dimisión anunciada por M. Challemel-Lacour de la presidencia del Senado.—Aniversario vigésimoquinto de la entrada en Roma de los italianos.—Fiestas romanas.—Discurso de Crispi.—El Papa sin poder temporal y el Papa con poder temporal.—Votos por la independendia y por la unidad total de Italia.—Progresos del Catolicismo bajo un Papa sin corona de rey como León XIII.—Conclusión.

Tras los aniversarios terribles conmemorando días de odio y guerra, bien habíamos menester algunas conmemoraciones destinadas á recordar las obras de conciliación y de paz entre los hombres, que no son escasas en la historia. Tuvimos hace años una conmemoración de Rubens en Amberes, otra de Miguel Angel en Florencia, otra de Calderón en Madrid, un centenario del descubrimiento de América en Huelva y en Chicago, un centenario de la declaración del humano derecho con la Constituyente francesa en París, dignos todos de nuestra especie, que puede presentar en tales evocaciones luminosos timbres de su incontestable superioridad sobre las demás especies y títulos de su soberanía y de su dominación sobre todo nuestro planeta. ¿Por qué se ha interrumpido esta humana y piadosa costumbre? ¿No es el año 95,

ahora corriente, merecedor de que busquemos en los santorales del arte y del saber algún genio, cuyo nacimiento conmemorar con festividades animadas por espiritual regocijo y cuya efigie poner sobre los altares de la Ciencia iluminados por los reflejos de las inextinguibles ideas? ¿Por qué celebrar las matanzas de Sedán, los sitios de Metz ó Estrasburgo, y no celebrar la frecuentísima conjunción del genio de los pueblos, que guarda un verdadero conjunto de divinas revelaciones destinadas á esclarecer y á exaltar así el Espíritu como la Naturaleza? Tendremos que contentarnos con la visita del lord corregidor de Londres á París y Burdeos, el cual corregidor acaba de predicar con su palabra y sostener con su ejemplo la indispensable reconciliación entre Francia é Inglaterra, enemistadas por esas conquistas y competencias coloniales mutuas, cuyos efectos, siendo útiles en los límites de una sabia medida, trastornan por sus exageraciones y por sus violencias la vida internacional y amenazan la paz europea.

No tiene un magistrado municipal autoridad para poder anudar con eficacia relaciones aflojadas entre pueblos amigos, ministerio congénito con otras entidades más políticas; pero, cuando se vive dentro de un Estado en que reina la opinión pública, no sólo el corregidor de Londres, personaje importantísimo allí siempre, cualquier mero periodista puede contribuir al alivio de dificultades, cuyas superficies evaporan múltiples nubes relampagueantes de guerra. Si la Gran Bretaña da un motivo diario de disgusto á su hermana Francia con la interminable ocupación del Egipto; Francia, en cambio, toma su desquite, y ofrece la recíproca sin descanso á Inglaterra, cuando en los ríos del Celeste Imperio se aproxima con rapidez á las posesiones índicas, y recibe forzado vasallaje de monarcas y de tribus á quienes quería Inglaterra guardar bajo su alta protección; cuando en Madagascar penetra, sin que á los ojos de Inglaterra los derechos para tal conquista y los motivos de comenzarla y concluirla con tanta precipitación y tanto estrépito sean todo lo valederos y todo lo legíti-

mos que Francia cree; cuando se apodera de Túnez con ofensa grave á una potencia tan amiga suya como Italia; cuando trae á colación sus prelações en la compra del Congo belga; cuando corre por el Africa boreal y austral en pos de ampliaciones territoriales, con las que pueden tener algún choque los dominios británicos en el continente negro; cuando se une á Rusia, estipendiada casi por los empréstitos franceses, para que tan formidable poder, opuesto al dominio británico en la India, salve á China de los japoneses y tome indirectamente sus aduanas; cuando realiza mil proyectos coloniales á la vez, sin acordarse de que sus intereses le aconsejaban recluirse dentro de sí misma y reservarse para una recuperación de su Alsacia y de su Lorena, la cual recuperación volvería de seguro á darle su antiguo alto lugar en el mundo y á devolverle su hegemonía intelectual y política en la grande confederación europea.

Las tres capitales visitas del corregidor han sido al gobierno de Francia primero; después á la ciudad de Burdeos; por último al ayuntamiento de París. En la hecha con solícitud al gobierno se ha excedido un tanto de sus atribuciones el buen inglés, convidando á M. Faure para que visite al jefe ó reina de Inglaterra, como si los jefes de cada Estado no tuvieran bastantes relaciones entre sí mismos para invitarse los unos á los otros, siempre que tal convite les parezca conveniente á sus respectivas personas y útil á sus respectivos países. En la visita de Burdeos, el alcalde primero de Londres se hallaba como en su centro, pues, representante de la capitalidad mercantil del mundo, honraba con su presencia el comercio francés y recibía grande honra del comercio francés en una de sus más espléndidas manifestaciones y en una de sus más hermosas ciudades. Como quiera que sin los esfuerzos del comercio no circularían los productos del trabajo, como sin los latidos del corazón tampoco circularían los átomos de la sangre, ha podido ver prácticamente allí la utilidad que reporta un principio llamado por sus enemigos principio esencialmente

inglés, la libertad mercantil, como si no estuviera la libertad entre las facultades fundamentales, así del hombre como del pueblo, y no imperara con verdadera fuerza en los cambios indispensables al movimiento, por cuya virtud se asimilan los consumidores la producción del trabajo y de la industria. Mucho habrá vuelto al cambio libre los ojos el alcalde inglés, visitando, bajo el peso de las leyes inspiradas por Méline, una ciudad tan librecambista como Burdeos. Pero donde me ha parecido más digno de atención y estudio su paso, es en el primer municipio de Francia, en el municipio de París. ¡Qué contraste! Mientras un lord corregidor nunca olvida las tradiciones que han producido y exaltado su magistratura ciudadana, vistiendo trajes de otros tiempos y habitando palacios parecidos por su vetustez y su majestad á una zona geológica, el municipio francés cree que debe renegar de la historia, que no necesita de las generaciones muertas para cosa ninguna, que los trajes arqueológicos son antiguallas cortesanas, que su papel en la tierra se reduce á renegar de la religión y de la patria, que sólo hay verdad en el socialismo y justicia en la revolución. Mas, habiendo en todas estas visitas predicado el lord corregidor la reconciliación de dos pueblos progresivos, y siendo esta reconciliación, bien estudiada, en mi sentir, una necesidad imprescindible del progreso contemporáneo, hay que aplaudir sin tasa las palabras de paz por él pronunciadas, y hay que asociarse con entusiasmo á su pródigo trabajo.

Otra visita, de mayor importancia por el visitante y de menor trascendencia para lo por venir, ha contado en estos días el jefe de la república francesa. Me refiero al banquete dado por éste último en el sitio de Fontainebleau á su colega de dignidad y amigo por toda la vida, el rey de los belgas, jefe vitalicio y hereditario el uno de diminuta nación, jefe amovible y electivo el otro de grandioso Estado. Mucho me huelgo, á fuer de republicano viejo, registrando en mis crónicas tales hechos. Desde la coalición de los reyes contra la primera república fran-

cesa en el siglo último hasta la visita del emperador de Austria, de la emperatriz de Alemania, de la reina de Inglaterra, en este siglo hechas á un país regido por las instituciones de ellos maldecidas, hay un progreso evidentísimo, cuyos efectos únicamente podrán parecer tardos y baladíes á quienes jamás miden las resistencias opuestas al progreso por las dinastías históricas y el arraigo en todas las naciones europeas del principio monárquico. Los tres monarcas, que acabo de mencionar, se redujeron á visitar Francia bajo el régimen republicano, mientras el rey de los belgas ha visitado en Francia, y dentro de un antiguo sitio real, á todo un presidente de la república francesa en persona, y al más humilde de los presidentes habidos por su origen, y al más oscuro por su historia, siquier sea igual á todos los demás por la grandeza y dignidad de su cargo. Quien haya visto el regio aire de aquellos jardines y palacios donde Faure veranea; las alamedas inacabables, los jardines ornados por todas las preseas del arte; aquellas rías tan largas como las alamedas mismas, aquellos estanques donde se retratan las florestas y se yerguen los cisnes; tantos salones, por cuyos senos vagan las sombras de Francisco I y Enrique II; el recuerdo de Cellini viejo que se refleja como arreboles de sol poniente sobre las artísticas paredes; las figuras italianas esparcidas allí por los grandes pintores del Renacimiento como si las hubieran llevado en sus paletas desde Roma y Florencia; la tragedia de Monaldeschi, asesinado por su amante regia en la biblioteca; el cuarto en que Napoleón pasó como un Prometeo desde las alturas de su Imperio á la roca de Santa Elena con el rayo extinto en sus victoriosas manos; las señales impresas por todas partes de las cuatro dinastías que han reinado en Francia durante todo el siglo; tantas magnificencias de verdadera estética, tantas riquezas de arqueología selecta, tantas grandezas de reyes, á disposición todo ello de un curtidor, quien haya visto tales extraordinarios objetos y tan maravilloso espectáculo verá también como no miramos ya de rodillas á los grandes cual antaño, y como ha puesto Dios fin á la era del privilegio y

abierto la edad tan creadora del trabajo, y ungido un imperio imperecedero, el imperio de la igualdad y de la justicia. Si á esto se añade que quien hace la visita, el huésped con corona, el rey sentado á la mesa del jornalero hecho rey por la voluntad del pueblo, es nieto de uno entre los poderosos que ocuparon, hace lustros tan sólo, ese palacio, habremos de convenir en que ha llegado á su plenitud la democracia, quien sólo necesita moderarse para vivir y perdurar.

Bien es verdad que necesita el rey de los belgas la Europa entera, si ha de salir sin quebranto grandísimo en su persona y en sus intereses del mal paso, donde lo ha metido la neurosis colonial imperante hoy como una epidemia sobre todos, si ha de salir del Congo. Al diablo no se le ocurre, siendo rey constitucional, arriesgar lo inviolable de su carácter y la irresponsabilidad de su oficio en una empresa con tantas responsabilidades como el aquistamiento y conservación de recién invenida colonia; estando atenido á un presupuesto limitado de la casa real, suscribir gastos, cuya cuantía pide y necesita un presupuesto nacional; rigiendo antiguo país neutral, quebrantar esta neutralidad por dificultades externas, cuyas incidencias lo han colocado en el duro trance de indisponerse casi á Bélgica y á la neutralidad belga con sus dos potencias protectoras, con Inglaterra y Francia. Mas en esto de neurosis coloniales, ¡ay!, la república no va, no, á zaga de los reyes. He leído yo en escritores franceses que su nación es esencialmente colonizadora, y demuéstranlo con las cruzadas impelidas por la voz de San Bernardo y con la dominación normanda sobre Inglaterra establecida por las armas de Guillermo el Conquistador. Para ellos Inglaterra es una colonia de Francia. Tales argumentos hay que presentar para volver por la empresa hoy mantenida en el Africa oriental. No mencionaré los obstáculos con que tropieza el ejército en la empresa de Madagascar; no repetiré las malignidades radicales contra la lentitud en las marchas y contra el descuido en la higiene y trato de las tropas, quienes caen casi todas enfermas y yacen hoy paralizadas casi,

dentro de los hospitales ambulantes, mal provistos y peor habilitados para una guerra tropical; pero si diré que, habiendo sido impulsado el gobierno francés á Madagascar por el grito unánime de la prensa y el voto casi unánime de las Cámaras, ahora le critican los mismos que le impelieron y lo tratan de malgacho, cual trataron de tonkinés á mi amado amigo Ferry, preparándole á la reapertura del Parlamento una interpelación que sea sonada, en la cual se le pedirán cuentas estrechísimas de los rigores del clima y de los decretos del hado, dándole sin compasión en rostro con la fatalidad universal, como si no fuera su víctima, como si fuera su autor.

Esto de que nunca se pueda formar en Francia un ministerio estable, y todo gobierno se halle á merced y arbitrio de mayorías inconsistentes, nos apena, y mucho, á todos los verdaderos amigos de la república, de la libertad, de la democracia en el mundo. Así, poco á poco se va tragando el partido republicano sus jefes y va perdiendo la savia de moral influencia proveniente del aprecio dado por la pública opinión á los estadistas valiosos. ¿Dónde se halla el que presidiera numerosos gobiernos y gozara extenso crédito; dónde se halla Freycinet? ¿Qué puesto ahora ocupa quien puso á la par el papel francés, como no estuviera nunca durante la monarquía de Luis Felipe y el imperio de Napoleón; qué puesto ahora ocupa Rouvier? ¿Cómo se le ha pagado á De Marcere el brillantísimo período de su ministerio del Interior durante la penúltima exposición; cómo se le ha pagado? ¿Quién se acuerda de Constans, que salvó la república y la Francia del peor de los gobiernos, de un caudillaje á lo gaucho, como si el centro de la civilización se hubiera trocado en la Pampa? Tan fuera del gobierno francés como el admirable conservador que se llama Julio Simón, están el exaltado Floquet y el radical Clemenceau. Poco á poco ha quedado convertida la dirección altísima del pueblo francés en algo así anónimo é ignorado de las gentes, apareciendo en las alturas cometas, no calculados ni calculables, cuyos nombres apenas constan en los más repletos

diccionarios biográficos, esas tablas de las estrellas intelectuales. Y esto no deben, á la verdad, sentirlo tantos estadistas superiores, caídos del poder al peso de la ingratitude general; no deben, no, sentirlo por ellos, preteridos y olvidados, pues nada comparable con la satisfacción procurada en un ocio con dignidad, cuando se goza de satisfacciones interiores tan inefables como el profundo convencimiento de haber á la patria servido; deben á una sentirlo, porque la república, falta del verdadero lastre que dan los antiguos servicios y las autorizadas tradiciones, se mueve á cualquier viento y se halla expuesta, en semejante movilidad, á encallar en cualquier arenal ignorado y á estrellarse contra cualquier escollo, donde tropieza la inexperiencia, arenales y escollos fáciles, muy fáciles de burlar por el saber, por el juicio, por el arte y maestría que dan los largos estudios y las responsabilidades contraídas en el trascurso de una larga historia y en el disfrute de un glorioso nombre.

Francia pierde ahora, según dicen, uno de sus hombres más ilustres, el gran orador y filósofo Challemel-Lacour, que baja, por meditada renuncia, de la presidencia del Senado, á una persuasión tan íntima y tan profunda, como que la Cámara alta carece de razón suficiente para ser y existir allí donde la Cámara popular toma los aires y los poderes de una convención perpetua. Se ha desmentido esta renuncia; pero si hoy no la presenta, de seguro habrá de presentarla otro día, pues se halla en sus antecedentes y brotará de las circunstancias. El gran orador había soñado con que pudiera su Cámara ejercer en la política francesa un ministerio superior al subalterno de registrar los acuerdos del Congreso, siendo freno de compensación y de mesura contra los cien motores de impulso y de progreso que mueven la república en el Estado francés adelante. Concebiríanse porfias y competencias en Inglaterra entre la Cámara de los Lores, que simboliza el privilegio, como proveniente de la nobleza con la monarquía, y la Cámara de los Comunes, que simboliza el derecho, como provi-

niente de la nación y del comicio; pero en Francia no se conciben sino armonías entre los poderes públicos, provenientes todos á una, sin excepción, del sufragio universal. Challemel había querido que la Cámara presidida por él dirigiera la política en una parte considerable, dentro del natural círculo de sus atribuciones; que aconsejara por medio de discursos y de votos, encaminados á demostrar al Congreso cómo no puede sobreponerse arbitrariamente á los otros dos poderes políticos, la Presidencia y el Senado, llegando, en esta obra saludable, al extremo, si era preciso, de promover una disolución y ayudar al presidente, fortificado con un ministerio de su elección propia y no disminuido con el ministerio de la Cámara popular, á oír el pensamiento y saber la voluntad del país en unas elecciones libérrimas. Cual, en el cuerpo humano, resulta la salud completa del ejercicio de cada órgano dentro de la esfera correspondiente al fin fisiológico para que lo destina la naturaleza, en el cuerpo social, á su vez, la salud resulta de que cada derecho no invada nunca el derecho análogo y cada poder ejerza sus facultades propias y no absorba las ajenas, pues el gobierno democrático, uno, como la nación de que proviene, ha menester de variar sus personificaciones para no derrumbarse por el despotismo. Los abusos han llegado al extremo de que haya un presidente desconocido, un Senado en ataxia, un poder judicial trémulo bajo continuas intimaciones extrañas, un Consejo de Estado mal atendido; y sólo quede, significándolo todo, haciéndolo todo, la Cámara popular, bajo el especioso concepto de que proviene del sufragio universal. Indudablemente la combustión vital se verifica en los pulmones más que en ningún otro de los órganos, pero á condición de que ocupen su lugar los pulmones y cumplan su finalidad, pues si quisieran representar papel y cumplir ministerio de corazón ó de hígado, perturbarían toda nuestra máquina, llevándola, de seguro, á la descomposición y la muerte. Hombre de ideas claras, de voluntad firme, de carácter enérgico; tenaz sin ser testarudo, valeroso en el combate y prudentí-

simo en la victoria; Challemel-Lacour cree que la dominación de una mayoría sin responsabilidad y sin norte alguno, muy nerviosa de suyo y muy dispuesta en los trances supremos á cambiar de opinión y de objetivo, proveniente de un sufragio contra el cual hubo necesidad imprescindible de tomar medidas extremas para que no produjese la dictadura del general Boulanger, concluirá por disgustar á Francia de los republicanos, cuando Francia no tiene otra solución, otro seguro, otra fianza de su porvenir y suerte, sino una república tan liberal como estable.

Historiemos un hecho capital de este último tercio del mes corriente, historiemos las fiestas romanas del veinte de Setiembre celebrando la reincorporación del pueblo rey á todo el pueblo italiano. Yo no pregonó un secreto al recordar mi ardentísimo entusiasmo por la independencia, por la libertad, por la unidad completas del pueblo italiano, siervo en nuestras mocedades, y hoy libre, merced al esfuerzo de la gloriosa generación á que yo pertenezco, la cual generación estima obra tan extraordinaria y magna por su obra verdaderamente predilecta é inmortal. Así como á principios del siglo hubo los filohelenos, que movieron Europa entera con su verbo y con sus liras y con sus inspiraciones al empeño de redimir Grecia, borrando de sus sacratísimas espaldas el sello de la media luna, semejante á un clavo de servidumbre, hubo á mediados del siglo los floitalos que llevaron á mover hasta los Césares contra la tiranía de que fuera víctima Italia, madre de nuestra raza, musa de nuestro arte, oráculo de nuestra religión. Así experimentamos un regocijo sin límites cuando Magenta y Solferino libertaron á Lombardía; Garibaldi con sus huestes, parecidas á los soldados de Leónidas, las dos Sicilias; el primer Congreso constituyente italiano Toscana, Parma, Módena; el desarrollo de la idea progresiva y el movimiento dialéctico de los hechos Roma y Venecia. Yo nunca olvidaré los proscriptos que se asentaban en el hogar nuestro; los jóvenes entusiastas que se

iban á las cruzadas aquellas; los discursos pronunciados y los artículos escritos á favor de una independendia, que nos era tan cara como nuestra propia independendia, y de una libertad, por la cual pugnábamos como por nuestras propias libertades. Así, cuando las fechas conmemorativas del hercúleo trabajo por Italia se recuerdan, creemos asistir á la conmemoración de algo que nos interesa como nuestra propia historia; y cuando se invoca ó evoca un triunfo del grandioso empeño, creemos que se invoca ó evoca un triunfo de nuestro propio y personal espíritu. Por esta razón y causa nadie se maravillará de que, fieles á nuestras históricas tradiciones, recordemos cómo Italia, y la libertad, y la independendia y la unidad italianas siempre nos han contado entre sus más calurosos partidarios; y cómo, ya en la vejez, cuando nos vamos acercando á prestar cuenta estrechísima del empleo que á nuestras facultades diéramos, así al Dios de la justicia como al implacable criterio de la Historia, no estamos arrepentidos de nuestro gran empeño y creemos la nación italiana, desmembrada y repartida entre los déspotas antes, una de las más progresivas entidades que ha producido la sociedad moderna, y su existencia con su conservación propias, no solamente útiles á ella y á los suyos, útiles á todo el género humano, que las necesita para su desarrollo, y al planeta nuestro, que las necesita para su esplendor. Albricias, pues, por todo cuanto haya podido servir al recabamiento de la independendia y de la unidad italianas.

Hemos encarecido tanto estos afectos de toda nuestra vida, para que tengan mayor fuerza las observaciones sugeridas por el decantado aniversario. No fué su celebración idea, ni menos obra, de Crispi. Exaltadísimos los radicales contra éste por el crimen de haber proclamado un célebre discurso político suyo la existencia de Dios, creyeron ponerle con arte maquiavélico en sumo aprieto, al exigirle cosa tan congruente con su historia como la celebración del aniversario de la victoria italiana sobre la Roma pontificia, pero tan difícil, en la posición

alta que ocupa y en la circunspección extrema que necesita un primer ministro. Nada sienta en este mundo al vencedor como una corona de modestia. Y cuando el vencedor lo fuera más por conjuración en su pro de las circunstancias que por su esfuerzo; y el vencido forma parte principalísima del ejército que le infligiera la derrota, miles de razones aconsejan aprovechar la victoria y robustecerla sin vanos alardes é inútiles fanfarronadas. No obstante su firme voluntad y su fuerte complexión, faltaron ánimos á Crispi en tal circunstancia para oponerse á una fiesta, por lo menos inútil; y pasó por admitirla oficialmente y celebrarla desde el gobierno con todos los recursos del Estado, para no continuar oyéndose denominar apóstata y oyendo calificar toda su historia de una constante apostasía. Pero convengamos en que, dentro de sus compromisos y de sus antecedentes, ha sido lo más mirado y sobrio que le permitían su propia historia y el entusiasmo ajeno. Tiros al blanco por tiradores en sociedades á lo helvecio y á lo alemán; ejercicios gimnastas con reminiscencias clásicas de las festividades griegas; monumentos al nombre y memoria de los italianos ilustres; un simulacro en la montaña del Janículo, donde lucía el templo de Jano allá por las edades prehistóricas romanas, del inmortal Garibaldi; una columna por la Puerta Pía, indicativa de la débil y aparatosa brecha, por cuyo boquete penetraron los italianos dentro de Roma; la reunión de todos los alcaldes en el Capitolio; la entrega en el Quirinal de las enseñas llevadas por los regimientos á quienes tocó la suerte coronar la unidad de Italia: he ahí el resumen de las fiestas sólo exageradas en tres cosas: en alardes inútiles dentro de la misma ciudad leonina como el fuego artificial quemado sobre la mole adriana, en ostentaciones como la pueril de los pabellones masónicos sin carácter alguno de simbólica oficial para Italia y presentados sólo para molestar al Pontífice romano; en ciertas manifestaciones irredentistas contrarias á las leyes de garantías, obra capital del genio político italiano en este nuestro siglo, y en cuyas bases habrá mañana de fundarse y erigirse la defini-

tiva y segura concordia entre la Iglesia católica y la joven Italia. Mucho se ha discutido el discurso de Crispi con ocasión del centenario, y mucho se ha tratado de hacerlo pasar como una declaración guerrera insoportable al Vaticano. Mas no encuentro á estas alarmas ningún motivo. Crispi conoce demasiado que, habiéndose la democracia radical, á cuyas filas perteneciera siempre, despeñado por el abismo de las utopías comunistas, no tienen otro remedio sus abandonados jefes, sino fundar una democracia conservadora, encargada de organizar el triunfo, y que esta democracia conservadora no podría ser y existir y durar sino tras un acuerdo sincero entre la Santa Sede, regida por el superior espíritu de León XIII, y los gobiernos democráticos, que han de guardar por fuerza la libertad y la independencia italianas.

Cuando se trata de ideas tan contradictorias y de intereses tan contrarios, como lo son entre sí las ideas y los intereses del gobierno italiano con las ideas y los intereses de la corte vaticana, cosa difícilísima, imposible casi, la evitación de terribles choques y de colisiones peligrosas. Pero, cotejando con atención todo aquello que se refiere al Papa en las arengas del gobierno italiano, con todo aquello que se refiere al gobierno italiano en las circulares últimas de nuestro alto clero, precisa reconocer y confesar adolece nuestro documento eclesiástico de una violencia declamatoria en su estilo, y de un lenguaje desusado hasta en las polémicas de nuestros periódicos diarios. Dirán cuanto quieran los dignos y respetables prelados españoles acerca de la consustancialidad entre los poderes religiosos del Papa y los poderes políticos: desde los siglos primeros hasta la donación de Pipino en la octava centuria, el Papa no tuvo poder temporal ninguno; y, sin embargo, venció á los Césares, bautizó á los bárbaros, detuvo y desarmó la cólera de Atila, concluyó con los juegos de gladiadores en el circo, fundó la Francia de Clodoveo y la España de Recaredo, subió rodeado por sus legiones de artistas parecidas á legiones de ángeles desde las Catacumbas al Capitolio, llevó los símbolos

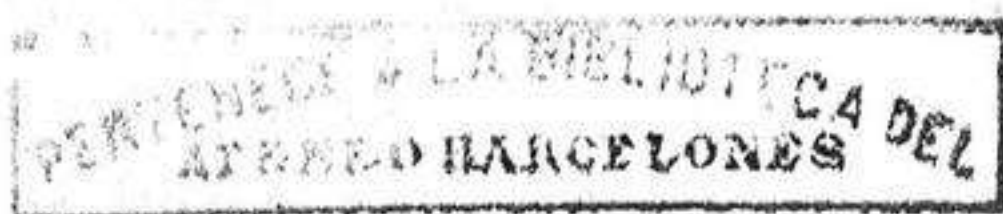
de nuestra fe así á las regiones germánicas y escandinavas como á las inglesas y al Africa boreal, mantuvo la unidad interior del mundo y del espíritu cristiano, rompiendo las cadenas últimas del siervo y sembrando los primeros gérmenes de la libertad moderna y del humano derecho. Pero así que dió al nuevo Imperio de Occidente, representado por los carlovingios, un tan difícil encargo como representarlo políticamente y defenderlo, á cambio de una precaria y corta monarquía temporal, quien se conoció primero con el nombre humillante de la donación de Constantino y luego con el nombre todavía más humillante de la donación de Pipino; surgió el cisma de Oriente, que rompiera la unidad cristiana; tras el cisma de Oriente, la tutela por los Emperadores alemanes de los Papas romanos, que por un solo Canosa registra mil imposiciones deshonrosísimas; tras la tutela de los emperadores, las guerras de los albigenses, sucediendo al combate secular por las investiduras, guerras en que reyes católicos, mantenedores de la cruz en el épico encuentro de las Navas, pelean y mueren por la herejía; tras las guerras de los albigenses, el retroceso de las Cruzadas sin rescatar el sepulcro de Cristo en Jerusalén, y menos reconciliar á Constantinopla con Roma; tras el retroceso de las Cruzadas, el cautiverio de Avignón y el licenciamiento de los templarios, ejército de la Iglesia; tras el cautiverio de Avignón, los cismas de Occidente y las asambleas eclesiásticas que intentan convertir la Cristianidad en república y descabezar al Catolicismo de su jefe; tras los cismas, aquellas monarquías en que Julio II truena como un general y no bendice como debe un Papa; en que León X, por exagerar el culto casi pagano al arte y el interés mundanal de su familia, provoca la revolución luterana; en que Alejandro VI quema cruel á Jerónimo Savonarola y colma de bienes á César Borgia; en que separa Clemente VII á Inglaterra por desobligar, movido de ambiciones políticas, al emperador Carlos V; en que Paulo IV se amista con los protestantes y hasta con los turcos, ansioso del reino de Nápoles, contra Felipe II, que re-

nueva con todo su misticismo el saco de Roma; en que Richelieu constriñe un Papa rey, contra todos sus intereses religiosos, á favorecer el elemento herético en la guerra de los Treinta años, y Carlos III y Choisseul, más tarde, obligan á otro Papa, rey también, á disolver los jesuítas, sin que les haya valido para nada su poder temporal á ninguno de ellos contra estos decretos del destino y estas derrotas frecuentísimas para todos los poderes políticos de la historia.

¡Cuál diferencia entre los Papas con corona y el Papa sublime, á quien le ha tocado la dicha de probar cómo se acrecienta el poder espiritual y religioso desde que descendiera de su trono secular y hablara sólo á los pueblos en el nombre de Dios! Nunca se le vió tan respetado. Nunca le mostraran las gentes un culto como el que León XIII recibe ahora de todas las naciones civilizadas y de todos los poderes terrenales. El día, en que celebró sus bodas de oro con la Iglesia, no hubo potentado del mundo que dejase de depositar su holocausto á las pontificales plantas. En el conflicto por las Carolinas entre Alemania y España, León XIII inauguró el arbitraje santo que habrá de sustituir en lo sucesivo á la bárbara guerra, y habrá de concluir con sus devastadores y horrorosos estragos. Sin necesidad alguna de moverse, fijo en su trono, ha encontrado su victoriosísimo Canosa, no con el débil y atribulado Enrique IV, á quien fácilmente humillara Gregorio VII por el tiempo de las excomuniones y de los anatemas, con el alemán mayor de la historia, tan enemigo de Roma y de la gente romana como Aminio y como Lutero, con Bismark. A su voz amorosa la disidencia dogmática, sustentada por la sabiduría del canónigo Doëllingner, por la palabra del padre Jacinto, por la incontrastable autoridad del emperador Guillermo II, se ha desvanecido y no ha dejado ni un relámpago en el sereno cielo de la Iglesia. El solo ha salvado la democracia francesa del borde de los abismos por donde se precipitaba y la ha hecho reconocer que toda libertad necesita un ideal religioso y que todo ideal religioso está contenido para las razas latinas en la fe

romana. Sus Encíclicas han promovido una tan saludable agitación de las almas en los Estados Unidos, que sus grandes obispos, enseñando la libertad y la democracia católicas, son hoy los más importantes y los más populares de todo el planeta. El espíritu francés, representado por uno de sus más ilustres próceres, ha dicho que la ciencia no podrá sustituir jamás á la religión en el viaje que todas las almas hacen de continuo por las regiones del misterio invisible y por los espacios del visible infinito. Las clases desheredadas han experimentado una esperanza de alivio con sus milagrosas Encíclicas, y las clases poderosas una seguridad incontrastable de que con la caridad y la beneficencia descargarán el aire de amenazadoras tempestades y preservarán á la tierra de futuros sacudimientos. La iglesia anglicana por vez primera se ha decidido á tratar de su posible unión dogmática con la Iglesia católica, siquier haya sido para contradecirla y negarla. En el seno de Oriente se nota un impulso incontrastable hacia la unión futura. Un Congreso eucarístico, celebrado ante la tumba del Salvador, ha reconocido el dogma común, sobre que se levantan las comuniones cristianas, y un Congreso religioso de América, compuesto por creyentes diversos de las principales religiones, ha rezado el Padre Nuestro en cien varias lenguas. Se reconoce que las democracias deben ser cristianas por casi todos los pueblos, y se anuncia una primavera del arte divino y de la fe viva como aquella que levantó las catedrales y las llenó de portentos en el seno de municipios, verdaderas repúblicas; y por toda la redondez de nuestro globo, bajos los auspicios de un Profeta como el asentado ahora en la silla de San Pedro, se oye un himno que dice: Dios y libertad.

EMILIO CASTELAR.



CRÓNICA LITERARIA

Las *Novelas ejemplares* de doña Emilia Pardo Bazán.—*La Viva y la muerta*, por D. José Ortega y Munilla.—Un libro espiritista.

Imposible hablar de *Novelas ejemplares* sin que evoque este título el recuerdo de las de Cervantes. Mas por lo castiza y expresiva no necesita la denominación acogerse á la autoridad de tan señalado precedente. Aunque el autor del *Quijote* no hubiera llamado así á sus novelas, bastarían aquellas cualidades para recomendar un nombre tan proporcionado á su objeto.

La Sra. Pardo Bazán que tiene el buen gusto de armonizar la afición á lo clásico con las ideas y los procedimientos artísticos modernos, acaba de usar este título, como lo usó también otra ilustre novelista española, doña Maria de Zayas y Sotomayor.

«Helas dado el nombre de ejemplares—decía Cervantes al explicar en el prólogo que las puso la razón por qué así las llamaba—y si bien lo miras, no hay ninguna de quien no se pueda sacar algún ejemplo provechoso, y si no fuera por no alargar este sujeto, quizá te mostrara el sabroso y honesto fruto, así de todas juntas, como de cada una de por sí.»

Esta tendencia á sacar ejemplos honestos y sabrosos de las obras literarias, fué tan general un tiempo, como hoy lo

es la idea de la suficiencia de la finalidad artística, sin necesidad de otras, no ya superiores, pero ni aun complementarias.

La misma palabra *ejemplo* y sus derivadas, desempeñan gran papel en nuestra nomenclatura literaria. Aparece muy pronto en sus primitivas formas fonéticas, y tenemos *libros de los ejemplos*, y bautiza copia de *Ejemplarios* y adjetiva luego característicamente las novelas, y pasa á la legislación, convertida en *ejemplaridad* de los castigos.

En una época en que la moral no se estimaba asunto de opinión, sino de precepto divino, un fin que en base tan sólida se apoyaba tenía que parecer muy superior á la finalidad puramente estética. En nuestros clásicos se ve á cada paso la idea de que la literatura debe ser escuela de buenas costumbres y fuente de útiles enseñanzas, fuera de lo cual se reduce á un agradable entretenimiento del espíritu. Pero aunque esto dijeran y sintieran, debían de tener sin embargo, allá en la intimidad de su pensamiento, una clarísima intuición de la importancia del fin estético, cuando tan admirables obras nos dejaron, sin subordinar en manera alguna la belleza á la edificación de los lectores. Pero querían decididamente el *utile et dulci*, y mejor que lo útil lo honesto. Estaba en la atmósfera. Por sí solo lo *dulce*, la gracia y hermosura del arte, no parecía tener dignidad suficiente, si no se unía á ella la austera majestad del bien. Allá en el fuero interno del artista latiría sin duda la protesta de la belleza por su independencia; pero, sin llegar ni con mucho á la sequedad puritana, la doctrina impuesta por los fundamentos intelectuales y por el ideal de la sociedad de entonces, debía tender á la finalidad trascendente de las obras de arte.

En la actualidad ocurre lo contrario. El moderno ambiente *naturalista* es favorable al *estetismo*, á la doctrina de la independencia absoluta del arte. Aquel lema, tan discutido un tiempo—hoy no se discute nada—el *Arte por el arte*, era todo un programa de *dilettantismo*. No era siquiera el arte por la belleza, por un ideal más ó menos determinado, sino

por el arte mismo, por el placer de hacer ó contemplar cosas agradables ó hermosas. Se explica el empeño en desligar al arte, y en particular á la literatura, de toda finalidad ajena, por la larga subordinación (teórica desde luego) en que ha estado respecto de otros fines. Decir que una obra artística puede servir para otra cosa que para despertar la emoción estética, excita el recelo de que se quiera volver á constituir la inspiración en servidumbre y tomar como medio la belleza. Y que la literatura no quiere ser hoy *ancilla* de nadie, tan á la vista está, que es superfluo llamarla independiente, hablando, por supuesto, en tesis general y aparte las naturales excepciones.

Mas tan mezcladas están las cosas en la realidad exterior y en el pensamiento, que una obra literaria se presta siempre á consecuencias y aplicaciones distintas de las puramente estéticas. No puede ser de otro modo. La belleza no es una entidad que se pasee por el mundo entre los objetos y viva independiente y separada de ellos. Reside en las cosas, en los hechos, en las representaciones intelectuales; es uno de sus aspectos y alguna parte de los demás pasa con ella á la obra del arte. Forzoso es reconocer que lo inmoral, ó lo que por inmoral se tiene en una época, puede ser artístico, mas también pueden andar unidas la moral y la belleza; y, admitido esto, ¿por qué no aplaudir el que se junten ambas excelencias? Una obra que á más de deleitarnos nos enseñara y nos aconsejase bien, sería el *bello ideal*, y aquí viene como de molde esta frase hecha. El peligro está en que el fin estético resulte perjudicado ú obscurecido por los demás; en olvidar que en una obra artística lo principal es la belleza y todo lo demás accesorio. Tan absurdo sería pensar y proceder de otra suerte, como si en una obra científica se sacrificase á lo bello del concepto la verdad, ó en la moral se pospusiere lo bueno á lo agradable.

*
* *

No necesito decir á los lectores de LA ESPAÑA MODERNA puesto que se han publicado en esta Revista dos de las tres *Novelas ejemplares* de la Sra. Pardo Bazán, que no adolece su libro del defecto á que ha poco me refería. Lo *novelesco* se sobrepone en él á lo *ejemplar*. Lo cual no quiere decir que no puedan sacarse de sus páginas ejemplos. La antigua ética literaria que quería que el vicio quedase castigado y la virtud triunfante en las ficciones del ingenio, no podría escandalizarse por el desenlace de las tres novelas de nuestra escritora. Y un psicólogo modernista podría sacar de alguno de los *casos* que nos presenta la Sra. Pardo Bazán, avisos ingeniosos de la sabiduría práctica de la vida, de una casi moral moderna al estilo de aquel amor moderno que analizaba el Claudio Larcher de Bourget.

Sin establecer comparaciones, que serían impertinentes, creo que la Sra. Pardo Bazán ha seguido la tradición de la novela ejemplar española en lo de dar á las suyas una acción sencilla y una extensión relativamente breve, cosa propia de este género, por cuanto así resulta el ejemplo más patente y claro. Vienen á ser un término medio entre lo que los franceses llaman *nouvelle* y el *roman*, ó sea entre el cuento y la novela.

Donde se nota bien la diferencia entre las novelas de antaño y las modernas, como lo son éstas, es en la forma de exposición. Podría decirse que antes predominaba lo que la novela tiene de historia en la forma, y lo que tiene de poesía en el fondo, mientras que ahora predomina la manera ó estilo histórico en el fondo, y el estilo poético en la forma. Más claro: en la novela antigua la forma solía ser principalmente narrativa, y los personajes y aventuras (salvo en ciertos géneros, como el picaresco) menos reales. Y en la novela moderna sucede al revés: la exposición es descriptiva, *pictórica*, y en las figuras que presenta el novelista, como en los hechos que relata, acude al natural y procura darles toda aquella verdad que la fabula consiente. Más que á *narrar*, aspira hoy á *pintar*.

la novela: hasta tal punto procura ofrecer una representación viva, colorida y sensible á la fantasía.

Por lo que toca al lenguaje, pocos de nuestros novelistas actuales igualan á la Sra. Pardo Bazán, que tiene dotes sobresalientes de exposición y en esta á que me refiero, como en las demás obras suyas, armoniza de un modo excelente la sencillez y aun la llaneza con la elegancia, evitando caer en los dos opuestos extremos de la vulgaridad y la afectación retórica. En esto hay que reconocer que sigue también muy felizmente la tradición de nuestros clásicos más puros, que fueron maestros en el arte difícil de decir con espontánea naturalidad y hermosura.

De las tres *Novelas ejemplares* que contiene este ameno libro de la Sra. Pardo Bazán, que forma el tomo XIII de la ya larga colección de sus *Obras Completas*, sobresale la titulada *Los Tres Arcos de Cirilo*, por la filosofía que se desprende de la fábula y la originalidad del ejemplo.

En *Mujer* y *Un drama* hay dos estudios hondos y sagaces de psicología femenina, distinguiéndose la primera por la intensidad y viveza de la acción y por el excelente desarrollo de la suya la segunda.

Con ser esencialmente modernas estas novelas, como he dicho, hay en ellas algunos tipos de la vieja cepa castiza, mezclados con otros que son muy de nuestro tiempo. No creo que para pintar los primeros haya tenido la autora que alejarse de la realidad presente, yendo á buscar modelos entre las gallardas figuras de nuestra literatura clásica. Hemos cambiado menos de lo que pudiera creerse juzgando por apariencias, y nuestro cambio ha sido más bien exterior que íntimo. Lo que sí ha variado grandemente es el escenario, y bien patente está que no es el actual propicio para que se desenvuelvan con toda gentileza las antiguas figuras caballerescas y épicas, en que tan fecunda fué nuestra raza. La decadencia nacional ha producido el consiguiente desmayo y empequeñecimiento de los individuos; mas que la ocasión se presente y veréis al viejo

carácter nacional mostrarse con sus defectos y sus virtudes. Nuestra transformación viene de fecha cercana, se está operando en nuestros mismos días, y aún subsisten, al lado de los elementos nuevos, muchos de los antiguos. Esto aparte de que el carácter de un país no desaparece aunque se modifique y se atempere á las mudanzas de los tiempos.

El general carlista Gurrea de *Un drama*, es, por ejemplo, un tipo neto, castizo, que podría figurar entre aquellos padres severos, inflexibles y autoritarios que pintaron nuestros novelistas y dramaturgos clásicos. El Ramiro Dávalos de *Mujer* recuerda, por el implacable ensañamiento con que se venga, á aquellos caballeros que corrían tierras en busca del ofensor para satisfacer en él el agravio recibido, aunque la sabia y artificiosa venganza que éste toma, revela un alma mucho más complicada que la de los buenos hidalgos que lo resolvían todo á estocadas. Alfonso de la Cueva es, por el contrario, uno de esos tipos en que se manifiesta la anemia de la voluntad que algunos, generalizando más de lo debido, quieren poner como un sambenito á esta época, tan fecunda en esfuerzos de todas clases. Lejos de imitar á los caballeros de antaño, tan esclavos del punto de honra, este su heredero degenerado pierde súbitamente los bríos que al principio mostrara, al advertir que lo que creía ofensa á su honor de marido es sólo pérfida conspiración contra su fama. Para uno de sus antepasados del siglo XVII, la ofensa hubiera sido la misma; bastaba con la intención y el escándalo. Pero él calcula sin duda, con un sentido muy positivo, que la apariencia y el juicio de las gentes son una cosa y otra la realidad de los hechos. Mas para tipo ultra moderno, el de Teodora, verdadera silueta de parisiense. Ana de Monclares resulta demasiado fría, demasiado *intelectual*; ama con la cabeza, cree estar enamorada de un hombre, y lo está de ciertas cualidades varoniles, que en todos tiempos han solido avasallar á las mujeres; su amor no resiste al desengaño, y no se ven en ella esa abnegación y esa ternura comunes que tanto ennoblecen á su sexo. En

cuanto al Cirilo de *Los tres arcos* es tal vez el personaje más interesante de cuantos figuran en las tres *Novelas ejemplares*. Es un *Struggle for life* platónico, por falta de ese instinto de la realidad que es cualidad indispensable en los vividores. Podría comparársele á un acróbata que cae por haber medido mal las distancias, y que, teniendo la fortuna de topar con una cuerda á que asirse, la desprecia despechado por el fracaso, con lo cual no consigue sino hacer más dolorosa y tremenda la caída. Un hombre así tenía que acabar escribiendo *Gramáticas prákritas*, muy lejos de los tres arcos con que soñara.

*
* *

Hay y ha habido siempre en la literatura asuntos y tipos que se repiten mucho, por lo propios que son para conmover ó para excitar la risa, según que de obras serias ó de obras cómicas se trate. La madrastra es uno de estos tipos, principalmente desde que la familia moderna, unida más por lazos de amor que por vínculos de autoridad, ha sustituido á la antigua. No pocas lágrimas habrán hecho derramar á una raza de lectoras sensibles, que ya se va extinguiendo, las desventuras de los pobres huérfanos que ven sustituido por la indiferencia ú hostilidad de una extraña, afecto tan irremplazable como el amor materno. Aquellas novelas, que á razón de un cuartillo de real la entrega daban tantas cosas: lectura abundante, emociones fuertes, enseñanza moral á veces y cromos con todos los colores del arco iris y algunos más, explotaron mucho este tema. Mas como no hay asunto, por gastado que esté, que no sea susceptible de revestir interés y aun novedad cuando lo trata un escritor de talento, el Sr. Ortega Munilla ha demostrado, en su precioso libro *La Viva y la*

muerta, que no está aún *agotada la materia*, como suele decirse, y que todavía es *novelable* la madrastra.

Es muy interesante y simpático este libro del Sr. Ortega Munilla. Como lo que en sus páginas se destaca de todos los pormenores y episodios de la narración es lo perteneciente al sentimiento, podría decirse que es una novela *sentimental*, si no se hubiera abusado tanto de esta palabra en esas burlas que, estando á veces justificadas cuando á la sensiblería se refieren, son bárbaras y groseras cuando atacan al sentimiento.

Los principales personajes de *La Viva y la muerta* son niños, y están pintados con la ternura que inspira la infancia, tan simpática siempre en su inocencia y tan conmovedora cuando se la ve infeliz ó abandonada.

Las cartas con que se comunican los infantiles desterrados, desde los colegios donde los recluyera el nuevo orden de cosas establecido en su casa, son un verdadero primor; tienen pasajes de exquisita delicadeza. Pintan muy ingenua y sentidamente las tristezas de aquella gradual disolución de su antiguo hogar, que, transformado por los nuevos moradores, parece trocarse en casa extraña. Lloran la dispersión de las cosas queridas, expresan esa melancolía con que se ve desaparecer los objetos que el hábito nos hizo familiares y en los cuales dejan su leve huella, visible para los ojos del alma, las alegrías y las penas de que son mudos testigos.

Y cada incidente de este cambio: los antiguos criados despedidos, la traslación á una nueva casa, los viejos muebles arrinconados y sustituidos por otros que proclaman nuevos gustos y costumbres, aviva en el corazón de los huérfanos, con el recuerdo de la madre muerta, el dolor de verla reemplazada y la triste revelación de que ha concluido para ellos una época y empieza otra oscura, incierta, amenazadora.

En las cartas de la niña mayor ha pintado muy bien el novelista esa precocidad que la desgracia da á los pequeñuelos. Allí se ve más claramente la pena de ver al padre olvidado de su antigua compañera, olvido que duele á los hijos como pro-

pio, que es agravado por el olvido en que se ven ellos y que á su vez le agrava.

En realidad, gira toda la novela sobre este sentimiento, y su contenido psicológico se compone de variaciones sobre este tema afectivo. Mas ni decae el interés al avanzar la acción en su desarrollo, ni se advierte monotonía. Va creciendo la intensidad del drama interior á medida que se desenvuelve el curso de los sucesos exteriores. Cuando los niños vuelven á la casa paterna es cuando aquella intensidad llega á su máximo. Hasta entonces *sabían*, pero no *habían visto* el cambio, tan doloroso para ellos, allí operado. La impresión directa de los sentidos, con su elocuencia superior á la de todos los relatos, les muestra con la crudeza de las sensaciones físicas el alcance de aquella radical transformación del hogar. Se juzgan extraños en su propia casa, por extraños ocupada; contemplan la segunda muerte de su madre, la desaparición de lo que de ella sobrevivía, de los objetos que usó y amó, de las cosas en que el recuerdo pone algo de la persona eternamente ausente. Esta extinción de lo que quedaba de la muerta aumenta en ellos, por natural reacción, el culto que á su memoria profesan, y que es viva protesta contra el olvido que en su torno declara y manifiesta todo.

Siendo este, que he procurado expresar, el carácter de la novela del Sr. Ortega Munilla, no es raro que sea secundario en ella y haya sido menos atendido por el novelista todo lo exterior al drama que se desenvuelve en el espíritu de los huérfanos. Las figuras que se mueven en torno de éstos son de escaso relieve, exceptuando la de Salomé. Quizá deje algo que desear la *mise en scène*—por decirlo así—de la acción novelesca, la sabia disposición de los pormenores, que da tanta fuerza representativa á las novelas del Sr. Pérez Galdós, por ejemplo; la riqueza de accesorios que contribuye á dar mayor realidad y mayor vida al cuadro.

A pesar de estos reparos, considero excelente el libro del Sr. Ortega Munilla, que ha mostrado una vez más su excel-

te gusto y sus dotes de escritor fácil y brillante. En algunos pasajes de *La Viva y la muerta*, en tal cual giro de la locución, en algún episodio como el de la aparición de la madre de Luisa, que dice por cierto cosas muy bellas sobre el amor maternal, me ha parecido advertir la influencia del estilo del Sr. Pérez Galdós. Entiéndase bien que no quiero decir con esto que haya, no ya plagio, ni aun siquiera imitación. Esa influencia, si es que existe, y sería aventurado afirmarlo, pues sus huellas, ó las que á mí me han parecido tales, son muy vagas é inciertas, no pasa de esbozar una *manera*. Nada tendría de particular el hecho; pues un novelista tal como el Sr. Pérez Galdós tiene que ejercer forzosamente algún influjo entre los que cultivan el mismo género, como en Francia lo ha ejercido Zola, para no citar más que un nombre tan conocido, y sin que esto sea establecer paralelo alguno.

*
*
*

Como en estos días se ha hablado tanto de los ruidos misteriosos que se oyeron en un convento de esta corte, dando lugar á que las gentes se preguntasen si quedará todavía alguno de los antiguos duendes que solían entretenerse en semejantes travesuras, casi es de actualidad hablar de un libro sobre los espíritus. Y luego la transición no es tan violenta desde la novela á una obra de esta especie. No quisiera ofender con tal apreciación la susceptibilidad del autor y de los que piensan como él. La novela tiene algo de historia, y en las historias á que me refiero, suele haber algo y aún mucho de fantástico.

Recibí hace algún tiempo un volumen titulado *Los Espíritus*, del Sr. Otero Acevedo, doctor en medicina, según reza la portada, sin duda para acreditar que no siempre son refrac-

tarios á estas creencias ó estudios (tome el lector la calificación que más le agrade) los cultivadores de las ciencias positivas.

No conozco el tomo primero de esta obra. El segundo, al cual me refería hace un momento, es un resumen de fenómenos y experimentos espiritistas, desde los primeros, aquellos ya casi olvidados de la familia Fox, hasta los más recientes, operados con la *medium* Eusapia Paladino, de la que se habló bastante no ha mucho tiempo.

No he de juzgar literariamente esta obra. El autor no debe de haberse propuesto hacer literatura. El libro parece escrito sin pretensiones, y aunque su forma no carece de defectos, tiene cualidades apreciables, como la claridad y la sencillez. En cuanto á los hechos relatados, me parece que prueban poco, defecto capital en las obras que tienden á probar alguna cosa ó á convencer de ella á los lectores.

Si los fenómenos y los experimentos se hubieran verificado en condiciones que excluyeron todo error ó fraude, probarían sin duda, no lo que los espiritistas quieren, sino la existencia de un orden de hechos inexplicados, que obedecían á causas desconocidas. ¿Pero han sido objeto los fenómenos de una verdadera observación científica? ¿Se han efectuado las experiencias con todas las garantías necesarias para que puedan admitirse como verdaderos sus resultados? Esto es lo que niegan los impugnadores del espiritismo, y dudo mucho que el libro del Sr. Otero Acevedo les haga cambiar de opinión.

Verdad es que no los libros, sino la observación directa y la experiencia, son lo que puede acreditar la existencia de fenómenos dudosos. Mas aun después de comprobados experimentalmente—lo cual sería ya un gran resultado que está todavía por conseguir—quedaría en pie la cuestión de la causa. Lo que los discípulos de Allán Kardec atribuyen á los espíritus de los muertos, los escritores eclesiásticos que conceden realidad á estos hechos lo juzgan obra de las potencias infernales. Y es curioso observar que los modernos teósofos que si-

guen la enseñanza de H. P. Blavatsky, y que en general muestran más hostilidad que simpatía al cristianismo, vienen á coincidir con esta explicación, suponiendo que quienes producen, por lo común, aquellos fenómenos, son ciertas entidades tenebrosas llamadas *elementales*, que ofrecen muchos puntos de semejanza con los demonios, por lo cual los partidarios de la teosofía moderna estiman muy peligrosas y nefandas las experiencias de los espiritistas. Como aquí no rigen las leyes ordinarias de la causalidad, ¿como decidir entre estas interpretaciones? Ni siquiera cabe el recurso de someter la cuestión á los espíritus, pues sabemos poco de su veracidad, y hay entre ellos, según cuentan, burlones que podrían muy bien engañar deliberadamente al curioso que les interrogara.

Lo que se advierte por la publicación de este y otros libros análogos, por las experiencias verificadas con Eusapia Paladino, etc., etc., es que el espiritismo, que en algún tiempo hizo muchos prosélitos y excitó grandemente la curiosidad, cayendo luego en el descrédito y el olvido, ha entrado ahora en un nuevo período de actividad y propaganda, aprovechando este renacimiento actual de la afición á lo misterioso que hace brotar magos y ocultistas de todas partes.

Rasgo común de todas estas sectas es cierta animosidad y despecho contra la ciencia. Como esos escritores y artistas oscuros, amargados por el fracaso, *no comprendidos*, que se lamentan de las intrigas de los maestros, sin averiguar primeramente si éstos los conocen siquiera, y piensan que se ha tramado en daño suyo la conspiración del silencio por envidia de su genio desconocido, se figuran los ocultistas que los hombres de ciencia están confabulados contra ellos, y no quieren admitir otras leyes naturales ni otros fenómenos que los ya conocidos, creyéndose dueños de los secretos de la Naturaleza y poco menos que infalibles. Es injusta la apreciación. Si esos prodigios esotéricos, en vez de serlo, se manifestaran á la luz del día, á los ojos de los indiferentes y los neutrales, ¿quién duda que serían estudiados con interés? ¿No se está estudiando

el hipnotismo? Unos cuantos milagros, ó, si este nombre parece impropio, unos cuantos fenómenos extraordinarios, verificados en condiciones que excluyeran la duda, uno solo evidente, probarían más que todos los argumentos, más que el recuerdo de la creencia general en la magia hasta los tiempos modernos.

Tiene cierto peso esta alegación en favor de las ciencias ocultas. Parece extraño, en efecto, que durante tantos siglos, y en civilizaciones adelantadas, haya podido admitirse, hasta por hombres de gran cultura y clarísimo entendimiento, la realidad de estos misterios, siendo tan sólo ilusiones y extravíos del espíritu. Mas el argumento puede volverse en contra de los que le invocan: si son reales estos fenómenos, ¿cómo no han podido demostrarse de un modo concluyente en tan larga sucesión de tiempos? Las verdades científicas, desconocidas ó negadas en un principio, han acabado por probarse. Esto es lo que les falta á todos esos fenómenos extraordinarios, á todas esas doctrinas misteriosas, cuyos partidarios se quejan de la supuesta parcialidad de la ciencia.

No se trata de hechos nuevos, de teorías ignoradas hasta el presente, que no hayan tenido aún tiempo de vencer la resistencia que les oponen las opiniones reinantes. Datan de remota antigüedad, cuentan por siglos su existencia. Más que revelación de ideas y de fenómenos desconocidos, son restos de viejísimas creencias. El espiritismo no es más que la antigua nigromancia. Las modernas sectas esotéricas no ofrecen sino una renovación de las doctrinas de la teurgia y de la magia de la antigüedad, mezcladas más ó menos felizmente con conceptos filosóficos de este ó el otro sistema, y adaptadas en alguna manera al pensamiento contemporáneo. Pecan de demasiado esotéricas, guardan tan bien el secreto de su sabiduría, que los profanos no consiguen descubrirla.

Tienen además todos estos taumaturgos y ocultistas la desdicha grande de que se mezclen con ellos muchos impostores hábiles en las artes de la superchería y de la prestidigitación.

Estos fraudes perjudican mucho á cualquier causa, no sólo por la desconfianza que naturalmente engendran, sino porque acreditan también la credulidad excesiva de los que se dejaron seducir por la impostura.

Con todo, es posible que estas sectas y escuelas tengan su utilidad en el mundo y no sean fuerzas enteramente perdidas para la inteligencia. Podría aplicárseles el *oportet heresses esse*. Cuando no otra cosa tuvieran, cuando no condujesen á descubrimiento alguno, todavía ofrecerían á la psicología colectiva y al investigador del origen de las creencias, un campo de observación interesante. En cierto modo, podrían ser comparadas á lo que es la vivisección para el fisiólogo. Permiten apreciar en vivo un fenómeno que de otra suerte no se podría observar directamente en una época incrédula como la actual. Siguiéndolas paso á paso, se asiste al proceso de la formación de una fe, de la elaboración de una creencia. Pero así como la vivisección opera sólo sobre seres inferiores, y no descubre más que las manifestaciones de la vida animal, así también ofrecen únicamente estas sectas el espectáculo de una fe inferior, que no puede compararse con esa gran fe de las religiones, tan fecunda y activa, que ha transformado el mundo y ha tenido poder para crear y destruir civilizaciones.

E. GÓMEZ DE BAQUERO.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL
ATENEU BARCELONES

LA PRENSA INTERNACIONAL

Una novela cristiana.

Les Morticoles, por León Daudet (Charpentier).

HE hablado últimamente de una docena de novelas; permítaseme que hable de una sola. Es una novela que vale por doce, porque es muy larga ¡casi tanto como los manuales periódicos de Zola! Pero, además, es muy hermosa, escrita con esmero, compuesta con ingenio y sencillez, viva, poética, y profundamente animada por el espíritu cristiano.

Hasta el género de esa novela me gusta. Es un género antiguo; ó, si se quiere, nuevo. Porque tengo el convencimiento de que nuestra humanidad es hartó vieja y está de sobra fatigada para inventar ninguna cosa verdaderamente nueva; y la única salvación de los escritores, como de todos los artistas, se hallará en lo sucesivo en la imitación de los géneros, de los estilos, de las maneras de antaño. «A mi edad no se lee, sino que se relee», decía Royer-Collard á Alfredo de Vigny. Decididamente, esa edad ha venido para la humanidad. Ya no queremos nada nuevo, aun cuando todavía lo hubiese en el mundo, donde por fortuna ya no queda nada.

Antes de formarse un género nuevo, se necesitan numerosos años para repararlo y numerosos esfuerzos para constituirlo. Nada hay que exija mayor paciencia, vagar, modestia y buen deseo: excelentes cosas de otros tiempos que se fueron, reemplazadas hoy por la premura, la agitación, la admiración propia y el menosprecio de los demás. El gusto por la novedad se ha ido al mismo tiempo.

Por un momento lo ha reemplazado la rebusca de la originalidad á toda costa. Cada cual se las ha ingeniado para distinguirse del vecino, eligiendo el método más sencillo para lograrlo con certeza, que consiste en hacer lo diametralmente contrario. Así hemos tenido versos muy largos después de versos muy cortos, pinturas monocromas después de pinturas policromas cual mosaicos, prosas llenas de imágenes y prosas sin una metáfora, músicas sin ritmo y otras que sólo eran ritmos sin música.

El método era sencillo, pero no podía dejar de gastarse muy pronto. Y, en efecto, parece ser que se ha dado al traste con la excentricidad. Hasta nuestros más inteligentes artistas hanse resignado con resolución al único método posible ya: renunciando á inventar formas nuevas, han vuelto á la imitación de los modelos antiguos. A su vez, han seguido el ejemplo de nuestros mueblistas, á quienes hace mucho tiempo que no se les da un ardite de inventar nuevos estilos, sino que copian con fidelidad los estilos de los siglos pasados. He visto en las Exposiciones de Bellas Artes de este año una multitud de pintores de otro tiempo, desde *Fra Angélico* hasta Corot y Ricard. Gritábase «¡Imitación!»; pero el año próximo ya se habrán sentado las costuras y todo el mundo quedará contento, los pintores porque sabrán por fin cómo deben pintar, y el público porque al cabo volverán á presentarle obras bien pintadas. Me afirman que igual acontece con la música, y que no sólo Ricardo Wagner, sino hasta Haydn y Mozart sirven hoy de modelos á los compositores juvenes. También conozco juvenes poetas que, hartos de ir en busca de novedad-

des, sin topar con ellas, atiéndense para lo sucesivo á escribir buenos versos imitados de Ronsard. La edad de la imitación ha comenzado para la literatura y para todas las artes, lo cual no puede menos de agradarme infinito. ¡Vale tan poco la originalidad exterior, si con la perfección y la belleza se compara! ¡Hay tantos géneros antiguos que aún sirven, cómodos, seguros y con tamaña injusticia abandonados!

*
* *

Uno de esos géneros antiguos ha elegido León Daudet, uno de los más encantadores y olvidados: el viaje satírico. Voltaire y Swift lo preferían á los demás para la pintura de los vicios de su tiempo, y, en verdad, no veo ningún otro preferible á él. Da á la sátira un molde adecuado, autoriza una mezcla constante de observación y de fantasía, y permite aislar el asunto que se trata, poniéndolo como blanco del juicio del lector. He vuelto á leer esta mañana los *Viajes de Gulliver*, libro admirable y tipo perfecto de lo que hubiera debido ser la novela realista. ¡Cuánto más reales nos hubieran parecido las aventuras de los Rougon-Macquart, si Zola las hubiese transportado á Brodbignag ó entre los Huyhnynis!

Sin duda, también el Sr. Daudet habra releído ese libro inmortal, antes de escribir sus *Mortícolas*. La isla de los Mortícolas, adonde nos conduce, pertenece en todo caso al mismo archipiélago que las de Liliput y de Laputa. Es un país de cuentos de hadas para los niños revoltosos; un pícaro país donde todos los poderes están en manos de los médicos; donde no habitan sino médicos y enfermos; donde el arte, la religión y la bondad están reemplazados por la ciencia. Pero, á poca atención con que se mire, es al mismo tiempo el París actual. Porque, también en París, la ciencia está en vías de reemplazar á todo, y los médicos en camino de acapararlo todo. Y si

la población de las grandes capitales no se divide por completo en médicos y enfermos, el hecho es que el número de unos y otros crece de año en año en proporciones aterradoras.

Imaginome que las costumbres de los médicos de París, salvo acaso un poquillo de exageración, no deben diferenciarse de las que Daudet atribuye á los médicos de sus Mortícolas. Muchos de ellos son honrados y buenos, como Charmide y Dabaisse, que campean en la novela con sus nobles y conmovedoras figuras. Otros han reconocido la vaciedad de la pretendida ciencia que les enseñaron, y por lo menos se resignan á no abusar de ella. Pero también muchos están locos de orgullo, de ambición ó de codicia. También los hay locos por la ciencia: estos son los más peligrosos y á los cuales urgía más hacernos aborrecer. Es de verlos, en el libro de Daudet, sacrificando la salud y la vida de sus clientes en aras de su manía de experiencias, en aras de su imperturbable fe en sabe Dios qué fórmulas é hipótesis nacidas ayer y seguras de morir mañana. Todos los días inventan algún remedio nuevo, que á la postre no cura á nadie; y todos los días inventan alguna nueva enfermedad, cuyo germen diríase que en seguida se difunde con su nombre.

Y, á pesar de sus remedios y de sus enfermedades, los médicos están en camino de llegar á ser dueños del mundo. Ya se vacila en hablar mal de ellos: bien pronto será menester tanto valor para eso, como se necesitaba en Venecia para murmurar de los miembros del Consejo de los Diez. ¿No temblaron Vds. como yo, días atras, al leer en los periódicos la historia de aquel temerario alumno interno, que, para restablecer la salud de un enfermo, se atrevió á resistirse á uno cualquiera de los príncipes de la cirugía, y reemplazar el empleo de no sé qué cuchillo por el empleo decididamente anti-científico de una simple cataplasma? La audacia del infeliz fué escarnecida y castigada en el acto. ¡Figúrense Vds. una cataplasma en París, en 1895, nada menos!

Los médicos son ya dueños del mundo. Deciden á su anto-

jo la suerte de los criminales; y cada vez está más sujeta á su capricho la suerte de los inocentes. Y admiro tanto más el valor de León Daudet, cuanto que, después de haberlos observado largo tiempo y concienzudamente, no teme presentárnoslos tal como los ha visto. En su libro se encuentran todas las especies del médico de hoy, desde el héroe hasta el bandido. Hállanse en él también hasta especies que, sin duda, no sospechaban los lectores: el *ovariotomista*, que ahorra á las mujeres las molestias de la maternidad; el *dicotomista*, que reparte el dinero sonsacado á sus clientes con los médicos que se los recomiendan.

De un extremo á otro del libro hay una multitud de figuras que se agitan y viven, con extrema variedad de actitudes y caracteres. León Daudet, en su anterior novela *El astro negro*, había mostrado preciosas cualidades de invención y de estilo; pero aún era un libro más bien extraño, con sobra de acciones diversas y de teorías. *Los Mortícolas* no son más que un hermoso libro; quizá parezca demasiado largo para el gusto del día, que quiere páginas pequeñas sobre asuntos pequeños y con ideas pequeñas. Está compuesto con un plan de una sencillez enteramente clásica, con el mismo plan que *Gulliver* y todos esos magníficos libros antiguos cuya continuación es. Más arriba he mencionado los retratos del médico Charmide y del cirujano Dabaisse: hay allí una treintena de retratos que valen tanto como estos dos, dibujados con una precisión y una seguridad notables. Sé que su mérito corresponde en parte al género, porque es fácil poner de relieve personajes aislados de lo que los rodea y cuyos rasgos se abultan con libertad. Pero también era preciso observar esos rasgos, comprenderlos, conservarles sus verdaderas proporciones. Y luego, además de los retratos, Daudet nos presenta toda clase de espectáculos trágicos ó burlescos, empleando un arte ingeniosísimo, muy variado, y enteramente personal. Describe en particular algunas escenas de muerte, la de un interno muerto por el crup, la de un mísero niño atormentado en un hospital,

escenas de una emoción sencilla y honda que, aún más que á Swift, me han hecho recordar á Dickens.

Pero, pláceme sobre todo ese libro por la idea moral que lo anima, una de esas ideas rancias que hoy nos parecen nuevas: ¡tanto prurito ha habido de hacérselas olvidar! Daudet la emprende, no con los médicos y la medicina, sino contra esa manía científica que de cien años á esta parte ha invadido el mundo, y que, en último término, no ha dado de sí más que la duda, la inquietud, el sufrimiento y el hastío. Háseme acusado de ver en todo, en derredor mío, la influencia del conde Tolstoi. Pero, no he leído novela tan abiertamente tolstoyana como esos *Mortícolas* de Daudet. A la medicina y á los médicos se les trata allí exactamente desde el mismo punto de vista que en *La Sonata á Kreutzer* (1). En todas las páginas de su libro y en cada uno de los episodios, el Sr. Daudet siempre nos hace ver, como antes de él lo hizo el maestro ruso, los funestos efectos de una sedicente ciencia que no es más que ignorancia, y que aparta á los hombres de sus antiguos manantiales de reposo y consuelo, sin hallarse en el menor estado de suministrarles otros nuevos. Así, nos ha dado un hermoso libro, un libro verdaderamente cristiano; y deben agradecersele todos los que, á la ignorancia agitada y peligrosa de hoy, prefieren una ignorancia más tranquila, más dulce, atemperada por la fe y por la bondad.

TEODORO DE WYZEWA.

(1) Véase la edición española de esta hermosa novela.

Su Majestad Celeste.

VIDA ÍNTIMA DE LA CORTE EN EL JAPÓN

Europa, que ha aprendido á estimar el genio militar del Japón, ha olvidado pagarle el tributo de admiración de que es digno el emperador, autor principal de la resurrección de su pueblo. No hay en la historia soberano que haya prestado á su país servicios tan importantes como el emperador Mutsu-Hito. Su carácter es tan excepcional como su origen; pues, á decir verdad, la historia de la misma familia de los *mikados*, reinante en el Japón desde dos mil quinientos años ha, tiene por qué pasmar y hechizar á todos los adeptos de los principios monárquicos. Mutsu-Hito es el 121.º emperador nacido del *mismo* tronco que ha fundado el poder real en el Japón. ¡Cosa más admirable! ¡Su árbol genealógico llega en línea recta hasta su ilustre antepasado Jimmu Tenne, el hijo del Cielo, que reinó en el Japón en 660 antes de Jesucristo! Japón no ha conocido nunca, como los demás países, luchas entre dinastías ó entre diferentes ramas que disputasen entre sí el poder. Jamás hubo otras disensiones sino las sobrevenidas entre los miembros de la *misma* familia, que desde tiempo inmemorial preside á los destinos de su patria. Sólo por este título merecería especial consideración este soberano, cuyo origen llega muchísimo más lejos de la época en que se fundaron todos los Estados modernos. Pero hay otros motivos que hacen

de él un gran rey en toda la extensión de la palabra, el cual merece, no sólo ser venerado por sus súbditos, sino también servir de ejemplo á sus «hermanos» de la Europa civilizada.

I



El origen de la familia reinante en el Japón piérdese en las tinieblas de los siglos. Dice la historia japonesa que cuando las siete dinastías que reinaron en el cielo dieron fin á la creación del mundo, los dioses Izanagi é Izanami enviaron á la tierra cinco dinastías de dioses que habían de repartirse entre sí el imperio del mundo. Uno de esos dioses de la tierra tuvo con la princesa Linjin cuatro hijos, el menor y más ilustre de los cuales fundó la dinastía actual del Japón. Acontecía esto allá por el año 660 antes de Jesucristo. Muerto el dios, otorgósele el título de Jimmu Tenne (guerrero divino); y el emperador actual Mutsu-Hito, su 121.º sucesor, subió al trono dos mil quinientos veinte y siete años después de morir su ilustre abuelo.

Kaempferi, uno de los primeros autores europeos que hablan del Japón, cuenta de otro modo este incidente memorable: cierto Dsin-Muu-Tei, contemporáneo de Rómulo, fué quien se concedió á sí propio el poder sobre sus iguales.

Pero, por falsa que sea la leyenda japonesa, pinta á las mil maravillas el estado anímico del Japón; quien, no contento con tributar honores divinos á sus reyes, los coloca á la vez entre los dioses mismos. Hijos de los dioses é iguales á los dioses: así los ha visto el pueblo japonés en lo pasado, así los ve aún en nuestros días. Las brillantes victorias conseguidas contra los chinos no podían menos de aumentar su prestigio.

El carácter sagrado de la dinastía llena la historia antigua y moderna del Japón y le da un sello particularísimo. Erigido este principio en dogma religioso, desafía todas las revoluciones, todas las tempestades por las cuales atraviesa la historia del país. El *Tuohi* (hijo del cielo), como el pueblo japonés llama á sus emperadores, es eterno como la existencia de un dios. Cuando á comienzos del siglo xvii el partido militar, dirigido por la familia Togugama, llegó á conquistar el poder en provecho del *Shogun* (generalísimo), á pesar de eso permanecieron intactos el título y el principio monárquicos.

Gobernaban los *shogun* (llamados taikin por los europeos), pero los sucesores de Jimmu Tenne no cesaban de reinar. Durante tres siglos que los *shogun* detentaron el poder, no se atrevieron á atentar contra el incommovible principio de la dinastía imperial. El *mikado* (el emperador), cuyo papel quedó reducido al de una divinidad discreta y escondida en un castillo misterioso, no cesó de ser el soberano para su pueblo. Y cuando en 1868 los *daimios* (señores) por un lado y el pueblo por otro se sublevaron contra los *shogun*, el actual *mikado* Mutsu-Hito no hizo sino volver á apoderarse de las riendas del gobierno, que su bisabuelo se había dejado quitar de las manos.

Aquí viene bien ocuparse de un incidente que dice mucho más en pro de la grandeza de alma del emperador japonés que pudieran manifestar los más entusiastas elogios de sus cortesanos. Derribado el *shogun*, ¿había nada más sencillo sino condenar al destierro á la familia de quien durante siglos usurpaba el poder y perseguía á los antecesores del *mikado* con su odio y sus injusticias? En un país civilizado de Europa hubiérase encontrado sin duda un medio más ó menos artero de librarse para *siempre* de los descendientes del *shogun*. ¿Qué hizo el noble Mutsu-Hito? Concluida la revolución que le había devuelto el poder, se apresura á ir á consolar al infortunado *shogun*; y cuando éste muere de desesperación, el emperador recoge al hijo de él, Ichida, que hoy representa un papel pre-

ponderante en la corte japonesa. Y, sin embargo, el príncipe Ichida (ó, como le llaman en Tokio, el príncipe Kame Fosuke) pudiera dar motivos de inquietud á su imperial protector; pues el hijo del *shogun*, no sólo es el más hermoso de los japoneses, sino que al mismo tiempo figura entre los hombres más valientes de su país.

II

¿Cómo se explica esa nobleza de alma del soberano japonés, el sacrosanto amor que siente por todos los súbditos de su imperio, y sobre todo sus amplias miras y sus ideas gubernamentales admiradas por todos los europeos que tienen ocasión de acercársele?

No se puede hallar la solución del enigma, á menos de buscarla en el asombroso pasado de los soberanos japoneses. La corte imperial del Japón fué en todos tiempos la residencia privilegiada de sus musas. De allí salieron sus más grandes poetas, sus historiadores célebres, sus pintores extraños ú originales y hasta sus sabios; todos los cuales sólo pudieron desarrollarse gracias al apoyo moral, y á menudo material también, de los mikados.

Nunca se ha conocido en la corte japonesa el estrepitoso lujo de los sátrapas orientales. Nada hay más moderno y sencillo que la vida privada de los dioses imperiales del Japón. Al apoderarse del poder los *shogun*, disminuyeron cada vez más la lista civil del *mikado*, quien acabó por no tener algunas veces con qué pagar á sus cortesanos. Los palacios imperiales fueron abandonados ó descuidados, y toda una serie de

antecesores del emperador actual cifró su ambición en ser más instruídos que sus súbditos.

Por otra parte, conocida es la legendaria adhesión de los japoneses á sus señores y á sus soberanos. En su novela histórica *Fiel hasta la muerte*, el novelista Temenaya-Schunsui refiere que varias generaciones se dejaron matar por vengar el honor de su señor ultrajado. Pues bien; Schunsui no ha hecho sino tomar sus hechos trágicos de la vida real; y todo cuanto Europa puede mostrar en materia de fidelidad á los reyes destronados y en destierro, palidece muchísimo ante la actitud secular de quienes á los mikados rodean. Esos emperadores, sin poder y sin recursos, no cesaron de tener cortes tan numerosas y disciplinadas como en los tiempos de su mayor poderío.

Los cortesanos, á quienes no había con qué pagarles, y algunas veces ni con qué mantenerles, veíanse obligados á buscar recursos suplementarios en la pintura, en la ciencia, en la medicina; pero siguieron siempre unidos á su Mikado.

Mientras los *shogun* cultivaban el arte militar y pasaban la vida rodeados de guerreros, el palacio de los mikados en Kioto era el supremo refugio de la civilización japonesa. Los poetas recitaban allí sus versos, los músicos ejecutaban sus composiciones, los sabios desarrollaban sus teorías metafísicas. Allí nació la literatura nacional japonesa; también apareció allí esa exquisita distinción de maneras que llena de asombro á cuantos extranjeros van al Japón.

El refinamiento de costumbres llegó á tal grado de perfección, que la mujer disfrutaba de derechos iguales á los de los hombres, tomando parte en todos los regocijos de la corte y llegando hasta á disputarles la gloria poética.

El palacio de Kioto, lleno de hidalgos pobres dedicados á las artes, producía el efecto de un verdadero asilo de las musas. Los autores japoneses se extasían ante la poética y conmovedora sencillez de esa vida, consagrada á las fiestas florales, al baile, á la poesía y á la música. La florecencia de

cada flor principal del Japón daba pretexto para especiales regocijos. Así, había tres fiestas: la de las crisantemas, la del loto y la de los manzanos. Representábanse comedias, se ejecutaban composiciones de baile, se recitaban proverbios, y se cultivaban diferentes ejercicios recreativos, entre otros el de las carreras de caballos. Este no interrumpido idilio duró varios siglos, para la mayor gloria de las letras y las artes japonesas.

III

En ese medio de artistas y pensadores nació en 1852 Mutsu-Hito, el emperador actual. Cuando fué llamado al poder, luego de destruirse en 1867 el del *shogun*, el joven emperador sólo tenía quince años de edad. Bien pronto dieron fruto las ideas que sus antecesores y él mismo habían adquirido en el palacio de Kioto. Diríase que el joven príncipe tenía grandísima prisa en realizar los ensueños acariciados por los mikados en su retiro. Quería ver á su Japón tomar de golpe un puesto entre los países civilizados, y dar muestra de sus recursos intelectuales y artísticos amontonados durante siglos. Sabido es que los mikados, poetas y filósofos, no cesaron de ser objeto de una admiración divina en Kioto: cantábaseles en verso y en música, pero sin aproximarse á ellos. El rostro del mikado estaba siempre cubierto cuando sus fieles le hablaban; jamás llevaba dos veces el mismo traje, ni comía en la misma vajilla, ni repetía de ningún plato. Cuando sube al poder el joven Mutsu-Hito, darse cuenta de que le será imposible reinar si permanece invisible, y se presenta franca y abiertamente entre su pueblo.

Nadie habrá olvidado, sin duda, la emoción que hubo en Europa al ver á ese niño, encerrado durante años en un casti- llo encantado, poniéndose á practicar los principios del cons- titucionalismo liberal en el remoto Oriente.

No hubo tiempo de volver del asombro ante ese «jovencillo de la leyenda», quien, apenas sube al trono, jura fidelidad á la constitución de que dota á su país; y los japoneses presencian un espectáculo aún más imponente, el del emperador mostrán- dose á cara descubierta y con el corazón en la mano ante sus deslumbrados súbditos. A los funcionarios reunidos predicales la justicia y el amor á los humildes, y proclama el reinado de la inteligencia y de la ciencia. Dice querer á la nobleza, pero que quienes sepan distinguirse en el dominio de las artes y de las ciencias, le serán más gratos aún. Sin pérdida de tiempo, envía cuarenta y nueve japoneses de los más talentudos á vi- sitar y estudiar los países europeos; y en un banquete á que les convida antes de su marcha, Mutsu-Hito pronuncia un discurso-programa lleno de ideas amplias y sensatas.

El joven emperador no se contenta con la civilización que ha de beneficiar á los hombres. Se da cuenta de que la mujer es la base de todas las instituciones sociales, de todos los pro- gresos; y en una improvisación de magníficos vuelos reco- mienda á los famosos cuarenta y nueve que vayan acompaña- dos de sus hermanas, de sus esposas...

«Nada hay más importante para un Estado, — dijo en esa ocasión Mutsu-Hito, — que la instrucción de las mujeres, llama- das como madres á dar suprema dirección á nuestras ideas y á nuestra vida real. Id, llevaos vuestras hermanas y vuestras esposas, quienes no dejarán de aportar á las mujeres del Ja- pón los mejores frutos de la instrucción femenina del extran- jero.»

El emperador se casó en 1869 con la señorita Haruko, hija de Ichijo Yakado, miembro de una de esas cinco familias nobles que dan esposas á los mikados. ¡Cosa notable! La emperatriz (Hoyo-Sama) no puede elegirse en la familia imperial. ¿Indi-

cará esto una especie de desconfianza hacia el matrimonio contraído entre parientes próximos?

El matrimonio fué de los más felices, pues la emperatriz unía á su distinción de maneras un entendimiento cultivado y un alma caritativa. Tan bien comprendió á su augusto marido, que, lejos de ponerle obstáculos en su camino, le secunda en sus planes más revolucionarios. Dos años después de casarse, sigue á su marido en coche descubierto á través de la ciudad de Tokio; y en 1890 va por las vías públicas de la capital, ¡en el mismo carruaje que su marido! Preciso era una extraordinaria audacia de ánimo para romper con el secular principio que condenaba á reclusión perpetua á los gobernantes del Japón.

La emperatriz, que en otro tiempo llevaba el traje nacional japonés, viste ahora al estilo europeo, lo cual es muy de sentir: en primer término, no hay nada más pintoresco que la vestimenta japonesa; y, en segundo lugar, ningún vestido podría hacer resaltar tanto la *igualdad* de las mujeres ante la reina moda como lo hace el traje japonés.

La adopción del estilo europeo en el vestir no era una cosa tan fácil como pudiera creerse. No teniendo nadie el derecho de acercarse á la emperatriz, y por consiguiente de tomar las medidas de su talle, ¿cómo hacerla un cuerpo de vestido á la europea? La gente de tijera, dedal y aguja veíase presa de la mayor desesperación. Si no hubiera sido por la presencia de ánimo de la condesa Ito, la mujer más hermosa del Japón, quien pretendía tener los mismos atractivos físicos que la emperatriz y que se ofreció como modelo, la soberana no hubiese podido realizar su idea de vestir á la europea. Sólo el primer paso es el que cuesta dar; y hoy las grandes modistas de Tokio tienen libre entrada en la corte.

La emperatriz tenía además otro motivo para no adoptar el traje europeo. La «pequeña emperatriz» (como se la llama en Tokio) es tan delgada, que desaparece por completo dentro de las largas faldas con inmensa cola que le hacen llevar en ciertas ceremonias de la corte. Los tacones altos de sus botitos

no hacen sino exagerar más la pequeñez de su estatura. A la emperatriz parece molestarle algo esto, sobre todo cuando está junto á señoras europeas.

Sin embargo, hay tal expresión de nobleza y de distinción en sus rasgos, que quien ha tenido ocasión de acercarse á ella no la olvida jamás. La emperatriz, que no tiene hijos, dedica los tesoros de su afecto á todos los pobres y desheredados. Japón le debe numerosos hospitales, la institución de la «Cruz Roja», y sobre todo asilos de niños, á quienes la pobre emperatriz ama con todo el ardor de una mujer que carece de ellos.

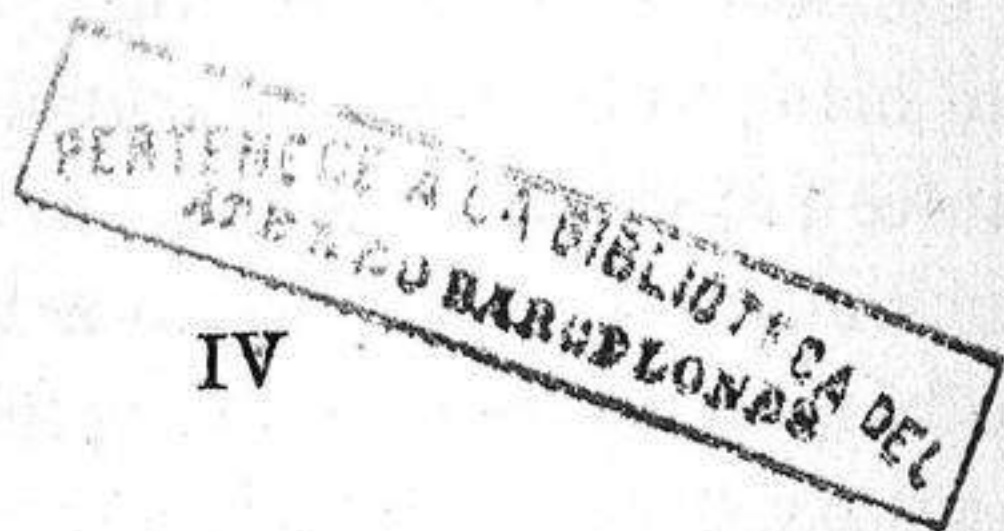
El mikado tiene el derecho de poseer, además de su mujer legítima, once concubinas elegidas entre las mejores familias del país; y ha usado de él con largueza. El heredero del trono, el joven príncipe Haru, es fruto de su unión con la señora Yanagiwara. El emperador tiene además dos hijas con otras dos de sus concubinas. Según una nueva ley que el emperador ha hecho votar, en lo sucesivo el príncipe heredero deberá haber nacido de legítimo matrimonio, y ya no podrá subir al trono japonés el hijo de una concubina. Cuando se piensa en esa no interrumpida serie de mikados que reinan en el Japón durante más de dos mil años, es muy de sentir esa medida, que no dejará de provocar con el tiempo guerras civiles y hasta cambios de dinastías.

Es inútil añadir que Mutsu-Hito ha adoptado desde hace muchos años el vestir á la europea. Su traje favorito es el uniforme de general, con el pecho lleno de condecoraciones, que el emperador posee en abundancia.

La vida retirada que llevaban sus antepasados en Kioto ha tenido una repercusión hereditaria en la vida íntima del emperador. Mutsu-Hito es tan modesto en sus gastos como lo eran sus predecesores, agradándole mucho más los placeres intelectuales que la suntuosidad. Gustándole tanto imitar la vida de los soberanos extranjeros, no tiene *yacht*, ni cuadras lujosas. En esas condiciones, fácilmente se comprenden las maravillas que Mutsu-Hito ha sabido realizar con su modesta

lista civil. Cuando, antes de la guerra, el Parlamento japonés no quiso conceder ciertos créditos destinados á la marina, Mutsu-Hito hizo cubrir los gastos con su peculio particular. Las brillantes victorias obtenidas por la armada japonesa han llenado doblemente de entusiasmo á sus súbditos, quienes con tal motivo han recordado que debían sus triunfos á la generosidad y al patriotismo del emperador. Este, también de su caja particular, da pensiones á los veteranos servidores del imperio, auxilios á los oficiales inutilizados en campaña, recompensas á los artistas y á los sabios.

El príncipe heredero parece ser digno de su padre, y los japoneses fundan las mayores esperanzas en el joven príncipe Haru. Nacido en 1879, fué proclamado príncipe heredero en 1889. Rodeado de jóvenes miembros de la nobleza, estudia en el colegio de cadetes, distinguiéndose por su inteligencia y por su asiduidad en el trabajo. Haru manifiesta tendencias democráticas, y está en íntimas relaciones con sus condiscípulos. A la manera de los príncipes herederos en Europa, el joven Haru tiene su alta servidumbre especial y sus habitaciones particulares. El emperador le adora; igual acontece con la población de la capital, que aclama con alegría á su futuro soberano.



IV

La corte japonesa ha recibido una organización enteramente europea. Puesta bajo la dirección del príncipe Nabeshima, mayordomo mayor de palacio, ha sido organizada al estilo de la corte imperial de Berlín por el gentilhombre de cámara de Guillermo I, Sr. Von Mohl. Los embajadores son introducidos con gran pompa en palacio; y las *garden-parties*, las recepciones solemnes y familiares á las cuales se asiste en él, producen simplemente la ilusión de una gran corte europea. El emperador se abstiene todo lo posible de los saraos de la corte, dejando el cuidado de representarle á su primo el príncipe Arisugawa, quien con la princesa su mujer da el tono á la vida social del imperio.

Las invitaciones suelen escribirse en francés. No se olvida añadir que el frac es obligatorio para los personajes civiles, y el uniforme para los militares. El himno nacional (*Kimigayo*), con el cual se saluda la aparición de la pareja imperial, da la señal del comienzo del baile. Advertamos de paso que el himno nacional, según se canta actualmente, sólo es provisional sin duda. Su melodía, tomada de los aires nacionales, ha sido falseada por un director de orquesta alemán, quien ha introducido en ella notas demasiado sanguinarias y salvajes, que de ningún modo corresponden al estado anímico del país.

He oído á japoneses quejarse amargamente de su *Kimigayo*, llegando hasta á compararlo con el himno chino, que, según dicen, responde mejor al temperamento del pueblo amarillo que el del Japón al de éste. Esta comparación, suprema

injuria para el himno nacional, no le augura de ningún modo larga existencia.

Sólo me falta citar algunos hechos desconocidos de la vida religiosa en el Japón. Mientras el pueblo profesa el culto budhista y el de Confucio, el shintoísmo continúa imperando en la corte; ¡extraña religión, sin dogmas ni moral doctrinaria! Cuando el budhismo hizo su entrada triunfal en el Japón, respetó al shintoísmo, que permaneció siendo la religión privilegiada de la corte y de una mínima parte de la población.

El pueblo no ha salvado del diluvio del shintoísmo más que la creencia en el origen divino de sus mikados. Las dos religiones viven en paz, estando ambas impregnadas de una especie de indiferencia filosófica y de un amable escepticismo respecto á sus dioses, y sobre todo á sus representantes sacerdotales en la tierra.

Hubo un tiempo en que la religión cristiana tenía muchos prosélitos en el Japón.

Según los letrados japoneses, desde 1549, año en que se comenzó á predicar el catolicismo en el Japón, hasta 1650, llegaron á reclutar cerca de un millón de neófitos. Con el tiempo, y por motivos que la falta de espacio me impide desarrollar, el número de católicos, siempre en disminución, ha bajado á la módica cifra de 35.000. También hay unos 30.000 protestantes y 18.000 ortodoxos.

Ya no se oye hablar de conversiones, excepto quizá en el campo protestante, donde los misioneros reciben 100 dollars (500 pesetas) por cada converso. Ciertos japoneses, deseosos de partir con los misioneros esa pequeña cantidad, se hacen inscribir como convertidos al culto de sus... bienhechores. La conversión nace allí más bien en el terreno de la completa indiferencia religiosa que en el de la fe. En vista de ese caracterizado indiferentismo, sería difícil predecir buen éxito en la propaganda á ninguna de las doctrinas cristianas que allí envían numerosos misioneros.

Hasta acaba de realizarse un hecho más extraño. Ciertos

Europeos, halagados, por la tolerancia filosófica del shintoísmo y la falta de dogmas, lo abrazan de una manera solemne. Pero tal es la impasibilidad de los japoneses desde este punto de vista, que en ello no encuentran materia para glorificar á su religión ni á su país. El día menos pensado, un emperador que renuncie á su origen divino puede decretar la conversión en masa de su pueblo al cristianismo; quien ganaría de pronto cuarenta millones de conversos, sin ganar, no obstante, ni una millarada de creyentes...

DR. G. DE BAZEMONT.

Traducido de la *Revue des Revues*, por el

LDO. PERO PÉREZ.

OBRAS NUEVAS

- Amunátegui Reyes (M. L.)—Al través del diccionario y la gramática. En 4.º menor, 336 páginas: 5,50 pesetas.
- Angulo Laguna (D.)—Estudios sobre la condición jurídica de los hijos ilegítimos según los principios y el Código civil vigente. En 4.º, XIV-154 páginas: 2,50 pesetas.
- Araujo Sánchez (Z.)—Goya, Estudio biográfico y crítico. En 4.º, 140 páginas y retrato de Goya: 3 pesetas.
- Arniches (C.) y Lucio (C.)—Tabardillo; zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, en prosa, original. En 8.º, 45 páginas: 1 peseta.
- Boado y Castro (J.)—Cartilla del fusil Mauser español, modelo 1893, para uso del soldado. En 8.º, 36 páginas con grabados en el texto y una lámina: 0,60 pesetas.
- Cabezas de Herrera (J.)—El gran ladrón. Apuntes para la historia. En 8.º, 219 páginas: 2 pesetas.
- Obras de Gutierre de Cetina, con introducción y notas del doctor D. Joaquín Hazañas y La Rúa, 2 tomos. En 4.º, XCIV-312 y 344 páginas: 8 pesetas.
- Códigos militares para el ejército y armada de la República Argentina. Con una introducción por el Dr. Osvaldo Magnasco.—I. Organización y competencia de los tribunales.—II. Código de procedimientos.—III. Código penal. En 4.º, LXXX-263 páginas: 10 pesetas.
- Colección de documentos históricos del archivo municipal de San Sebastián. Años 1200 á 1813. En 4.º mayor, 324 páginas y dos hojas de índice: 10 pesetas.
- Colección de documentos inéditos para la historia de Chile, desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipó. 1518 á 1818. Colectados y publicados por J. T. Medina. Tomo VI. Almagro y sus compañeros. En 4.º mayor, 4 hojas, 428 páginas y 2 hojas de índice.
- Consejos prácticos necesarios sobre la salud y la profesión, para los oficiales del ejército y clase de tropa, en la actual campaña de Cuba, por un antiguo oficial que ha servido en América. Se incluyen instrucciones generales sobre la esgrima del fusil contra el machete. En 8.º menor, 24 páginas: 0,25 pesetas.
- Chicote (E.), Manini (J.) y Leira (A.)—Se suplica la asistencia, revista en un acto, dividido en un prólogo y cinco cuadros. En 8.º, 36 páginas: 1 peseta.
- D'Ayot (M. L.)—La Iberiada; poema en prosa, original. Canto IV. Andalucía, primera parte. Córdoba. En 4.º, 0,50 pesetas.
- Díaz Cassou (P.)—Literatura popu-

- lar murciana. La Literatura pa-
nocha. Leyendas, cuentos, pero-
latas y soflamas de la Huerta de
Murcia, y causa formá al Empe-
raor de la morisma. En 8.º, 111
páginas.—No se ha puesto á la
venta.
- Ferrer Bittini (B.)—Las Flores de
Mayo ó puede el baile continuar;
sainete lírico en un acto y en
prosa, original. En 8.º, 29 pági-
nas: 1 peseta.
- García Lago (J.)—Memorias de un
esclavo. En 8.º, 99 páginas.
- Gil Alvaro (A.)—Heroísmos y biza-
rrias de los regimientos de infan-
teria del Rey, Asturias, León y
Canarias. En 8.º, 32 páginas: 0,25
peseta.
- Henao (G. de).—Averiguaciones de
las antigüedades de Cantabria,
enderezadas principalmente, á
descubrir las de Vizcaya, Gui-
púzcoa y Alava. En 4.º, 395 pá-
ginas. En tela plancha dorada:
5 pesetas.
- Jackson Veyán (V.)—Gustos que
merecen palos; juguete cómico-
lírico en un acto. En 8.º, 33 pá-
ginas: 1 peseta.
- Idem.—El Carnaval del amor; ex-
travagancia cómico-lírica en un
acto y en verso. En 8.º, 36 pági-
nas: 1 peseta.
- Jurisprudencia referente al Código
civil, glosada, concordada y se-
guida de cuatro índices para su
más fácil consulta, por V. A. M.,
2 tomos. En 4.º, VII-582 y VII-712
páginas: 13 pesetas.
- Larra (L. de) y Gullón (M.)—La
Menegilda; juguete lírico en un
acto y tres cuadros, en prosa y
verso, original. En 8.º, 41 pági-
nas: 1 peseta.
- Laveleye (E.)—Economía política.
En 4.º, 316 páginas: 7 pesetas.—
Biblioteca de jurisprudencia, filo-
sofía é historia.
- López (E.)—Oftalmología clínica.
Estadística de mil enfermos. En
4.º, xv-471 páginas: 5 pesetas.
- López Silva (J.)—Migajas. En 12.º,
176 páginas y retrato del autor:
0,50 pesetas.
- Madrid á la vista: Guía general
ilustrada con fotograbados y pla-
no de la población. En 8.º, 167
páginas. En tela: 2,50 pesetas.
- Manual del abogado y del funcio-
nario. En 8.º, 607 páginas. En
tela: 4 pesetas.
- Marín (D.)—La Suiza andaluza;
crónica de una excursión á la
Sierra Nevada. En 8.º menor, 52
páginas: 1 peseta.
- Márquez Vaquero (F.)—Estudios
prácticos sobre todo lo concer-
niente á la perdiz-reclamo. En 8.º
menor, 62 páginas: 0,75 pesetas.
- Morales y Alonso (J. P.)—Institu-
ciones de derecho canónico. En
4.º, 2 tomos, 808 y 839 páginas:
30 pesetas.
- Muñiz de Quevedo (J.)—Los Pro-
blemas militares. En 8.º, 48 pági-
nas y retrato del autor: 1 peseta.
- Muñoz Hermosilla (J. M.)—La En-
señanza de la lengua materna.
En 4.º, 416-VIII páginas: 7 pese-
tas en Madrid.
- Olmedilla y Puig (J.)—Sucinta no-
ticia histórica del café. En 8.º,
32 páginas: 0,25 pesetas.
- Pérez y González (F.)—Mujer y
ruina; memo-drama de magia en
un acto y ocho cuadros (casi un
museo), parodia. En 8.º, 48 pági-
nas: 1 peseta.
- Pérez Pastor (C.)—La Imprenta en
Medina del Campo. En 4.º ma-
yor. XII-529 páginas con graba-
dos de escudos de impresores: 8
pesetas.
- Pi y Margall (F.)—Trabajos suel-
tos. En 12.º, 192 páginas; 0,50 pe-
setas.
- Pondal (E.)—A campana d'aullons.
En 8.º, 34 páginas: 1 peseta.
- Presupuestos generales del Estado
para el año económico de 1895-96.
En folio, XLVIII-884 páginas.
- Prieto (E.) y Díaz (P.)—La Petene-
ra; propósito cómico-lírico en un
acto y un prólogo, en prosa y
verso. En 8.º, 36 páginas: 1 peseta.
- Quadrado (J. M.)—Forenses y ciu-
dadanos. Historia de las disen-
siones civiles de Mallorca en el
siglo xv. En 4.º, 418 páginas,
tela: 5 pesetas.
- Retana (W. E.)—Archivo del biblió-
filo filipino. Recopilación de do-
cumentos históricos, científicos,

- literarios y políticos y estudios bibliográficos. Tomo I. En 8.º, XL458 páginas, en once tratados con varias numeraciones: 4 ptas.
- Romea (J.)—La Hija del barba; juguete cómico, en dos actos y en prosa. En 8.º, 55 páginas: 1,50 pesetas.
- Sales y Ferré (M.)—Tratado de sociología, evolución social y política. Segunda parte, tomo II. El Patriarcado y La Ciudad. En 4.º, 495 páginas: 7 pesetas.
- Sánchez Conesa (J.)—Cuadro cronológico de la historia de España. En 8.º menor, 40 páginas: 0,50 pesetas.
- Sánchez Gadeo (J.)—La Riqueza agrícola y pecuaria en España. En 4.º, 114 páginas: 2,50 pesetas.
- Simonet (F. J.)—Influencia del elemento indígena en la cultura de los moros del reino de Granada. En 8.º, 90 páginas.
- Zaldivar (J.)—El Hijo del mar; drama lírico en tres actos y cinco cuadros, en verso. En 8.º, 70 páginas: 2 pesetas.

INDICE

	<u>Págs.</u>
<i>La niña de los cinco pisos</i> , por Narciso Campillo.....	5
<i>Los progresos científicos de Chile</i> , por Rafael Delorme Salto.....	24
<i>M. Guyau, á propósito de la publicación de su libro «La Educación y la Herencia»</i> , por Adolfo Posada.....	53
<i>Lo que era en el Congreso de los Diputados la tribuna de los periodistas en 1864</i> , por Juan Pérez de Guzmán.....	70
<i>Aventuras y desventuras de un soldado viejo, natural de Borja</i> , por un soldado viejo.....	107
<i>El discurso de apertura de los tribunales y la memoria del fiscal del Supremo</i> , por Pedro Dorado Montero.....	127
<i>Crónica internacional</i> , por Emilio Castelar.....	154
<i>Crónica literaria</i> , por E. Gómez de Baquero.....	170
<i>La Prensa internacional</i> , por el Licenciado Pero Pérez.....	184
<i>Obras nuevas</i>	203

DERECHO POLÍTICO FILOSOFICO

POR

LUIS GUMPLOWICZ

Profesor de ciencias políticas en la Universidad de Gratz (Austria).

TRADUCCIÓN, PRÓLOGO Y NOTAS POR

PEDRO DORADO MONTERO

Profesor en la Universidad de Salamanca.

Precio: **diez pesetas.**

LA JUSTICIA

POR

H. SPENCER

Un volumen grande, **siete pesetas.**

LAS INSTITUCIONES ECLESIASTICAS

POR

HERBERT SPENCER

Un volumen, **seis pesetas.**

LA MORAL DE LOS DIVERSOS PUEBLOS

Y

LA MORAL PERSONAL

POR

H. SPENCER

Un volumen grande, **siete pesetas.**

PERSONAJES ILUSTRES

- | | |
|--|---|
| 1.— <i>Jorge Sand</i> , por Zola, una peseta. | 18.— <i>Zorrilla</i> , por I. Fernández Flórez, id. |
| 2.— <i>Victor Hugo</i> , por ídem, una peseta. | 19.— <i>Sthendal</i> , por Zola, una peseta. |
| 3.— <i>Balzac</i> , por id., una peseta. | 20.— <i>M. de la Rosa</i> , por M. M. y Pelayo, id. |
| 4.— <i>Alfonso Daudet</i> , por id., una peseta. | 21.— <i>Ayala</i> , por J. O. Picón, id. |
| 5.— <i>Sardou</i> , por id., una peseta. | 22.— <i>Tamayo</i> , por F. Fernández Flórez, id. |
| 6.— <i>Dumas</i> (hijo), por id., una peseta. | 23.— <i>Trueba</i> , por R. Becerro de Bengoa, id. |
| 7.— <i>G. Flaubert</i> , por id., una peseta. | 24.— <i>Lord Macaulay</i> , por Gladstone, id. |
| 8.— <i>Chateaubriand</i> , por id., una peseta. | 25.— <i>Sainte Beuve</i> , por Zola, una peseta. |
| 9.— <i>Goncourt</i> , por ídem, una peseta. | 26.— <i>Concepción Arenal</i> , por Pedro Dorado, id. |
| 10.— <i>Musset</i> , por id., una peseta. | 27.— <i>Heine</i> , por T. Gautier, id. |
| 11.— <i>El P. Coloma</i> , por E. P. Bazán, dos. | 28.— <i>Ibsen</i> , por L. Pasarge, id. |
| 12.— <i>Núñez de Arce</i> , por M. M. y Pelayo, una | 29.— <i>Taine</i> , por Bourget, 50 céntos. |
| 13.— <i>Ventura de la Vega</i> , por J. Valera, id. | 30.— <i>Bretón</i> , por el M. de Molins, una peseta. |
| 14.— <i>Teófilo Gautier</i> , por Zola, una peseta. | 31.— <i>Campoamor</i> , por E. Pardo Bazán, id. |
| 15.— <i>J. E. Hartzenbusch</i> , por A. F. Guerra, id. | 32.— <i>Fernán-Caballero</i> , por José M. Asensio. |
| 16.— <i>Cánovas</i> , por Campoamor, id. | 33.— <i>Emilio Zola</i> , por Maupassant y Alexis. |
| 17.— <i>Alarcón</i> , por E. P. Bazán, id. | 34.— <i>Mouton (Merinos)</i> , por G. Bergeret. |
-

NOVELAS Y CAPRICHOS

Precioso libro que contiene los siguientes

ARTÍCULOS

Sopas de ajo (cuento), por el *Doctor Thebussem*.—El collar de perlas (cuadro árabe), por *Manuel del Palacio*.—Virtudes premiadas (novela), por *J. Octavio Picón*.—El periodo de la ilusión (poema), por *Ramón de Campoamor*.—El mechón blanco (cuento), por *Emilia Pardo Bazán*.—Tisis poética (leyenda), por *José Zorrilla*.—Chucho (agua fuerte), por *A. Palacio Valdés*.—La risa del payaso (cuento), por *Emilio Ferrari*.—El novenario de ánimas (cuento), por *Narciso Oller*.—Placidez (cuento) por *Eugenio Sellés*.—La condesa de Palenzuela (cuento), por *Antonio de Valbuena*.

Contiene más de 200 grabados, y es el libro más bonito é interesante que ha visto la luz en España.

Precio: Tres pesetas.

EL DOCTOR PASCUAL

POR

EMILIO ZOLA

Preciosa edición muy bien traducida. Dos tomos, seis pesetas.